



DEPARTAMENTO

ELEMENTOS

CEIP LA

1.- ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

2.- ACUERDOS PARA LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1.-A NIVEL GENERAL.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
COMPETENCIA MATEMÁTICA
COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA
COMPETENCIA DIGITAL
COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER
INICIATIVA Y AUTONOMÍA PERSONAL

3.- COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES.

3.1.-ASPECTOS GENERALES.

3.2.-CONCRECIÓN DE CONTENIDOS

EDUCACIÓN INFANTIL

Educación Infantil 3 años
Educación Infantil 4 años
Educación Infantil 5 años
ÁREA DE RELIGIÓN
ÁREA DE INGLÉS

EDUCACIÓN PRIMARIA.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA

CONTENIDOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE INGLÉS.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE RELIGIÓN.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

CONTENIDOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE INGLÉS.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE RELIGIÓN.

TERCER CICLO DE PRIMARIA

CONTENIDOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE INGLÉS.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.
CONTENIDOS DEL ÁREA DE RELIGIÓN.

4.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y OTRAS ENSEÑANZAS.

4.1.-REFERENCIAS LEGISLATIVAS

4.2.-CRITERIOS GENERALES PARA ABORDAR LA PRESENCIA DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS:

4.3.-ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, TIEMPOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS:

4.4.-EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

LECTURA

PLAN DE LECTURA: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE.

EXPRESION ORAL

COMPRESION LECTORA

EXPRESION ESCRITA

CULTURA ANDALUZA

EDUCACION PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA

COEDUCACION, EDUCACION PARA LA IGUALDAD DE SEXOS

EDUCACION PARA LA SALUD

EDUCACION AMBIENTAL

EDUCACION DEL CONSUMIDOR

EDUCACION VIAL

EDUCACION PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

5.- LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

5.1.-EVALUACIÓN.

5.2.-ASPECTOS GENERALES.

5.3.-FINALIDADES.

5.4.-¿CUÁNDO SE EVALÚA?

5.5.-LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

6.1.-EDUCACIÓN INFANTIL:

NIVEL DE 3 AÑOS.

NIVEL DE 4 AÑOS

NIVEL DE 5 AÑOS

INGLES:

RELIGIÓN:

6.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER CICLO DE PRIMARIA

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA.

TERCER CICLO DE PRIMARIA.

7.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

7.1.-EDUCACIÓN INFANTIL:

7.2.-EDUCACIÓN PRIMARIA:

1.- ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

Tomando como referencia la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Calidad de la Educación en su artículo 17: Se entiende por competencias básicas el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo alumnado debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social.

También las podemos definir como la forma en la que cualquier persona utiliza sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social. El conjunto de competencias básicas constituye los aprendizajes imprescindibles para llevar una vida plena. Los criterios que han permitido seleccionar estas competencias son tres:

- ✓ Están al alcance de todos y todas.
- ✓ Son comunes a muchos ámbitos de la vida.
- ✓ Son útiles para seguir aprendiendo.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Una de sus características es su complejidad: implica saber, saber hacer y querer o poder, en definitiva, supone la capacidad real de aplicar un saber o conocimiento:

- a. Saber: conceptos; hechos, datos, definiciones.
- b. Saber hacer: técnica o procedimiento; hacer esquemas, usar instrumentos, aplicar métodos.
- c. Saber ser: actitudes.
- d. Querer hacer: motivación
- e. Saber pensar: estrategia; planificar, auto-regular, autoevaluar.
- f. Saber coordinar: competencia; resolver problemas habituales y emergentes.

En la normativa se establece que las competencias básicas a desarrollar son ocho siendo estas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

2.- ACUERDOS PARA LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1.- A NIVEL GENERAL.

1. Integración y desarrollo de todas las competencias en las diferentes áreas del

currículum.

2. Desarrollar las competencias básicas teniendo como referente las capacidades, posibilidades y limitaciones del alumnado, procurando la integración de las distintas experiencias y aprendizajes y la adaptación a sus ritmos de trabajo.
3. Dotar de relevancia social, significado y aplicabilidad-funcionalidad.
 - Enseñar contenidos que se perciban como útiles, con aplicaciones reales y aplicarlos en lo posible.
 - Provocar aprendizajes relevantes requiere implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.
 - Vincular el conocimiento a los problemas importantes de la vida cotidiana.
4. Tener en cuenta la estructura de las tareas que se realicen, de modo que permitan a nuestro alumnado movilizar los conocimientos para su resolución.
5. Dedicar especial atención al aprendizaje de la lectura comprensiva, de la expresión oral y escrita y del cálculo numérico ya que constituyen el fundamento de los aprendizajes futuros.
6. Propiciar la autonomía y participación del alumnado.
7. Uso de estrategias metodológicas tales como la diversificación de tareas: ofrecer modelos de acción a imitar, propuesta de tareas relativamente pautadas, organizar actividades de descubrimiento y exploración, alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta motivaciones e intereses del alumnado, potenciación de la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje, realización de algún proyecto de su interés con un planteamiento integrador de las distintas materias que conforman el currículum, aprendizaje cooperativo (incluye el dialogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, saber escuchar, enriquecerse con las aportaciones ajenas y tener la generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo).
8. Uso de las Nuevas Tecnologías y especialmente su aplicación didáctica en las distintas áreas del currículo.
9. Orientar los aprendizajes a tareas complejas como resolución de problemas, comunicación oral y escrita, preparación de textos con una funcionalidad.
10. Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación.
11. Búsqueda, selección y elaboración de materiales curriculares diversos.
12. Coordinación metodológica y didáctica de los equipos docentes.
13. Flexibilidad en la distribución temporal y uso de los espacios.
14. Organización, priorización y/o jerarquización de los contenidos para contribuir mejor al desarrollo y adquisición de las competencias básicas.

En este sentido los contenidos deben ser:

- Abordados con un planteamiento orientado a la integración y globalización de los conocimientos y a su constante contextualización, en correspondencia con los problemas y situaciones reales que se presentan en sistemas complejos y cambiantes.
- Transferibles y, por tanto, aplicables en muchas situaciones y contextos heterogéneos y cambiantes.
- Es necesario adquirir un conocimiento que tenga valor “de uso”; es decir que ese conocimiento sirva al alumnado para entender la realidad y transformarla.

- Multifuncionales, en el sentido de que pueden contribuir a desarrollar diferentes competencias básicas y de que, a su vez, una misma competencia básica puede servir para ser aplicada a contenidos de diferentes áreas o materias.
- De lo dicho anteriormente se deriva que el aprendizaje de los contenidos debe dirigirse hacia:
 - La realización de tareas, entendidas no sólo como la respuesta a preguntas o actividades que contienen los libros de texto, sino enmarcadas en diferentes contextos de aprendizaje, vinculados con la realidad y con situaciones auténticas de aprendizaje.
 - La resolución de problemas, es decir, la disposición y habilidad para enfrentarse y dar respuesta a una situación determinada mediante la organización y/o aplicación de una estrategia o secuencia operativa.
 - El fomento de la autonomía, entendida como la capacidad de realizar una tarea de forma independiente, llevándola a cabo desde el principio hasta el final, con el mínimo apoyo o ayuda posible.
 - El refuerzo de la capacidad de relación interpersonal. Por este término entendemos la disposición y habilidad para comunicarse con los otros con el trato adecuado y de manera satisfactoria.
 - Progresiva integración de los recursos multimedia y las TIC en la actividad diaria.

15. Actuaciones que se refieren a condiciones necesarias para que todos nuestros alumnos y alumnas puedan adquirir las competencias básicas:

- a. Atención a la diversidad y refuerzo educativo.
- b. Participación de la comunidad educativa y de la comunidad social: grupos interactivos.

Para el desarrollo de las competencias básicas empezaremos concretando en cada una de ellas los elementos y/o acciones para su desarrollo, que serán la guía para que el profesorado diseñe las actividades a realizar con el alumnado y para evaluar su desarrollo y adquisición.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

Se define como la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita tanto en lengua española como en lengua extranjera. Elementos que la integran:

La comunicación oral y escrita	- Conversar - Dialogar: escuchar y hablar. - Expresar e interpretar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones. - Leer y escribir. - Utilizar códigos de comunicación.
La representación	- Adaptar la comunicación al contexto. - Buscar, recopilar y procesar y comunicar información.

, interpretación y comprensión de la realidad:	- Conocer las reglas del sistema de la lengua. - Conocer otras culturas y comunicarse en otros idiomas. - Desenvolverse en contextos diferentes al propio. - Generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes.
La construcción y comunicación del conocimiento:	- Comprender textos literarios. - Dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas. - Estructurar el conocimiento. - Formular y expresar los propios argumentos de una manera convincente y adecuada al contexto. - Realizar intercambios comunicativos en diferentes situaciones, con ideas propias. - Manejar diversas fuentes de información.
Organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y la conducta:	- Adoptar decisiones. - Convivir. - Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral-escrita. - Eliminar estereotipos y expresiones sexistas. - Formarse un juicio crítico y ético. - Realizar críticas con espíritu constructivo. - Usar la comunicación para resolver conflictos. - Tener en cuenta opiniones distintas a la propia.

- Trabajo de la competencia lingüística desde todas las áreas. Siendo verdad que al área de Lengua le compete un tratamiento específico, no lo es menos que corresponde a todas las áreas procurar que el alumnado comprenda textos (utilice vocabulario específico) en los que se expresan los contenidos de la propia materia y sepa exponerlos de manera oral y escrita. El trabajo con textos de diferente tipología en las diferentes áreas del currículo, así como la comprensión del vocabulario específico y del lenguaje propio de la materia contribuyen a enriquecer los registros lingüísticos del alumnado y a desarrollar un vocabulario amplio, matizado y rico.
- Mejorar el uso no sexista del lenguaje en la comunicación oral y escrita, de manea que contribuya a la erradicación de estereotipos y a transmitir una visión igualitaria de la realidad. Utilizar ejemplos, imágenes y materiales didácticos que transmitan una visión igualitaria de la realidad.
- Aumentar el tiempo dedicado al desarrollo del lenguaje y a las aptitudes preliminares a la lectura y a la escritura en Educación Infantil.
- Trabajo de la fluidez lectora mediante la evaluación periódica de la velocidad lectora, la utilización de técnicas como lectura repetida, por turnos...; realización de actividades específicas como trabalenguas, familias de palabras.
- Cuando se incorpore a nuestras aulas alumnado extranjero con desconocimiento del idioma se dará prioridad al desarrollo de la competencia lingüística.

1. Adquirir un compromiso de escritura correcta, todas las áreas deberán incluir entre sus criterios de evaluación el referido a la corrección lingüística

- Presentación de los escritos: caligrafía, pulcritud y limpieza, márgenes, separación entre párrafos...
- Respeto de las normas ortográficas trabajadas.

- Corrección léxica y gramatical: vocabulario adecuado, evitar repeticiones o muletillas, concordancias, empleo de formas verbales...

2. Mejora de las habilidades básicas: comprensión de textos

- Comprensión de textos orales: Proponer actividades que abarquen distintas fuentes y tipologías textuales: audiciones, charlas y conferencias celebradas en el centro, anuncios publicitarios orales, canciones, textos literarios y de uso social, programas de radio y televisión (crónica deportiva, noticias, documentales, reportaje...), visionado de montajes audiovisuales (vídeos, material multimedia, películas...), etc.
- Lo que se potenciará con estas actividades variará en función del nivel del alumnado, de forma general, se centrará en la valoración del reconocimiento de ideas, situaciones, aspectos singulares y anecdóticos, reconocimiento de los rasgos de la modalidad lingüística andaluza...
- Comprensión de textos escritos (ejercicios de comprensión lectora):
 - Usando textos de diferente tipología, textos de uso social (periódicos, cuentos, recetas, cartas...).
 - A través de fichas de comprensión, donde se usen preguntas de diferente tipo: de completar con la información facilitada en el texto, de elección de respuestas múltiples, de verdadero-falso, preguntas para unir conceptos / agrupar categorías....

3. Mejora de las habilidades básicas: expresión oral y escrita

- Producción de textos escritos: El alumnado deberá producir textos escritos de carácter diverso: textos creativos (cuentos, redacción de relatos que actualicen, mezclen o transgredan la versión original, talleres de escritura creativa...), textos para la vida cotidiana, redacción de cartas (familiares, oficiales, comerciales...), redacción de textos periodísticos (noticias, artículos...), participación en concursos de composición escrita.
- Expresión oral: Tendremos en cuenta dos aspectos importantes para llevar a cabo una enseñanza global de la expresión oral: fluidez y corrección.
- Fluidez: velocidad, ritmo, soltura, seguridad al hablar.
- Corrección: precisión en el vocabulario, pronunciación adecuada, buena articulación...
- Potenciación de la expresión oral en todas las clases mediante: detección de conocimientos previos, expresión de experiencias vividas, asunción /representación de roles, dramatización de situaciones de habla cotidianas (explicar cómo se llega a una determinada dirección, pedir explicaciones,...), conversación / asamblea sobre un tema del grupo o de la actualidad, exposición oral (de los contenidos conceptuales explicados en clase el día anterior, de diferentes noticias, trabajo de investigación que deberán exponer a sus compañeros y compañeras), expresar sentimientos que provoca la observación de diferentes situaciones, descripción de imágenes diversas (murales, carteles,..), debates sobre temas de interés o de actualidad...II
- Fomento del Plan de Lectura, consensuado por el profesorado de todas las áreas involucrando a las familias en su desarrollo.
- Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura favoreciendo lecturas que despierten el interés del alumnado y sean adecuadas a su competencia lectora.

4. Potenciación del uso de la biblioteca escolar

- Uso generalizado de la biblioteca escolar, tanto como servicio de préstamo de las lecturas como fuente de material para la elaboración de los trabajos de investigación en todas las áreas, con una atención que permita a todo el alumnado su uso.
- Inclusión del uso de la biblioteca escolar en las programaciones didácticas de todas las áreas del currículo, facilitando especialmente su utilización al alumnado con menos recursos económicos.

PROGRAMACIÓN PARA MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

**COMPETENCIA/CAPACIDAD LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ESCRITA
EDUCACIÓN INFANTIL**

CURSO:	Técnicas e instrumentos de evaluación			Actividades/ tareas			INDICADORES					
ALUMNOS/AS	O b s e r v a c i ó n	R e s u l t a d o s e c d ó t i c o	T r a b a j o s	L e e r m á g e n e s	R e c o r d e r l e t r a s	E s c r i b i r l e t r a s	Interpr eta imágen es	Discrimi na letras visualme nte	Utiliza las letras como forma de comunicaci ón	P O C O	ADE CUA DO	B U E N O
1.												
2.												
3.												
4.												
5.												
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
11.												
12.												
13.												

**COMPETENCIA/CAPACIDAD LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ORAL EDUCACIÓN
INFANTIL**

CURSO:	Técnicas instrumentales de evaluación			Actividades/tareas			INDICADORES					
ALUMNOS/AS	Observación	Registro	Tareas	Diálogo	Muestreo	Progracno	Utiliza el lenguaje oral para comunicarse	Reconoce palabras de forma global	Pronuncia los fonemas correctamente	POCO	ADECUADO	BUENO
1.												
2.												
3.												
4.												
5.												
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
11.												

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ORAL 1º CICLO

Curso: 1º	Técnicas e Instrumentos de Evaluación				Act/Tareas			INDICADORES						
Alumnos/as	Observación	Lis ta de C on tr ol	C u a d r a j o s	T r a b a j o s	A s a m b l e a	I n t e r p . I m á g e n e s	L e c t u r a s	1.2.1. Expresa ideas clara y organizativamente	1.5.1. Lee textos breves	1.11.1. Reconoce palabras, enunciados, sílabas	1.12.1. Investiga y utiliza textos de la tradición oral	N iv el 1	N iv el 2	N iv el 3
1.														
2.														
3.														
4.														

5.								
6.								
7.								
8.								
9.								

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ESCRITA 1º CICLO

Curso: 1º	Técnicas e Instrumentos de Evaluación				Act/Tareas				INDICADORES					
Alumnos/as	Observación	Listado Control	Cuaderno	Trabajos	Copia	Dictados	Textos libres	Inventar Oraciones	1.9.1. Redacta, reescribe y resume textos	1.9.2. Aplica normas gramaticales y ortográficas sencillas	1.9.3. Desarrolla el plan escritor mediante la creación de cuentos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ORAL 2º CICLO

Curso: 1º	Técnicas e Instrumentos de Evaluación				Act/Tareas			INDICADORES						
Alumnos/as	Observación	Listado Control	Cuadernos	Trabajos	Asamblea	Intervención	Lecciones	2.1.2	2.1.4	2.1.5	2.1.7	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
1.														
2.														
3.														
4.														
5.														
6.														
7.														
8.														

9.									
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ESCRITA 2º CICLO

Curso:	Técnicas e Instrumentos de Evaluación				Act/Tareas					INDICADORES							
Alumnos/as	O b S e r v a c i o n	L i s s e t a c t i o l	C u a d e r n o	t r a b a j o s	D i c t a d o	R e d a c c i ó n	L e c t u r a	E x p o r a l	E x p o s c r t a	2.12.2	2.13.2	2.7.3.	2.3.2	2.12.1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ORAL 3º CICLO

Curso: 5º	Técnicas e Instrumentos de Evaluación					Activ/Tareas					INDICADORES								
Alumnos/as	O b s e r v a c i ó n	T r a b a j o s	P r e s e n t a c i ó n	C u a d r a j o s	L i s s e t a c t i o n	D i c t a d o	E x p o s c r i t a	L e c t u r a	I n t e r p r e t a c i ó n	C o m u n i c a c i ó n	1.2Tra ns- mite a las ideas y valores ...	2.1Se ex presa con pronun cia correct a ..	2.3Uti liz un vocab adecu ad a su eda	6.1Lee di- ferentes ti- pos de tex- tos con vel	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	

[illegible]

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: EXPRESIÓN ESCRITA 3º CICLO

[illegible]

COMPETENCIA MATEMÁTICA:

COMPETENCIA/CAPACIDAD MATEMÁTICA

EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO:	Técnicas instrumentales de evaluación			Actividades/tareas			INDICADORES						
ALUMNOS/AS	C b s e r v a c i ó n	R e g i s t r a c i ó n	T r a b a j o s	C o n t e n i d o r	J u g u e t o	A s o c i a r D i s c r i m i n a r O b j e t o s c o n f o r m a s g e o m é t r i c a s	Cuantifica colecciones mediante el uso de series numéricas	Distingue los conceptos cuantificados	Reconoce las formas geométricas básicas	P O C O p o	A D E C U A D O		
1.													
2.													
3.													
4.													
5.													
6.													
7.													
8.													

COMPETENCIA MATEMÁTICA: 1º TRIMESTRE

1º CICLO

Curso: 1º	Técnicas e Instrumentos de Evaluación			Act/Tareas			INDICADORES						
Alumnos/as	L i s t a d	T r a b a j o	R e g i s t r a c i ó n	R e p a r t i c i p a r t e	S e r i e s	C á l c u l o	1.1.1. Identifica y resuelve problemas	1.1.3. Reconoce y asocia la operación que	1.4.2. Compara y ordena números naturales de 3 cifras	1.5.1. Realiza operaciones de suma y resta	1.5.2. Utiliza estrategias sencillas de	N i v e l 1	N i v e l 2

		e C o n t r o l		o s	l e n a s	a c i ó n O p e r a c i o n e s		o m e n t a l		correspon de				cálculo mental			
1.																	
2.																	
3.																	
4.																	
5.																	
6.																	
7.																	
8.																	
9.																	

COMPETENCIA MATEMÁTICA: 2º CICLO

Curso: 1º	Técnicas e Instrumentos de Evaluación				Act/Tareas			INDICADORES						
Alumnos/as	O b s e r v a c i ó n	L i s t a C o n t r o l	C u a d e r n o	T r a b a j o s	P r o b l e m as	o p e r a c i o n e s	J u e g o s c a l c u l o m e n t a s l	2.1.1.	2.3.2	2.5.6.	3.1.3.	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
1.														
2.														
3.														
4.														
5.														
6.														
7.														
8.														

COMPETENCIA MATEMÁTICA 1º TRIMESTRE 3º CICLO

Curso: 5º	Técnicas e Instrumentos de Evaluación					Act/Tareas					INDICADORES							
Alumnos/as	O b s e r v a c i ó n	T r a b a j o s	C u a n t i t a t i v o	P r o b l e m a t i c o	L i n g u a j e r a t o r i a	O p e r a t o r i a	C á l c u l o	T a r e a s	R e s o l u c i ó n	U t i l i z a c i ó n	1.3Exp res el proces o en la res...	5.1Rea liz cálculo mental ...	5.3Su ma, Resta, mul Tiplica y..	5.4Util iza calcula do ra para...	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4

Se define como la habilidad para utilizar los números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Las dimensiones a trabajar en ella son: número y cálculo, resolución de problemas, medida, geometría, tratamiento de la información, azar.

Orientada al desarrollo de los siguientes elementos:

Ampliación del conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.	- Conocer los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.). - Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.
Organización, comprensión e interpretación de distintos tipos de información.	- Identificar el significado de la información numérica y simbólica. - Ordenar información utilizando procedimientos matemáticos. - Comprender la información presentada en un formato gráfico. - Expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático. - Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. - Estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones. - Identificar la validez de los razonamientos. - Identificar situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas.

	- Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.
Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral	- Manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana. - Traducir situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas. - Seleccionar los datos apropiados para resolver un problema - Identificar diferentes vías para resolver problemas con una base matemática. - Seleccionar estrategias adecuadas. - Aplicar algoritmos de cálculo o elementos de la lógica. - Aplicar los conocimientos matemáticos a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana. - Poner en práctica procesos de razonamiento que llevan a la obtención de información o a la solución de los problemas. - Aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente. - Utilizar los elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan.
Expresión matemática	- Expresarse utilizando vocabulario y símbolos matemáticos básicos. - Utilizar formas adecuadas de representación según el propósito y naturaleza de la situación. - Expresar correctamente los resultados obtenidos al resolver problemas. - Justificar resultados expresando argumentos con una base matemática.

- Consolidación de las operaciones básicas mediante un trabajo continuado.
- Trabajo sistematizado del cálculo mental.
- Establecer líneas metodológicas comunes sobre la resolución de problemas en cada ciclo.
- Utilización de juegos que trabajen aspectos matemáticos (sudokus, cifras y letras, tangram, juegos en formato digital).
- Diseño de situaciones didácticas en el que la matemática se entienda como una actividad social, buscando situaciones reales en las cuales el alumnado tenga que actuar matemáticamente (conocimiento de las matemáticas a partir de su uso) y puedan hablar de ello, construyendo significados y conocimiento junto a los adultos y sus iguales.
- Tener presente las prácticas social
- es de la actividad matemática:

PRACTICAS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD MATEMATICA		
ACCIONES CULTURALES BÁSICAS	SITUACIONES QUE TIENEN QUE VER CON...	CONTENIDOS MATEMÁTICOS
CONTAR Y CALCULAR	Los números y sus relaciones	Numeración y cálculo.
MEDIR	Las escalas numéricas, unidades e instrumentos para medir diferentes propiedades	Medida.
DISEÑAR	Pensar sobre las formas usando imágenes y conceptos visuales	Geometría: La forma.

LOCALIZAR	Orientarse en el entorno usando puntos de referencia, planos y mapas.	Geometría: El espacio.
ORGANIZAR INFORMACIÓN	Utilizar sistemas para organizar la información	Estadística y tratamiento de la información.
JUGAR	Todo lo anterior	Todo lo anterior.

Por ello se planificarán tareas que reúnan elementos de cada una de las tres categorías:

- **Acciones culturales básicas** (calcular, medir, etc.) que el alumnado ha de realizar, recurriendo a procedimientos y estrategias que inicialmente serán personales e irán evolucionando progresivamente hacia otras más convencionales.
- **Situaciones significativas y funcionales** en las que, mediante la exploración, la investigación y la reflexión, dichas acciones y contenidos se desarrollan con el fin de facilitar al alumnado el descubrimiento y comprensión de los diferentes contextos en los que se ve inmerso.
- **Contenidos considerados imprescindibles** para el desarrollo de una competencia matemática básica, que se activan en situaciones en las que se necesitan comprender los números, el espacio, la forma, etc., y que son utilizados para actuar en diferentes contextos y situaciones.

COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL:

Habilidad para la comprensión de sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental. En ella podemos distinguir:

Habilidad para interactuar con el mundo físico tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana:	- Analizar los fenómenos físicos. - Realizar observaciones directas. - Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa. - Aplicar el pensamiento científico técnico para interpretar, predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal. - Comunicar conclusiones en distintos contextos (académico, personal y social). - Reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora. - Planificar y manejar soluciones técnicas.
Posibilitan la comprensión de los	- Conservar los recursos y aprender a identificar y valorar la diversidad natural. - Comprender e identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones.

sucesos y la predicción de sus consecuencias:	- Percibir las demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente. - Interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones. - Incorporar la aplicación de conceptos científicos y técnicos y de teorías científicas básicas.
Dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y resto de seres vivos:	- Analizar los hábitos de consumo. - Argumentar consecuencias de un tipo de vida frente a otro en relación con: * El uso responsable de los recursos naturales. * El cuidado del medio ambiente. * Los buenos hábitos de consumo. * La protección de la salud, tanto individual como colectiva. - Tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre la influencia de la actividad humana, con especial atención al cuidado del medio ambiente y el consumo racional y responsable. - Interiorizar los elementos clave de la calidad de vida de las personas.

Se trabajará especialmente en las áreas “Conocimiento del Entorno e Identidad y Autonomía Personal” en Infantil y “Conocimiento del medio” en Primaria, procurando utilizar en todos los ciclos la observación, directa e indirecta, especialmente de los aspectos observables que nos ofrece nuestro entorno y los medios a nuestro alcance, e integrar, de forma sistemática y progresiva, los procedimientos de búsqueda, selección y análisis de la información, a través de las fuentes tradicionales y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Asimismo, se fomentará la actitud investigadora para explorar la realidad a través de diferentes actividades y, entre ellas, las que impliquen un trabajo de campo. Para su consecución es importante hacer una selección de recursos: bibliográficos, audiovisuales y multimedia, cartográficos.

Potenciar la competencia científica a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como a través del acercamiento a determinados rasgos del método científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Visionado de documentales.

Planificación de actividades y salidas enfocadas al desarrollo de esta competencia que permitan la observación directa, la experimentación y vivenciación, aspectos favorecedores del aprendizaje significativo.

Participación en programas educativos en relación al conocimiento, cuidado y conservación del medio ambiente, salud, educación vial....

Facilitar a nuestro alumnado los estudios, publicaciones e investigaciones que visibilizan la presencia y aportaciones de las mujeres y hombres en relación a esta temática.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Se entiende como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social en el mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

Comprensión de la realidad social presente:	- Comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático. - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas. - Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad - Conocer, valorar y usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre en la construcción de un sistema de valores propio.
Cooperación y convivencia:	- Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas - Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio - Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones. - Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva. - Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
Ejercer la ciudadanía democrática y contribuir a la mejora:	- Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía. - Contribuir a la construcción de la paz y la democracia. - Disponer de una escala de valores construida de forma reflexiva, crítica y dialogada y usarla de forma coherente para afrontar una decisión o conflicto. - Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.

- Ofrecer modelos de comportamiento adecuado y de trato hacia las demás personas.
- Respetar y utilizar las normas de cortesía: presentación ante los demás, saludar y despedirse, dar las gracias, pedir perdón y aceptar disculpas, saber decir que no, formular quejas de forma adecuada.
- Fomentar la educación cívica, enseñando a los niños y niñas, con relación a su edad, la naturaleza de la democracia, los deberes y responsabilidades y los derechos de los ciudadanos. Además, debe procurarse el desarrollo de la responsabilidad personal y de los deberes hacia los demás.
- Aplicar actividades y dinámicas de conocimiento, autoestima, resolución de conflictos...
- Inclusión en el plan tutorial de cada ciclo de acciones que fomenten la igualdad de oportunidades del alumnado desfavorecido, la convivencia y el desarrollo personal (educación afectivo -emocional).
- Plantear trabajos en equipo que requieran compartir materiales comunes.

- Hacer partícipe al alumnado del cuidado de los materiales comunes y en la limpieza y conservación de nuestro entorno más inmediato.
- Identificar situaciones que responden a la práctica de los derechos humanos, así como situaciones de denuncia e incumplimiento.
- Hacer partícipe al alumnado en la redacción de las normas de clase, así como de su cumplimiento por todos los componentes del grupo.
- Participación en acciones solidarias hacia grupos desfavorecidos.
- Hacer hincapié en el respeto de las normas que rigen los intercambios comunicativos: intervenir en situaciones de comunicación en el grupo pidiendo la palabra, prestar atención y escuchar a las demás personas, pedir el turno para hablar y respetar el de los demás.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA:

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos, emplear recursos propios de la expresión artística y manifestar interés por la participación en la vida cultural, así como el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora.

Comprensión, conocimiento, apreciación, valoración crítica:	- Apreciar el hecho cultural y artístico. - Disponer de las habilidades y actitudes que permiten acceder a sus manifestaciones, de pensamiento, perceptivas, comunicativas y de sensibilidad y sentido estético. - Poner en juego habilidades de pensamiento convergente y divergente. - Tener un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos. - Considerar las obras culturales y artísticas como parte del patrimonio de los pueblos. - Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas. - Apreciar a la creatividad implícita en la expresión de ideas a través de diferentes medios artísticos. - Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.
Creación, composición, implicación:	- Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos. - Disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas - Emplear algunos recursos para realizar creaciones propias y la realización de experiencias artísticas compartidas. - Utilizar las creaciones propias como fuente de enriquecimiento y disfrute. - Deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética - Interés por participar en la vida cultural. - Interés por contribuir a la conservación del patrimonio artístico y cultural.

- Acercar a nuestro alumnado a las manifestaciones culturales y artísticas de nuestro entorno a través de salidas para asistir a funciones teatrales, audiciones musicales, cine, exposiciones...

- Utilización del recurso de la imagen visual como soporte metodológico para contribuir al desarrollo cognitivo del alumnado, principalmente en relación con las nociones relativas al estudio de los lenguajes artísticos y la sensibilidad estética.
- Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza de la música.
- Favorecer el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.
- Estimular la creatividad, la libertad de expresión y la realización de experiencias artísticas compartidas.

COMPETENCIA DIGITAL

Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

Obtención de información, búsqueda, selección, registro y tratamiento:	- Acceder a la información utilizando técnicas y estrategias específicas. - Buscar, seleccionar, registrar, tratar y analizar la información. - Dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro. - Dominar las pautas de decodificación y transferencia. - Aplicar en distintas situaciones y contextos los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes. - Manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware. - Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.
Transformación de la información en conocimiento:	- Organizar la información, relacionada, analizarla, sintetizarla, hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. - Resolver problemas reales de modo eficiente. - Tomar decisiones. - Trabajar en entornos colaborativos. - Conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio. - Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tareas. - Procesar y gestionar adecuadamente la información. - Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento.
Comunicación de la información:	- Comunicar la información y los conocimientos. - Usar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. - Emplear diferentes recursos expresivos además de las TIC. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual (función transmisora y generadora de información y conocimientos.) - Generar producciones responsables y creativas.

- Introducir metodologías que nos permitan la integración efectiva de las TIC. La mejor forma de aprender es haciendo. Debemos crear necesidades que les obliguen a utilizar las herramientas informáticas:

- Integrándolas en nuestros proyectos o en nuestras tareas.
- Trabajando contenidos. Para buscar y generar información, para reforzar contenidos.
- Programas a utilizar: se elegirán programas que sean sencillos y que se conviertan en herramientas que faciliten la expresión, la comunicación, la creatividad, el acceso a la gestión de la información y, como no, aquellos que nos permitan el refuerzo de contenidos y conceptos: el procesador de texto, programa de presentaciones, programas de dibujo, explorador y uso de las diferentes herramientas de la Web 2.0 que se puedan utilizar con sencillez, realización de animaciones y simulaciones...
- Selección de contenidos digitales adecuados.
- Creación de un blog donde sea partícipe el alumnado.
- Trabajo con herramientas en el aula tales como: procesador de textos, power point, correo electrónico....
- Establecer las medidas de organización y funcionamiento de la biblioteca escolar y del aula de informática, difundiéndolas entre todo el profesorado y alumnado.

COMPETENCIA Y ACTITUD PARA SEGUIR APRENDIENDO DE FORMA AUTÓNOMA A LO LARGO DE LA VIDA (APRENDER A APRENDER).

Esta competencia va a permitir sentar las bases de futuros aprendizajes. Comprende tres dimensiones:

- La dimensión cognitiva incluye habilidades básicas que permiten obtener y procesar nuevos conocimientos, es decir contar con recursos que permitan planificar y desarrollar una tarea estratégicamente.
- La dimensión afectiva o emocional incluye factores que contribuyen a crear situaciones favorables para aprender a aprender, como autoestima y seguridad en sí mismo, motivación para aprender, superar el miedo al fracaso y aprender de los errores. Además, al ser el aprendizaje un proceso social y compartido, el aprender a aprender tiene unos factores sociales, por ejemplo, pedir ayuda y el apoyo de sus iguales, grupo y profesorado.
- La dimensión metacognitiva se refiere al conocimiento y a la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, al control del alumno de ese proceso y a tomar conciencia del mismo. Es la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia.

Tener conciencia de las propias capacidades y conocimientos:	- Ser consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas). - Conocer las propias potencialidades y carencias. Sacar provecho de las primeras y motivarse a superar las segundas. - Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc.
Gestionar y controlar las propias capacidades y conocimientos:	- Plantearse preguntas. - Identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles. - Saber transformar la información en conocimiento propio. - Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos. - Aceptar los errores y aprender de los demás. - Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo. - Ser perseverantes en el aprendizaje.

	- Administrar el esfuerzo, auto evaluarse y autorregularse. - Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente. - Adquirir responsabilidades y compromisos personales. - Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.
Manejar de forma eficiente un conjunto de recursos y de técnicas de trabajo intelectual.	- Obtener un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de estrategias y técnicas de estudio. - Observar y registrar hechos y relaciones. - Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos. - Resolver problemas. - Planificar y organizar actividades y tiempos. - Conocer y usar diferentes recursos y fuentes de información.

- Trabajar esta competencia desde todas las áreas del currículo, haciendo uso de los contenidos que en ellas se trabajan.
- Tener en cuenta los siguientes principios metodológicos:
 - Ayudar al alumnado a tomar conciencia de lo que piensa y a saber modificar sus concepciones.
 - Enseñar al alumnado a regular sus propios procesos de aprendizaje. Es decir, a planificar, supervisar y evaluar su comportamiento cuando se enfrentan a cualquier actividad escolar. Debe dejarse claro dónde hay que llegar y los criterios de calidad, lo que tendremos en cuenta para juzgar si la tarea está o no bien resuelta.
 - Ayudar a nuestro alumnado a que realicen atribuciones adecuadas de sus éxitos o fracasos, para prestar atención a la dimensión emocional a la que se hizo referencia en el apartado anterior. Hay que ayudar a que atribuyan los resultados de su proceso de aprendizaje a causas que están bajo su control y que son modificables Si alguien piensa que no tiene capacidad o que “se le da mal” una asignatura, difícilmente se va a poner a la tarea de aprender ni va a mantener el esfuerzo que ello implica. Sin embargo, sí acepta que el resultado se debe al tiempo que ha estudiado o a la manera en la que lo ha hecho, el problema tiene solución; exige trabajo y disciplina, pero puede resolverse.
 - Utilizar la gran capacidad del lenguaje para hacer explícitas ideas y conocimientos que tenemos pero que no sabemos que tenemos o que se “aclaran” al expresarlas, ya que es habitual la experiencia de querer comunicar una idea y acabar diciendo “no sé cómo decirlo”. El lenguaje cumple una función de andamiaje del pensamiento. Al verbalizar lo que vamos pensando, se ordenan las ideas porque se toma conciencia de ellas. Potenciar esta capacidad del lenguaje a través de la escritura.
 - Establecer metas claras y definidas.
 - Uso de distintos códigos de comunicación y representación.
 - Autocorrección y corrección compartida.
 - Potenciar el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, de recogida y organización de la información, de revisión de análisis, búsqueda de alternativas; síntesis y evaluación; refuerzo, ampliación y generalización. (atención, observación, relación con lo que ya conocemos, extracción de ideas principales, razonamiento, resúmenes, mapas conceptuales, síntesis, comentarios de texto, reflexiones sobre el aprendizaje...).
 - Promover la aplicación sistemática de las estrategias eficaces con su ejercitación y corrección en clase.
 - Planificar trabajos colaborativos ya que el trabajar con otros ayuda a tomar conciencia de los propios procesos cognitivos y emocionales.
 - Facilitar la transferencia de las estrategias aprendidas a otros contenidos.

- El desarrollo del sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la autoestima, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Fomentar el aprendizaje de la creatividad en el alumnado: ayudarles a desarrollar confianza en sí mismos, alimentar su imaginación, ayudarles a expresarse, darles tiempo, permitir que se oiga su voz, desarrollar sus inteligencias múltiples.

INICIATIVA Y AUTONOMÍA PERSONAL:

Se entiende como la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella.

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como son: la responsabilidad, la perseverancia, conocimiento de sí mismo y autoestima, creatividad, autocrítica, control emocional, capacidad de elegir y de calcular los riesgos y afrontar los problemas y la capacidad de aprender de los errores y asumir los riesgos. Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.

Valores y actitudes personales:	- Afrontar los problemas y aprender de los errores. - Calcular y asumir riesgos. - Conocerse a sí mismo. - Controlarse emocionalmente - Demorar la necesidad de satisfacción inmediata - Desarrollar planes personales. - Elegir con criterio propio. - Mantener la motivación. - Ser autocrítico y tener autoestima. - Ser creativo y emprendedor. - Ser perseverante y responsable. - Tener actitud positiva al cambio.
Planificación y realización de proyectos:	- Adecuar sus proyectos a sus capacidades. - Analizar posibilidades y limitaciones. - Autoevaluarse. - Buscar las soluciones y elaborar nuevas ideas. - Evaluar acciones y proyectos. - Extraer conclusiones. - Identificar y cumplir objetivos. - Imaginar y desarrollar proyectos. - Planificar. - Reelaborar los planteamientos previos - Tomar decisiones. - Valorar las posibilidades de mejora.
Habilidades sociales de relación y de liderazgo de proyectos:	- Afirmar y defender derechos. - Organizar tiempos y tareas. - Ponerse en el lugar del otro. - Saber dialogar y negociar. - Ser asertivo. - Ser flexible en los planteamientos. - Tener confianza en sí mismo.

	- Tener espíritu de superación. - Trabajar cooperativamente. - Valorar las ideas de los demás.
--	--

- Ofrecerles alternativas en sus elecciones lo que incentiva la toma de decisiones y la aceptación de las consecuencias de sus actos.
- Presentarles nuevos retos que supongan un incremento en la dificultad y valorar el esfuerzo que realizan al enfrentarse a ellos/ellas.
- Estimular su razonamiento, no ser los primeros en ofrecer respuestas a sus preguntas fomentará su capacidad de llegar por sí mismos a soluciones.
- Mantener la motivación para lograr el éxito de las tareas iniciadas con una sana ambición personal y académica.
- Trabajar habilidades sociales para relacionarse de manera positiva (diálogo, colaboración, escucha activa, respeto de las demás opiniones, pedir ayuda...).
- Desarrollo de la asertividad, entendida como estrategia de comunicación (forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia).
- Hacer partícipe al alumnado en espacios como la convivencia, el trabajo y la vida del centro, por medio de asambleas semanales, elaboración de normas consensuadas, trabajo cooperativo.
- Planificar trabajo por proyectos adaptados a las características del alumnado donde se aprende a ver la complejidad, gestionar la información, ensayo-error, elaborar la información, comunicarla, evaluar.

3.- COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES.

3.1.- ASPECTOS GENERALES.

Entendemos por contenidos al conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y que el profesorado debe estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del alumnado. Son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para su desarrollo y socialización.

Los contenidos constituyen la base sobre la cual se programarán las actividades de enseñanza-aprendizaje con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos.

Una adecuada coordinación de los contenidos curriculares requiere de la implicación de los diferentes equipos de ciclo de las dos etapas educativas que se imparten en nuestro centro, con la colaboración del equipo de orientación educativa y las aportaciones de las especialidades que se imparten. Tomaremos de referencia los contenidos establecidos en la normativa ya que con ello se garantiza una formación común a todo el alumnado dentro del sistema educativo español, así como para facilitar la continuidad, progresión y coherencia del aprendizaje, en caso de movilidad geográfica de dicho alumnado:

- Educación Infantil: Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, Decreto 428/2008 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, Orden de 5 de agosto

de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Las **áreas del segundo ciclo de la Educación infantil** son las siguientes:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: Comunicación y representación.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de todo orden: de actitudes, procedimientos y conceptos, que contribuirán al desarrollo de niñas y niños y propiciarán su aproximación a la interpretación del mundo, otorgándole significado y facilitando su participación activa en él.

Los contenidos educativos de la Educación infantil se organizarán en torno a estas áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños y las niñas. En los distintos niveles de concreción se incluirán los contenidos propios de la cultura andaluza, con su patrimonio natural y cultural.

- Educación Primaria:

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 2c, art.8, art.9, art. 9.2, cap.IV, cap.V).

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Primaria en Andalucía (art. 2, art. 4, art. 5, art. 9).

LEY Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Texto consolidado, 10-12-2016).

Las **áreas de conocimiento**, que serán **obligatorias** y tendrán un carácter global e integrador, son las siguientes:

- Ciencias Naturales
- Ciencias sociales
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua castellana y Literatura.
- Lengua extranjera.
- Matemáticas.
- Francés 2º y 3er ciclo de primaria)
- Cultura y práctica digital (6º Primaria)
- Educación para la ciudadanía (5º Primaria)

Artículo 2. Elementos del currículo.

1. el currículo de la etapa de educación Primaria en Andalucía está integrado por los siguientes elementos: los objetivos generales y de cada una de las áreas, las

competencias clave, los contenidos, la metodología didáctica, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, tal y como se definen en el artículo 5.3 del decreto 97/2015, de 3 de marzo.

2. Áreas de conocimiento.

a) en la etapa de educación Primaria las áreas de conocimiento se agruparán en tres bloques de asignaturas: troncales, específicas y de libre configuración autonómica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 97/2015, de 3 de marzo.

b) el alumnado debe cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales en cada uno de los cursos: Ciencias de la naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera.

c) el alumnado debe cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos: educación Física, religión, o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres, madres o tutores legales del alumnado, educación Artística y Segunda Lengua extranjera.

d) Dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, el alumnado cursará en quinto curso de educación Primaria el área de educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos y en sexto curso, el área de Cultura y Práctica digital.

e) en el caso de que el alumnado presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje, podrá cursar en lugar de la Segunda Lengua extranjera, refuerzo del área de Lengua Castellana y Literatura.

3. Los objetivos de las áreas correspondientes a los bloques de las asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, así como los restantes elementos de desarrollo curricular de la educación Primaria en Andalucía son los establecidos en el Anexo I de la presente Orden, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.7 del decreto 97/2015, de 3 de marzo...

4. Para alcanzar los objetivos de la etapa, el currículo de la educación Primaria en Andalucía ordena, organiza, relaciona y concreta dichos elementos curriculares para cada una de las áreas con la siguiente estructura:

a) Aspectos generales. Incluyen los elementos generales que definen, caracterizan y configuran el área: introducción, bloques de contenidos, orientaciones metodológicas y la contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

b) Objetivos del área. Determinan las capacidades generales que se han de alcanzar en cada una de las áreas para contribuir a los objetivos generales de la etapa.

c) Mapa de desempeño. Presenta la secuenciación de los objetivos de cada una de las áreas a través de los criterios de evaluación por ciclos y su relación directa con los criterios de evaluación de etapa y estándares de aprendizaje evaluables definidos en los Anexos I y II del real decreto

126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la educación Primaria.

d) Desarrollo curricular del área. Presenta los criterios de evaluación de cada uno de los ciclos y su relación con el resto de elementos curriculares. Partiendo de cada criterio de evaluación, que describe los aprendizajes imprescindibles y fundamentales que el alumnado tiene que alcanzar en cada área, se ofrecen orientaciones y ejemplificaciones de actividades y tareas y se concretan los contenidos necesarios. También se definen indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables de final de etapa, establecidos en los Anexos I y II del real decreto 126/2014, de 28 de febrero, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas genera competencias y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios.

e) Contenidos. Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se organizan en torno a bloques dentro de cada área y se presentan secuenciados por ciclo.

5. Las enseñanzas propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía contempladas en todas y cada una de las áreas de los distintos bloques de asignaturas incorporan al currículo el tratamiento de la realidad andaluza en sus aspectos geográficos, económicos, sociales, históricos y culturales, así como sobre las contribuciones de carácter social y científico que demanda la ciudadanía, la dimensión histórica del conocimiento y el progreso humano en el siglo XXI.

Artículo 3. Principios para el desarrollo del currículo. El desarrollo del currículo deberá fundarse en los siguientes principios:

a) Aprendizaje por competencias, determinado por:

1.º Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

2.º Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

3.º Aprendizaje funcional. Se caracteriza por la capacidad de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

4.º El trabajo por competencias se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a

los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

5.º Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como de los no formales.

b) Contextualización de los aprendizajes a través de la consideración de la vida cotidiana y de los recursos del medio cercano como un instrumento para relacionar la experiencia del alumno o alumna con los aprendizajes escolares.

c) Potenciación del uso de las diversas fuentes de información y estudio presentes en la sociedad del conocimiento.

d) Concienciación sobre los temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones. Así como, poner en valor la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

Artículo 4. Orientaciones metodológicas.

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referentes a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. el alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

Artículo 5. Autonomía de los centros para la concreción del currículo.

1. Los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural.

2. Los equipos de ciclo desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo mediante la concreción de los distintos elementos que configuran el currículo educativo.

Deberán incluirse las distintas medidas de atención a la diversidad que se lleven a cabo, de acuerdo con las necesidades del alumnado y con las posibilidades de atención establecidas en el Capítulo V del decreto 97/2015, de 3 de marzo y las disposiciones que lo desarrollen. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.

3. Para la elaboración de las programaciones didácticas referenciadas en el apartado 2, se atenderá a la concreción curricular del proyecto educativo del centro. Los centros docentes en el ejercicio de su autonomía establecerán la secuenciación adecuada del currículo para cada curso.

4. El profesorado del centro docente desarrollará su actividad de acuerdo con las programaciones didácticas elaboradas.

5. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.10 del decreto 97/2015, de 3 de marzo, las áreas que componen el currículo de la educación Primaria se podrán integrar en ámbitos de conocimiento y experiencia para facilitar un planteamiento integrado y relevante del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, siempre que este planteamiento está recogido en el proyecto educativo de centro y se mantenga la evaluación diferenciada de las distintas áreas curriculares que componen dicho ámbito, así como el horario lectivo recogido en el Anexo II de la presente Orden.

6. De conformidad con lo establecido en el artículo 10.7 del decreto 97/2015, de 3 de marzo, los centros docentes en el ejercicio de su autonomía podrán ofertar algún área más en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que podrá ser del bloque de asignaturas específicas no cursadas, de refuerzo del bloque de asignaturas troncales o áreas a determinar, siempre que sea impartida con los recursos propios del centro y esté aprobada en su proyecto educativo. La oferta de áreas a determinar deberá ser solicitada ante la delegación territorial competente en

materia de educación e ir acompañada de su programación y de la titulación o habilitación que posee el profesorado que la vaya a impartir. Los centros deberán presentar su solicitud antes del 31 de mayo del curso anterior al de la implantación de la nueva área. La persona titular de la delegación Territorial en materia de educación resolverá la solicitud, previo informe del Servicio de Inspección, antes del 31 de julio del curso escolar en el que se haya realizado la solicitud.

7. Según lo dispuesto en el artículo 10.9 del decreto 97/2015, de 3 de marzo, los centros que no posean la consideración de bilingües podrán impartir una parte del currículo de las distintas áreas en lengua extranjera siempre que sea impartida con los recursos propios del centro, esté aprobado en su proyecto educativo y se solicite según el procedimiento establecido en el apartado 6 del presente artículo.

Artículo 6. Acción tutorial. En el conjunto de la etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. Para ello, y según se establece en el artículo 19.1 del decreto 97/2015, de 3 de marzo, corresponderá a los centros la programación, desarrollo y evaluación de la acción tutorial que será recogida en el Plan de orientación y acción tutorial incluido en su proyecto educativo. Así mismo, cada curso escolar, las tutoras y tutores, concretarán los programas y actuaciones a desarrollar con el grupo de alumnos y alumnas, atendiendo para ello a sus características evolutivas, así como a las necesidades detectadas.

Artículo 7. Medidas de apoyo al profesorado para el desarrollo del currículo.

1. La Consejería competente en materia de educación favorecerá la elaboración de materiales de apoyo al profesorado que desarrollen el currículo y dictará disposiciones que orienten su trabajo en este sentido. A tales efectos, se podrán establecer convenios de colaboración con instituciones académicas, científicas y de carácter cultural.

2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 22.1 del decreto 97/2015, de 3 de marzo, la Consejería competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas dirigida al profesorado, adecuada a las necesidades derivadas de la implantación de las enseñanzas contempladas en esta Orden, a la demanda efectuada por los centros docentes y a las necesidades que se desprendan de los programas educativos y de los resultados de la evaluación del alumnado.

Con objeto de impulsar el sentido formativo de estas enseñanzas y su utilización para la comprensión del mundo, así como para favorecer los aprendizajes y afianzar la motivación del alumnado, el desarrollo y concreción de los contenidos de las áreas incorporarán los siguientes aspectos:

- a) La dimensión histórica del conocimiento, el contexto en el que se producen los avances y el papel desempeñado por quienes los hicieron posibles.
- b) La visión interdisciplinar del conocimiento, resaltando las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- c) La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana, favoreciendo las actividades que capaciten para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y de las variadas actividades humanas y modos de vida.

- d) La consideración de la vida cotidiana y de los recursos del medio cercano como un instrumento para relacionar la experiencia del alumno o alumna con los aprendizajes escolares.
- e) El aprovechamiento de las diversas fuentes de información, cultura, ocio y estudio presentes en la sociedad del conocimiento.
- f) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- g) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- h) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- i) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Para la concreción de los contenidos en las distintas programaciones se tendrá en cuenta:

1. Priorización de los contenidos que contribuyan a la consecución de los objetivos generales de la Educación Infantil y de la Educación Primaria y al desarrollo de las competencias básicas.
2. Se trabajarán los tres tipos de contenidos, que se dan simultánea e interrelaciona durante el proceso de aprendizaje, que son:
 - * Contenidos conceptuales (saber): hechos, datos, conceptos.
 - * Contenidos procedimentales (saber hacer): conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta. Requieren de reiteración de acciones que lleven al alumnado a dominar la técnica, habilidad o estrategia que es objeto de aprendizaje.
 - * Contenidos actitudinales (ser): valores, actitudes, normas.

Estos tres tipos de contenidos son igualmente importantes ya que colaboran los tres en igual medida para la adquisición de las capacidades que señalan los objetivos de cada área, no debiendo trabajarse por separado en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- Los contenidos se organizarán en torno a las áreas de conocimiento y experiencia, facilitando con ello la ordenación y planificación de la actividad docente, así como recoger los contenidos científicos, metodológicos, técnicos y actitudinales aportados por las diversas disciplinas que están en la base de cada una de las áreas.
- Se contemplarán los contenidos relacionados con el medio natural y el acervo cultural de Andalucía para que sea conocido, valorado y respetado como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Se abordarán en las áreas para que los objetos de conocimiento procedan y estén en relación con las vivencias y experiencias infantiles (Educación Infantil), pudiendo ser abordadas de manera vivenciada, interactiva e integrada.

- En las programaciones docentes de Primaria se incluirán los diferentes Núcleos temáticos y de destrezas básicas desarrollados por nuestra Comunidad Autónoma.
- Significatividad de los aprendizajes, por lo que en su concreción debemos:
 - * Respetar la lógica del contenido, sus elementos deben estar organizados entre sí respetando las interacciones existentes entre ellos que vienen dadas por el carácter científico de esos contenidos, secuenciándolos de manera graduada favoreciendo que alumnado establezca relaciones con los conocimientos previos.
 - * Su significatividad psicológica: los contenidos han de adecuarse al desarrollo (los contenidos a aprender deben situarse a una distancia óptima entre el nivel de desarrollo actual, determinado por la capacidad de resolver individualmente un problema, y el desarrollo potencial, precisado a través de la resolución del mismo problema bajo la guía de alguien más capaz), conocimientos previos, estilos de aprendizaje, intereses y necesidades personales del alumnado, de manera que provoque una actitud activa y motivación.
 - * Primar la funcionalidad de los aprendizajes: que los aprendizajes adquiridos sean aplicables a otras situaciones y otros contextos, y que se puedan utilizar en circunstancias reales en que el alumnado los necesite y en la adquisición de nuevos aprendizajes.
 - * Cuidar que haya continuidad y progresión en la distribución de los contenidos dentro del ciclo, procurando el equilibrio entre contenidos específicos y tratamiento cíclico de los más significativos, especialmente contenidos procedimentales y actitudinales de forma que, a través de aproximaciones sucesivas, se avance y profundice en su consecución.
 - * Secuenciar los contenidos para que los niños/as puedan realizar sucesivas aproximaciones, para relacionar lo que ya conoce con los nuevos contenidos, procediendo siempre de lo conocido a lo desconocido, de lo general a lo sintético, de lo concreto a lo abstracto, de lo personal y del entorno más próximo a lo social.
- Garantizar en la distribución el repaso y la recuperación de la información.
- Contextualización. Consiste en concretarlos de acuerdo a las características específicas del grupo de alumnos y alumnas a quienes se dirige tomando en cuenta: Las características específicas del contexto donde se va a desarrollar la enseñanza-aprendizaje (aula, ambiente, recursos disponibles, expectativas de aprendizaje, etc.), la adecuación al desarrollo evolutivo del alumnado, la tipología (alumnado inmigrante, alumnado de escolarización tardía, resultados de evaluaciones previas, resultados en pruebas de diagnóstico,...) y la relación entre los conocimientos previos y los contenidos que serán objeto de estudio.
- Tener presente la experiencia y la propia práctica educativa del profesorado, lo que cada uno de los miembros del equipo conoce y ha experimentado, los espacios de que dispone el centro y la experiencia de utilización de los mismos, etc.
- Desde el punto de vista organizativo:
 - * Determinar previamente algunos contenidos organizadores o ejes en torno a los que relacionar varios contenidos. El criterio viene determinado por la intención de materializar el enfoque globalizador y la progresión y continuidad en la secuencia de contenidos.
 - * Los contenidos se organizarán en torno a unidades didácticas, centros de interés, proyectos de trabajo y/o talleres.

- * Establecer una interrelación adecuada entre los contenidos de las diversas áreas del currículo y dar cabida al tratamiento de los temas transversales.
- * A principios de cada curso escolar cada equipo de ciclo llevará a cabo una secuenciación de las diferentes unidades didácticas y/o proyectos previstos para su realización. Periódicamente se procederá a una revisión de los mismos.
- * Cada maestro/a concretará para cada área que imparta los contenidos objeto de trabajo para cada curso escolar, quedando recogido en un documento práctico de trabajo denominado Programación anual de aula formada por unidades didácticas.
- * En el caso de alumnado que presenten algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo, si resulta necesario se llevará a cabo una adaptación de los contenidos.

3.2.- CONCRECIÓN DE CONTENIDOS

EDUCACIÓN INFANTIL

Educación Infantil 3 años

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

- El cuerpo: elementos y órganos de los sentidos y características diferenciales.
- Sensaciones corporales: frío, calor.
- Sentimientos y emociones propias y de los demás: alegre, triste, contento, enfadado, asustado.
- Necesidades básicas del cuerpo: la alimentación.
- Posturas del cuerpo: equilibrio en los cambios de dirección.
- Confianza en las propias posibilidades de acción.
- Actitud de ayuda y colaboración.
- Referencias espaciales respecto a su propio cuerpo.
- Posibilidades de acción y expresión.
- Coordinación óculo-manual.
- Aceptación y valoración ajustada de las propias posibilidades.
- Participación activa en las actividades motrices.
- Movimientos y equilibrio en los desplazamientos en distintos espacios.
- Aceptación de las reglas de juego.
- Posturas y desplazamientos del cuerpo: a gatas, reptando, saltando...
- Coordinación visomotriz para realizar distintas acciones con una pelota.
- Movimientos laterales en el espacio.
- Participación en distintas actividades familiares.
- Iniciación en el control de su conducta en función de las necesidades de los y las demás.
- Normas elementales de convivencia: respeto por el trabajo de los y las demás, compartir y recoger juguetes, colaboración en tareas domésticas.
- Regulación de su comportamiento en lugares públicos, pedir perdón, saludos y despedidas, ayudar a sus iguales en juegos colectivos.
- Actividades de la vida cotidiana: poner y quitar la mesa, recoger los juguetes, desvestirse solo.
- Respeto y valoración de las distintas actividades profesionales.
- Demostraciones de afecto sin actitudes discriminatorias.
- Cuidado de los espacios y materiales comunes.
- Hábitos de higiene personal y hábitos saludables.

- Prendas de vestir adecuadas a la climatología y a las actividades a realizar.
- Normas elementales de seguridad vial.
- Objetos del aula, la calle, la casa, los juguetes. / Colecciones de objetos.
- Atributo de color: rojo, amarillo, azul, verde, naranja, blanco, negro, rosa, azul claro, azul oscuro.
- Concepto abierto, cerrado.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Cantidad: uno, dos, tres.
- Cuantificadores: uno, dos, muchos, pocos, todo, nada, todas, ninguna.
- Nociones espaciales: arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos, delante, detrás, encima, debajo.
- Situación espacial: de frente, de lado, de espalda.
- Tamaño: grande, pequeño.
- Cantidad y grafía del número 1, 2, 3.
- Forma circular, triangular, cuadrada.
- Sabores: dulce, salado.
- Longitud: alta, baja.
- Textura: liso, rugoso, duro, blando, seco, mojado
- Series de dos elementos.
- Capacidad: lleno, vacío.
- Nociones de medida: largo, corto.
- Figuras planas: círculo, triángulo, cuadrado.
- Ordinales: primero, último o primera, última.
- Nociones espaciales: encima, debajo.
- Cambios en la climatología debido al cambio estacional.
- Elementos del entorno: el agua y el paisaje.
- Cuidado del entorno próximo: uso de papeleras.
- Identificación de sonidos propios de la naturaleza.
- Características externas de los animales.
- Características externas de una planta y su crecimiento.
- Cambios en los seres vivos.
- Cuidado del medio ambiente: contaminación
- El colegio: niñas, niños, personal, aula, patio, bosque, comedor, aseo, sala de usos múltiples...
- La familia.
- Celebración de días especiales.
- Cambios en el modo de vida con el paso del tiempo.
- Tiendas de alimentación.
- Fiestas del entorno.
- Pauta adecuada de comportamiento en los momentos de juego.
- Dependencias de una casa: salón, dormitorio, aseo, baño, cocina.
- Diferentes tipos de viviendas.
- Iniciativa en la asunción de tareas: cuidado de una planta.
- Medios de transporte: coche, avión, tren, autobús, barco...
- Medios de comunicación: ordenador, carta.
- Servicios relacionados con la seguridad y la sanidad.
- Instrumentos profesionales.
- Lugares de ocio: teatro, circo, zoo,...

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Comunicación de sentimientos y deseos.
- Uso y valoración progresivo del lenguaje oral no inclusivo.
- Utilización de un vocabulario variado relacionado con cada una de las unidades.
- Interpretación de imágenes describiendo sus características generales

- Realización de garabateo, trazos guiados, trazos verticales, trazos horizontales, trazo semicircular, trazos horizontal y vertical combinados, trazos inclinados, trazos combinados inclinados, trazos circulares.
- Escucha y comprensión de cuentos como fuente de placer y aprendizaje.
- Diálogo sobre gustos y preferencias.
- Interés por mejorar las producciones lingüísticas.
- Articulación adecuada de los sonidos del idioma.
- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos.
- Acercamiento a las producciones audiovisuales.
- Toma conciencia de la importancia de usar moderadamente las producciones audiovisuales.
- Experimentación con diferentes técnicas, elementos y materiales plásticos.
- Actitud positiva ante las realizaciones plásticas.
- Realización de los talleres de plástica con fines colectivos e individuales.
- Conocimientos de obras artísticas de interés universal.
- Interpretación de canciones explorando las propiedades sonoras de la voz y siguiendo el ritmo y la melodía.
- Discriminación auditiva de sonidos.
- Audiciones y danzas.
- Elaboración de murales.
- Representación espontánea de personajes en situaciones de juego simbólico.
- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos para expresar sentimientos.
- Gusto por mejorar las expresiones corporales.
- Experimentación y control de estados de relajación y movimiento.
- Representaciones de personajes de cuentos.
- Representaciones en situaciones de juego simbólico.
- Reproducción de sonidos y desplazamientos de animales.
- Ritmos corporales siguiendo la música.
- Memorización y recitado de textos poéticos.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.

Educación Infantil 4 años

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Exploración e identificación de las diferentes partes del cuerpo.
- Aceptación y valoración positiva de sí mismo o de sí misma, sus posibilidades y limitaciones.
- Respeto por las diferencias, evitando las discriminaciones.
- Sentimientos propios y de los demás.
- Sentimientos y emociones: tristeza, alegría, asombro.
- Actitud positiva ante la expresión de sentimientos y emociones.
- Los sentidos y sus funciones.
- Asociación de las sensaciones con los órganos a través de los cuales se perciben.
- Confianza en las capacidades propias y satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Adaptación de la postura y los desplazamientos del cuerpo a las características de las situaciones.
- Control del propio cuerpo en las actividades de relajación, respiración controlada y reposo.
- Movimientos controlados y coordinados (globales y segmentarios) en espacios amplios y reducidos.
- Participación en los distintos tipos de juego.
- Desplazamientos: a un lado/a otro lado, arriba/abajo, encima/debajo, dentro/fuera.
- Iniciación a la lateralidad: derecha, izquierda.

- Aceptación y empleo de normas de cortesía y convivencia: ceder turnos, esperar pacientemente, dar y pedir ayuda, aceptar disculpas, pedir las cosas por favor.
- Respeto por las características diferenciales de los y las demás.
- Autonomía en las actividades habituales en casa y en el aula.
- Regulación de la propia conducta en actividades de grupo y lugares públicos.
- Colaboración con sus iguales y asunción de normas en el juego.
- Cuidado de los juguetes.
- Actividades de la vida familiar.
- Identificación de acciones de cuidado y respeto hacia el medio natural.
- Resolución de pequeños conflictos mediante explicaciones y diálogos.
- Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de actividades.
- Utilización adecuada de las prendas de vestir, en beneficio de la salud.
- Hábitos adecuados de higiene, cuidado personal y alimentación.
- Cuidado de uno mismo para evitar accidentes.
- Uso adecuado del agua.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Numeración del 1 al 6 y contextualización.
- Descomposición y aplicación de los números en colecciones de objetos.
- Ordinales: del 1º al 6º y primera y última.
- Cuantificadores: ninguno, grande, mediano, pequeño, igual, diferente, entre, mitad.
- Medidas: más alto, más bajo, tantos como, grueso, delgado igual que, más que, menos que, ancho, estrecho, más largo, más corto.
- Nociones de capacidad: llena, vacía.
- Figuras planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo
- Colores: rojo, azul, verde, amarillo, violeta, marrón, dorado, plateado, gama de azules, rosa, naranja, gama de verdes, blanco, negro.
- Nociones temporales: mañana, noche, antes, después, ayer, hoy, mañana.
- Nociones espaciales: a un lado, a otro lado, hacia un lado, hacia el otro lado, hacia delante, hacia atrás; de frente, de espaldas, de lado, alrededor de, cerca, lejos, entre.
- Lateralidad.
- Sensaciones y texturas: frío, caliente, duro, blando, liso, rugoso, suave, áspero.
- Líneas rectas y curvas, abiertas y cerradas.
- Operaciones: iniciación a la suma.
- Simetría.
- Identificación de las características propias de cada estación y prendas de vestir adecuadas.
- Observar fenómenos del medio natural.
- Entornos naturales diversos.
- Los animales: características externas.
- Medios en los que se desenvuelven los animales.
- Las plantas: flores, frutos.
- Cuidado de animales y plantas: rincón de la naturaleza.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia la naturaleza.
- Observación de fenómenos climatológicos.
- Curiosidad y respeto por el medio natural.
- El agua: fuente de vida y de bienestar para los seres vivos.
- Dependencias del colegio y personal del centro.
- Familia: estructuras familiares.
- Participación activa en la celebración de días especiales.
- Elementos de la calle: tienda, acera, calzada, paso de cebra, quiosco, fuente... / Normas de seguridad vial.

- Alimentos.
- Fiestas del entorno.
- Juegos y juguetes: construcción de juguetes y cuidado de los mismos. Exploración de los juegos y juguetes típicos de otros entornos.
- Viviendas: tipos, dependencias y elementos.
- Conocimiento y respeto de otras culturas.
- Medios de transporte y comunicación.
- Profesiones e instrumentos para su desempeño.
- Formas sociales del tiempo: vacaciones, días festivos...

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Uso y valoración progresiva del lenguaje oral no inclusivo.
- Normas en los diálogos: esperar turno, escuchar a los demás.
- Empleo y asimilación progresiva de vocabulario relacionado con los temas trabajados.
- Lectura y elaboración de frases con pictogramas de acciones y tarjetas de vocabulario.
- Interpretación de imágenes describiendo sus características generales.
- Escucha y comprensión de cuentos como fuente de placer y aprendizaje.
- Concordancia en las frases: número y género.
- Portadores de textos: cuentos, carteles, etiquetas, felicitaciones, cartas.
- Trazos inclinados continuos, radiales, semicirculares superiores e inferiores discontinuos, espirales, circulares, semicirculares superiores e inferiores continuos, semicirculares hacia la derecha e izquierda discontinuos, bucles inferiores y superiores discontinuos y continuos.
- Secuencias de imágenes.
- Reconocimiento de instrumentos tecnológicos: la cámara digital, impresora, internet, y reproductor de sonido.
- Dibujo de la figura humana.
- Trabajo con los colores.
- Actitud positiva ante las realizaciones plásticas.
- Realización de los talleres de plástica tanto de carácter individual como colectivo.
- Reconocimiento y valoración de obras artísticas.
- Interés por expresarse con distintas técnicas plásticas: collage.
- Ruido, silencio.
- Sonidos corporales: palmas, pitos, pies.
- Interpretación de canciones explorando las propiedades sonoras de la voz y siguiendo el ritmo y la melodía.
- Canciones y audiciones. Escucha atenta.
- Discriminación auditiva de sonidos cortos, largos; ascendentes, descendentes.
- Discriminación auditiva de distintos tipos de instrumentos.
- Sonidos del entorno.
- Interés por la representación de emociones y expresiones faciales o corporales.
- Gusto y actitud positiva ante las representaciones.
- Representación de situaciones de la vida cotidiana, familiar y social (profesiones).
- Representación de breves historias con marionetas.
- Imitación y representación de animales.
- Escenificación de danzas a partir de una melodía.

Educación Infantil 5 años

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Identificación, manifestación y control progresivo de sentimientos propios y de los y las demás.

- Reconocimiento de sí mismo o de sí misma y de su propio nombre.
- El cuerpo: segmentos y elementos, características diferenciales e imagen global.
- Órganos de los sentidos: funciones y utilización.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sus posibilidades y limitaciones.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Desarrollo de la direccionalidad, coordinación dinámica general y equilibrio.
- Control postural: distintas formas de desplazarse. Posturas y movimientos del cuerpo en el espacio.
- Aplicación de las normas elementales de seguridad en los desplazamientos.
- Afianzamiento de la lateralidad corporal.
- Lanzamientos.
- Reconocimiento y aceptación de normas y reglas que regulan la vida cotidiana: hábitos elementales de organización, de orden, de relación, de colaboración, de aseo y bienestar...
- Ocio y tiempo libre.
- Actividades compartidas sin discriminación.
- Actuación no competitiva: cooperativa y coeducativa.
- Participación en las tareas domésticas.
- Manifestación de afecto en las relaciones personales.
- Superación del miedo a la oscuridad.
- Ahorro de agua y cuidado del medio ambiente.
- Interés por prevenir situaciones de riesgo.
- Menú alimenticio equilibrado.
- Gusto por un aspecto cuidado y aseado.
- Precaución en el entorno: educación vial.
- Prevención de los efectos nocivos del sol.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Numeración: 0 al 9, par y pareja, anterior y posterior.
- Ordinales: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno.
- Operaciones: composición y descomposición de números, sumas, restas. Series ascendentes y descendentes.
- Cuantificadores: muchos, pocos y ninguno, alguna/ninguna, mitad, uno más/uno menos/tantos como, el doble.
- Medidas de longitud: tan alta como/más alta que/más bajo que, más ancho/más estrecho, tan largo como/tan corto como.
- Medidas naturales: pies y pasos.
- Nociones temporales: mañana, tarde y noche, antes, ahora y después, ayer, hoy y mañana, días de la semana, horas, el reloj, día/noche.
- Formas geométricas: cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo, óvalo, rombo, esfera, cubo, cilindro, prisma.
- Atributo de color: tonos de rojo, gamas de amarillo, tonos de verde, gama de azules, mezclas y combinaciones de color.
- Nociones espaciales: esquina, borde y centro, derecha e izquierda, diferentes grados de cercanía y lejanía, en el medio, simetría.
- Conceptos de tamaño: más grande que/más pequeño que/tan grande como
- Nociones de grosor: grueso, pero no el más grueso/delgado, pero no el más delgado.
- Texturas: suave y áspero, dulce/salado/ácido.
- Conceptos de capacidad: lleno/vacío, casi lleno/casi vacío.
- Cambios en el ser humano como ser vivo.
- Observación meteorológica y de fenómenos del medio natural.
- Identificación de los cambios producidos en el paisaje según la estación: el otoño, el invierno, la primavera, el verano.

- Conocimiento, respeto, conservación y cuidado del medio natural.
- Animales y plantas: tipos, hábitat, cambios en su desarrollo.
- Clasificación de los animales según características externas y el medio en que viven.
- Valoración de los transportes no contaminantes.
- Conocimiento de entornos lejanos: el Universo.
- Luz natural y luz artificial.
- El centro: dependencias, personal y sus funciones.
- La familia: distintas estructuras familiares, relaciones de parentesco.
- Prendas de vestir adecuadas a la estación.
- Celebración de días especiales y fiestas del entorno.
- Normas de seguridad vial.
- Tipos de comercios y áreas comerciales.
- Alimentos elaborados o naturales y su procedencia.
- Juegos y juguetes.
- Actividades deportivas.
- La casa: dependencias y funciones, distintos tipos de viviendas, actividades del hogar.
- Sitios públicos: la calle, el parque... cuidado y respeto.
- Medios de transporte: tipos, función, transportes contaminantes y no contaminantes.
- Medios de comunicación: tipos y funciones.
- Inventos: Mujeres inventoras.
- Profesiones y oficios: herramientas y utensilios.
- Importancia del sol y el agua para la vida.
- Historia: Antiguo Egipto, Antigua Grecia, la época de los castillos, la era de los dinosaurios.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Uso y valoración progresiva de la lengua oral no inclusivo.
- Empleo de frases en diferentes tiempos verbales.
- Construcción de frases largas y cortas, complejas.
- Trabajo de la concordancia.
- Expresión de ideas, preferencias, gustos y deseos.
- Interés por mejorar las producciones lingüísticas.
- Utilización de un vocabulario variado relacionado con cada una de las unidades.
- Realización de trazos verticales, horizontales e inclinados combinados, trazos en cruz y aspas, trazos en espiral en ambos sentidos, trazos curvos continuos y discontinuos, combinación de trazo curvo y trazo horizontal, trazos en bucle superior e inferior, discontinuo y continuo, trazos preparatorios para las letras.
- Gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.
- Escucha y comprensión de cuentos como fuente de placer y aprendizaje.
- Identificación de partes de los cuentos.
- Identificación de fonemas.
- Portadores de información: señales, carteles, cartas y avisos.
- Palabras escritas: semejanzas y diferencias.
- Iniciación en el empleo del ordenador para realizar gráficos.
- Reconocimiento de los accesos directos en el ordenador y sus usos.
- Empleo de instrumentos tecnológicos: escáner, grabador y reproductor de sonido, la cámara digital.
- Experimentación con los elementos y técnicas del lenguaje plástico.
- Actitud positiva ante las producciones plásticas.
- Interpretación y valoración progresiva de obras de arte.
- Elaboración de ritmos con objetos del entorno.
- Interpretación de canciones explorando las propiedades sonoras de la voz y siguiendo el ritmo y la melodía.

- Escucha atenta de audiciones.
- Dibujo de la figura humana.
- Utilización de materiales de desecho en las producciones plásticas.
- Composición con volumen.
- Dramatización e interpretación de personajes y empleo de la expresión gestual de forma espontánea y sugerida.
- Bailes y danzas del mundo.

Especialidades:

ÁREA DE RELIGIÓN

Educación Infantil 3 años
• Las plantas y los animales son regalos de Dios. • El cuerpo como regalo de Dios. • Jesús nace en Belén. • La familia de Jesús. • El amor de Jesucristo. • El domingo de Ramos. • La oración, diálogo con Dios. • Objetos relacionados con Jesús. • Jesús, Hijo de Dios y amigo nuestro.
Educación Infantil 4 años
• Dios quiere que cuidemos las plantas y los animales. • Dios es nuestro Padre. • En Navidad celebramos el nacimiento de Jesús. • La Iglesia, la gran familia de los hijos de Dios. • Jesús cuida y se preocupa de nosotros. • Jesús muere por amor y para salvarnos. • Rezar a Dios para pedir ayuda y dar las gracias. • Manifestar el amor cristiano a través de gestos de ayuda y compartir. • La Virgen María es madre de Jesús y madre nuestra.
Educación Infantil 5 años
• Dios nos regala la salud. • Dios quiere que nos amemos como él nos ama. • El mensaje cristiano de la Navidad. • Formar parte de la gran familia de la Iglesia a través del bautismo. • La Biblia, el libro santo de los cristianos. • El domingo, la fiesta del Señor resucitado. • El Padrenuestro y el Avemaría. • Elementos de la naturaleza que se utiliza en las celebraciones cristianas. • La manifestación del amor cristiano a través de gestos concretos.

ÁREA DE INGLÉS

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
• Presentación e identificación de ellos/as mismos/as y de su entorno cercano • Vocabulario referido a las partes del cuerpo • Vocabulario referido a las prendas de vestir
Conocimiento del entorno
• Saludos y despedidas

• Vocabulario referido a diferentes centros de interés: colores, números, animales, alimentos, familia... • Vocabulario relacionado con el colegio, la casa, aspectos culturales de los países de habla inglesa...
Lenguajes: Comunicación y representación
• Vocabulario referido a la realización de distintas acciones: mirar, escuchar, repartir, recoger... • Vocabulario referido al estado físico y anímico: cansado/a, triste, feliz... • Canciones y juegos relacionados con su entorno más cercano y referentes a distintos aspectos estudiados en la clase de inglés.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

Los bloques de contenidos establecidos por la orden de 17 de marzo del 2015:

PRIMER CICLO DE PRIMARIA

CONTENIDOS ÁREA CIENCIAS DE LA NATURALEZA 1º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
1.1.	Identificación y descripción de fenómenos naturales y de algunos elementos del medio físico.	X	X	
1.2.	Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.	X	X	
1.3.	Identificación de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales.	X	X	
1.4.	Clasificación de los materiales en función de sus propiedades básicas y relación de cada característica con los usos a los que se destinan en la vida cotidiana.	X	X	
1.5.	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información.	X	X	
1.6.	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.	X	X	
1.7.	Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones.	X	X	
1.8.	1.8. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente los resultados de los experimentos o experiencias.	X	X	
1.9.	Realización de experimentos usando las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos.	X	X	
1.10.	Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados.	X	X	
1.11.	Presentación de los resultados de forma oral y escrita.	X	X	
1.12.	Planificación del trabajo individual y en grupo.	X	X	

1.13.	Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía.	X	X	
1.14.	Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.	X	X	
1.15.	Desarrollo del pensamiento científico.	X	X	

Contenidos: Bloque 2: “El ser humano y la salud”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
2.1.	Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.	X	X	
2.2.	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.	X	X	
2.3.	Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.	X	X	
2.4.	Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario.	X	X	
2.5.	Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.	X	X	
2.6.	Curiosidad por valorar su propia identidad y autonomía personal.	X	X	
2.7.	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.	X	X	

Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
3.1.	Identificación de diferencias entre seres vivos.	X	X	
3.2.	Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación y clasificación de los seres vivos.	X	X	
3.3.	Observación directa e indirecta de animales y plantas. Identificación, denominación y clasificación según elementos observables.	X	X	
3.4.	Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.	X	X	
3.5.	Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas.	X	X	
3.6.	Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.	X	X	
3.7.	Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.	X	X	
3.8.	Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza.	X	X	
3.9.	Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas.	X	X	
3.10.	Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas.	X	X	
3.11.	Realización de observaciones utilizando adecuadamente las herramientas necesarias.	X	X	
3.12.	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.	X	X	
3.13.	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	X	X	
3.14.	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.	X	X	

3.15.	Curiosidad por respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y demás materiales de trabajo.	X	X	
3.16.	Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.	X	X	

Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
4.1.	Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades.	X	X	
4.2.	Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.	X	X	
4.3.	Observación de la relación entre fuerzas y movimientos.	X	X	
4.4.	Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: polaridad, magnetismo inducido, magnetismo remanente y campos magnéticos.		X	
4.5.	El magnetismo terrestre. La brújula.		X	
4.6.	Los cambios de estado del agua.	X	X	
4.7.	Reducción de residuos. Reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.	X	X	

Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
5.1.	Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.		X	
5.2.	Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.	X	X	
5.3.	Montaje y desmontaje de objetos simples.	X	X	
5.4.	Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.	X	X	
5.5.	El ordenador e Internet. Elementos, utilidades e iniciación en su uso básico y correcto.	X	X	

CONTENIDOS ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES 1º CICLO

Bloque 1: “Contenidos comunes”

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
1.1.	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas)	X	X	
1.2.	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.	X	X	
1.3.	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.	X	X	
1.4.	Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	X	X	
1.5.	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).	X	X	
1.6.	Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.	X	X	

1.7.	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía	X	X	
1.8.	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	X	X	

Bloque 2: “El mundo en el que vivimos”

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
2.1.	El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece. Usos.	X	X	
2.2.	El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz	X	X	
2.3.	El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.	X	X	
2.4.	Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.	X	X	
2.5.	El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.	X	X	
2.6.	Orientación espacial: nociones básicas.	X	X	

Bloque 3: “Vivir en sociedad”

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
3.1.	La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.	X	X	
3.2.	El municipio.	X	X	
3.3.	Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.	X	X	
3.4.	Educación vial.	X	X	
3.5.	Las profesiones.	X	X	
3.6.	Medios de comunicación. La publicidad.	X	X	

Bloque 4: “Las huellas del tiempo”

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
4.1.	Cambios en el tiempo.	X	X	
4.2.	El calendario.	X	X	
4.3.	Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.	X	X	
4.4.	Restos del pasado: cuidado y conservación.	X	X	
4.5.	Personajes de la Historia. Personajes andaluces	X	X	

CONTENIDOS ÁREA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º CICLO

Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
1.1.	Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).	X	X	
1.2.	Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.	X	X	

1.3.	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.	X	X	
1.4.	Expresión y reproducción de textos orales (narrativos: cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas; expositivos: juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas; argumentativos: refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía; instructivos: reglas de desenlace de cuentos...).	X	X	
1.5.	Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas...	X	X	
1.6.	Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.	X	X	
1.7.	Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.	X	X	
1.8.	Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad y de producciones propias.	X	X	

Bloque 2: “Comunicación escrita: leer”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
2.1.	Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).	X	X	
2.2.	Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.	X	X	
2.3.	Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social. Textos narrativos (reconocimiento de argumento, identificación del escenario espacio-temporal y de los personajes principales), descriptivos y explicativos de temas diversos adecuados a su edad, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios	X	X	
2.4.	Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.	X	X	
2.5.	Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.	X	X	
2.6.	Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...) acordes a su edad.	X	X	
2.7.	Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras...	X	X	
2.8.	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización	X	X	

	lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.			
--	--	--	--	--

Bloque 3: “Comunicación escrita: escribir”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
3.1.	Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.	X	X	
3.2.	Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos, descriptivos y explicativos.	X	X	
3.3.	Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc.	X	X	
3.4.	Iniciación a la organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales.	X	X	
3.5.	Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda de guías textuales (organizadores lógicos).	X	X	
3.6.	Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, signos de entonación).	X	X	
3.7.	Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes.	X	X	

Bloque 4: “Conocimiento de la lengua”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
4.1.	La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).	X	X	
4.2.	Identificación de las oraciones y párrafos en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro).	X	X	
4.3.	Vocabulario: iniciación al orden alfabético, sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos.	X	X	
4.4.	Identificación del diccionario y su función. Búsqueda del significado de palabras simples.		X	
4.5.	La sílaba: división de las palabras en sílabas.	X	X	
4.6.	Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).	X	X	
4.7.	Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las	X	X	

	distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.			
--	--	--	--	--

Bloque 5: “Educación literaria”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
5.1.	Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.	X	X	
5.2.	Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.	X	X	
5.3.	Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales...	X	X	
5.4.	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.	X	X	
5.5.	Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas y otros textos breves.	X	X	

CONTENIDOS ÁREA MATEMÁTICAS1º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
1.1.	Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta.	X	X	
1.2.	Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.	X	X	
1.3.	Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).	X	X	
1.4.	Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales, gráficos y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones; invención de problemas y comunicación a los compañeros; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.	X	X	
1.5.	Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su puesta en práctica en situaciones de su entorno inmediato. Resolución de problemas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.	X	X	
1.6.	Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones.	X	X	
1.7.	Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.	X	X	
1.8.	Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para	X	X	

	resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana.			
1.9.	Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados y cuidado en la realización de medidas.	X	X	
1.10.	Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás.	X	X	
1.11.	Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje matemático.	X	X	
1.12.	Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información y realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. Calculadora. Pautas de uso. Utilización para la generación de series, composición y descomposición de números, para hacer cálculos, aprender estrategias mentales y resolver problemas.			
1.13.	Utilización de recursos informáticos para la realización de actividades y la comprensión de contenidos matemáticos.	X	X	

Contenidos: Bloque 2: “Números”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
2.1.	Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar...comunicarnos)	X	X	
2.2.	Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras.		X	
2.3.	Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos familiares.	X	X	
2.4.	Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas.		X	
2.5.	Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.			
2.6.	Utilización de los números ordinales en contextos reales.	X	X	
2.7.	Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana.		X	
2.8.	Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas.	X	X	
2.9.	Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.	X	X	
2.10.	Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos...	X	X	
2.11.	Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas.	X	X	
2.12.	Construcción de series ascendentes y descendentes.	X	X	
2.13.	Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.	X	X	
2.14.	Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo.	X	X	
2.15.	Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.	X	X	
2.16.	Cálculo de sumas utilizando el algoritmo.	X	X	

2.17.	Cálculo de restas utilizando el algoritmo.	X	X	
2.18.	Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.	X	X	

Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
3.1.	Unidades de Medida no convencionales: palmos, pasos, pies, baldosas...	X	X	
3.2.	Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad: litro.	X	X	
3.3.	Instrumentos de medida y su uso: metro, regla, balanza y medidas de capacidad >1l.	X	X	
3.4.	Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.	X	X	
3.5.	Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.	X	X	
3.6.	Expresión de las mediciones de forma simple y en la unidad adecuada	X	X	
3.7.	Comparación de medidas de la misma magnitud.	X	X	
3.8.	Suma y resta de medidas.	X	X	
3.9.	Unidades de tiempo: día y hora. Intervalos temporales.	X	X	
3.10.	Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y medias).	X	X	
3.11.	Monedas y billetes: 50 ctmos., 1 €, 2 €, 5 €, 10 €, 20 €.		X	
3.12.	Manejo de monedas y precios.	X	X	
3.13.	Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados.	X	X	
3.14.	Curiosidad e interés por conocer y usar las monedas.	X	X	
3.15.	Atención y cuidado en los procesos de medida.	X	X	

Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
4.1.	Formas planas y espaciales: círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Sus elementos.	X	X	
4.2.	Identificación de formas planas y espaciales en objetos y espacios cotidianos.	X	X	
4.3.	Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico.	X	X	
4.4.	Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales.	X	X	
4.5.	Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.	X	X	
4.6.	Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos.	X	X	
4.7.	Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.	X	X	
4.8.	La situación en el plano y en el espacio.	X	X	
4.9.	La representación elemental del espacio.	X	X	
4.10.	Descripción de itinerarios: líneas abiertas, cerradas, rectas y curvas.	X	X	
4.11.	Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales.	X	X	
4.12.	Interpretación y construcción de croquis de itinerarios elementales.	X	X	
4.13.	Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales.	X	X	

Contenidos: Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
5.1.	Gráficos estadísticos.		X	
5.2.	Interpretación y construcción de tablas elementales.	X	X	
5.3.	Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.	X	X	
5.4.	Utilización de técnicas elementales para la recogida y ordenación de datos en contextos familiares y cercanos.	X	X	
5.5.	Descripción oral de los procedimientos de registro e interpretación y resolución.	X	X	
5.6.	Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica.	X	X	
5.7.	Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos y tablas.	X	X	

CONTENIDOS ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 1º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Educación Audiovisual”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
1.1.	Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento	X	X	Todas
1.2.	Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos...)	X	X	Todas
1.3.	Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano.	X	X	Todas
1.4.	Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos.		X	Unidad 4
1.5.	Realización de collage con fotografía e imágenes.	X	X	Unidad 1,2,3, 5 y 6 (1º) y Unidad 3,4 y 5 (2º)
1.6.	Elaboración y secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos breves (El comic).		X	Unidad 1 y 3
1.7.	Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano.	X	X	Todas
1.8.	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales...) e imágenes en movimiento (animales, películas,...).	X	X	Todas
1.9.	Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías)	X	X	Unidad 2 (1º) y unidad 4 (2º)
1.10.	Exploración de programas informáticos sencillos para la creación de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y olores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal.	X	X	Todas

Contenidos: Bloque 2: “Expresión Artística”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
2.1.	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial los del lenguaje plástico: forma, color y textura.	X	X	Todas
2.2.	Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo,	X	X	Todas

	utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno.			
2.3.	Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.	X	X	Todas
2.4.	Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios.			
2.5.	Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas,...), transmitiendo las sensaciones que le producen.	X	X	Todas
2.6.	Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos.	X	X	Todas
2.7.	Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales.	X	X	Todas
2.8.	Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas.	X	X	Todas
2.9.	Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano.		X	Unidad 5 y 6 (2º)
2.10.	Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno.	X	X	Todas
2.11.	Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.	X	X	Todas
2.12.	Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad.	X	X	Todas
2.13.	Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales.	X		Unidad 6 (1º)
2.14.	Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno.		X	Unidad 4 (2º)
2.15.	Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas.	X		Unidad 6 (1º)
2.16.	Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz.		X	Unidad 4 (2º)

Contenidos: Bloque 3: “Dibujo Geométrico”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
3.1.	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad.	X	X	Todas (1º) y unidad 1, 2, 4 y 5 (2º)
3.2.	Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno.	X	X	Todas (1º) y unidad 1, 2, 4 y 5 (2º)
3.3.	Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura.		X	Unidad 4 (2º)
3.4.	Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones.	X	X	Todas (1º) y unidad 1, 2, 4 y 5 (2º)
3.5.	Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno.	X	X	Todas (1º) y unidad 1, 2, 4 y 5 (2º)
3.6.	Realización de simetrías sencillas de un eje dado.	X		Unidad 3 y 4 (1º)
3.7.	Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos.		X	Unidad 1 (2º)

Contenidos: Bloque 4: “La escucha”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
4.1.	Experimentación y descubrimiento con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para la elaboración de sus propias creaciones sencillas.			
4.2.	Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio.			
4.3.	Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.			
4.4.	Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras las escucha de obras musicales.			
4.5.	Obras musicales diferentes: características.	X	X	
4.6.	Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces.	X	X	
4.7.	Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.	X	X	
4.8.	Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social.	X	X	

Contenidos: Bloque 5: “La interpretación musical”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
5.1.	Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes,...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.			
5.2.	Cualidades de la voz.			
5.3.	El cuerpo como medio de expresión.			
5.4.	Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.			
5.5.	Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales			
5.6.	Clasificación de instrumentos.			
5.7.	Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.			
5.8.	Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos....			
5.9.	Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula.			
5.10.	Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos.			
5.11.	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumentos.			

Contenidos: Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
6.1.	Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.			
6.2.	Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma.			
6.3.	Identificación de danzas de típicas de su entorno más inmediato (flamenco, bailes regionales, locales, etc.).			

6.4.	Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.			
6.5.	Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad.			

CONTENIDOS ÁREA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) 1º CICLO

Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
Comprensión:				
1.1.	Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.	X	X	Todas
1.2.	Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.	X	X	Todas
1.3.	Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
1.4.	Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.	X	X	Todas
1.5.	Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.	X	X	Todas
1.6.	Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.		X	Todas
Función lingüística:				
1.7.	Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.	X	X	U-3, U-4, U-5 (1º); U-S, U-1, U-2, U-5, (2º)
1.8.	Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.	X	X	Todas
1.9.	Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.		X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
1.10.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.	X	X	Todas

1.11.	Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.		X	Todas
--------------	---	--	---	-------

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
Producción:				
2.1.	Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.	X	X	Todas
2.2.	Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
2.3.	Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.	X	X	Todas
2.4.	Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.	X	X	Todas
Función lingüística:				
2.5.	Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.	X	X	Todas
2.6.	Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.	X	X	Todas
2.7.	Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.			
Función sociocultural y sociolingüística:				
2.8.	Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.	X	X	Todas

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
Comprensión:				
3.1.	Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).	X	X	Todas
3.2.	Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.	X	X	Todas
3.3.	Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
3.4.	Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.	X	X	Todas
3.5.	Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	Todas

3.6.	Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.	X	X	Todas
3.7.	Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.		X	Todas
3.8.	Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos.		X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
3.9.	Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.	X	X	Todas

Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
Producción:				
4.1.	Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales.		X	Todas
4.2.	Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.	X	X	Todas
4.3.	Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).	X		Festivals (1º y 2º)
Función comunicativa:				
4.4.	Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.		X	U-1, U-2, U-3, U-5(2º)
Función lingüística:				
4.5.	Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.	X	X	Todas
4.6.	Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.		X	Todas
4.7.	Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.		X	Todas
4.8.	Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
4.9.	Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas.		X	Todas

CONTENIDOS ÁREA

EDUCACIÓN FÍSICA 1º CICLO

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
1.1.	Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.	X		
1.2.	Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.	X		
1.3.	Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.		X	
1.4.	Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.		X	
1.5.	Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.		X	
1.6.	Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).		X	
1.7.	Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).	X		
1.8.	Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.		X	
1.9.	Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.	X		
1.10.	Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).	X	X	
1.11.	1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).	X		
1.12.	Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.	X	X	
1.13.	Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).	X		
1.14.	Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).	X	X	
1.15.	Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.	X	X	

Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”

	Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
--	-------------	-------------	------------------

2.1.	Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.	X		
2.2.	Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.		X	
2.3.	Movilidad corporal orientada a la salud.	X		
2.4.	Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.	X		
2.5.	Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.	X		

Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
3.1.	Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).	X		
3.2.	Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.		X	
3.3.	Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	X	X	
3.4.	Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.	X		
3.5.	Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana de los niños/as.		X	
3.6.	Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.	X	X	
3.7.	Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.	X	X	

Bloque 4: “El juego y deporte escolar”

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
4.1.	Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.		X	
4.2.	Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.	X		
4.3.	Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.		X	
4.4.	Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.		X	
4.5.	Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.	X		
4.6.	Aceptación de diferentes roles en el juego.		X	
4.7.	Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.	X	X	
4.8.	Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.	X	X	
4.9.	Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo, etc., con gran arraigo en Andalucía.		X	

CONTENIDOS ÁREA

VALORES CÍVICOS Y SOCIALES 1º CICLO

Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
1.1.	Identidad, autonomía y responsabilidad personal.	X	X	
1.2.	La dignidad humana.	X	X	
1.3.	La mejora de la autoestima.	X	X	
1.4.	Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.	X	X	
1.5.	Rechazo del miedo al fracaso.	X	X	

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
2.1.	Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.	X	X	
2.2.	El trabajo cooperativo y solidario en grupo, desarrollando el concepto de bien común.	X	X	
2.3.	Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.	X	X	
2.4.	Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.	X	X	
2.5.	Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.	X	X	
2.6.	Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración.	X	X	

Bloque 3: “La convivencia y los valores”.

		Curso 1º	Curso 2º	Unidad del libro
3.1.	Toma de conciencia de habilidades sociales, entendiendo características principales de las mismas.	X	X	
3.2.	Detección y expresión clara de las propias necesidades interpersonales y sociales.	X	X	
3.3.	Percepción de las necesidades de otros, presentando buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.	X	X	
3.4.	Participación en actividades lúdicas grupales, valorando la unión de esfuerzos para un objetivo común.	X	X	
3.5.	El disfrute y valor de la amistad.	X	X	
3.6.	Conocimiento y respeto de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio.	X	X	
3.7.	Valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.	X	X	
3.8.	Concienciación de la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.	X	X	
3.9.	Participación en el bienestar de la familia.	X	X	
3.10.	Identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana, expresando verbal y corporalmente las mismas.	X	X	
3.11.	Identificación y análisis de desigualdades sociales.	X	X	
3.12.	Reconocimiento y explicación de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes.	X	X	
3.13.	Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando un uso responsable de materiales tanto personales como escolares.	X	X	
3.14.	Conocimiento de las normas básicas de educación vial y señales de tráfico útiles para peatones.	X	X	

CONTENIDOS AREA

RELIGIÓN 1ER CICLO DE EP

Bloque 1. El sentido religioso del hombre	Unidades	
	1 ^{er} curso	2º Curso
La creación como regalo de Dios	Unidad 1 Amo la naturaleza Dios padre nos regala la Creación pags.8-9 La Biblia: La Creación es obra de Dios pag.10	
El hombre, obra maestra de la creación	Unidad 1 Amo la naturaleza Dios padre nos regala la Creación pags.8-9 La Biblia: La Creación es obra de Dios pag.10	
La comunicación del hombre con Dios	Unidad 1 Amo la naturaleza La Biblia: La Creación es obra de Dios pag.10 La Biblia y el arte pag.11 La historia de la Biblia pag.13 Unidad 2 Descubro tu amor en la Biblia Descubro tu amor en la Biblia pags.14 y 15 Valores humanos y cristianos pag.20	
Bloque 2. La Revelación: Dios interviene en la historia	Unidades	
	1 ^{er} curso	2º Curso
Dios acompaña al hombre en la historia	Unidad 1 Amo la naturaleza Dios padre nos regala la Creación pags.8-9 La Biblia: La Creación es obra de Dios pag.10 Unidad 2 Descubro tu amor en la Biblia Descubro tu amor en la Biblia pags.14 y 15 Valores humanos y cristianos pag.20	
Dios habla a los hombres como amigos	Unidad 4. Me hablas en la Biblia Descubro comportamiento de amor págs. 36 y 37	

	Jesús nos enseña el amor de Dios págs. 38 y 39 La Parábola de la oveja perdida pág. 40 La Biblia y el arte pag.41 Valores humanos y cristianos pag.42 Repaso de la unidad pag.43	
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	Unidades	
	1^{er} curso	2º Curso
Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia	Unidad 1 Amo la naturaleza Dios padre nos regala la Creación pags.8-9 La Biblia: La Creación es obra de Dios pag.10	
Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús	Unidad 9. Te visito en tu casa Te visito en tu casa pags.82 y 83 El templo cristiano y sus imágenes pags.84 y 85 La presentación de Jesús en el templo pag.86 La Biblia y el arte pag.87 Valores humanos y cristianos pag.88 Repaso de la unidad pag.89	
Jesús murió para nuestra salvación	Unidad 6 Una semana para recordar Jesús muere y resucita pag.56 La Biblia y el arte pag.57 Recordar a Jesús pag.58	

2º CICLO DE EDUCACION PRIMARIA

CONTENIDOS ÁREA CIENCIAS DE LA NATURALEZA 2º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
1.1.	Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.	X	X	
1.2.	Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.	X	X	
1.3.	Desarrollo del método científico.	X	X	
1.4.	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.	X	X	
1.5.	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.	X	X	

1.6.	Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.	X	X	
1.7.	Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.	X	X	
1.8.	Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.	X	X	
1.9.	Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.	X	X	
1.10.	Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.	X	X	
1.11.	Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.	X	X	
1.12.	Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.	X	X	
1.13.	Desarrollo del pensamiento científico.	X	X	

Contenidos: Bloque 2: “El ser humano y la salud”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
2.1.	El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.	X	X	
2.2.	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).	X	X	
2.3.	Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.	X	X	
2.4.	Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.	X	X	
2.5.	Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.	X	X	
2.6.	Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.	X	X	
2.7.	Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.	X	X	
2.8.	Valoración de la identidad y autonomía personal.	X	X	
2.9.	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.	X	X	

Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
3.1.	Observación de diferentes formas de vida del entorno.	X	X	
3.2.	Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos. 3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.	X	X	
3.3.	Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.	X		
3.4.	Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.	X		
3.5.	Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.	X		

3.6.	Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.	X	X	
3.7.	Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.	X	X	
3.8.	Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.		X	
3.9.	Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza...	X	X	
3.10.	Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.	X	X	
3.11.	Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.		X	
3.12.	Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.		X	
3.13.	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.	X	X	
3.14.	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	X	X	
3.15.	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.	X	X	
3.16.	Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humanas.	X	X	
3.17.	Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.	X	X	

Contenidos: Bloque 4: “Materia y Energía”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
4.1.	Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.	X	X	
4.2.	Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.	X	X	
4.3.	Las materias primas: su origen.	X	X	
4.4.	Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.	X	X	
4.5.	Concepto de densidad.	X	X	
4.6.	Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.		X	
4.7.	Las propiedades elementales de la luz natural.		X	
4.8.	Los cuerpos y materiales ante la luz.		X	
4.9.	La descomposición de la luz blanca. El color.		X	
4.10.	Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.		X	
4.11.	Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.	X		
4.12.	Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.	X	X	
4.13.	Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.	X	X	

Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
5.1.	Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.	X	X	
5.2.	Los operadores mecánicos y su funcionalidad.	X	X	

5.3.	Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.	X	X	
5.4.	Descubrimientos e inventos científicos relevantes.	X	X	
5.5.	Búsqueda guiada de información en la red.		X	

CONTENIDOS ÁREA CIENCIAS SOCIALES 2º CICLO

Bloque 1: “Contenidos comunes”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
1.1.	Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	X	X	
1.2.	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	X	X	
1.3.	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.	X	X	
1.4.	Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.	X	X	
1.5.	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.	X	X	
1.6.	Técnicas de estudio.		X	
1.7.	Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.	X		
1.8.	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	X	X	
1.9.	Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.		X	
1.10.	Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.		X	
1.11.	Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.		X	
1.12.	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.	X	X	
1.13.	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	X	X	

Bloque 2: “El mundo en el que vivimos”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
2.1.	El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.	X	X	
2.2.	La predicción del tiempo atmosférico.		X	
2.3.	Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.		X	

2.4.	El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.	X	X	
2.5.	Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.	X	X	
2.6.	La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.	X		
2.7.	La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.		X	
2.8.	La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.	X		

Bloque 3: “Vivir en sociedad”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
3.1.	Los municipios, territorio y población municipal.	X	X	
3.2.	Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.		X	
3.3.	Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía	X		
3.4.	La población en el territorio. Criterios de clasificación.	X	X	
3.5.	Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.	X	X	
3.6.	La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.	X	X	
3.7.	Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía	X		
3.8.	La producción de bienes y servicios.	X		
3.9.	El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.	X		
3.10.	Educación vial.	X	X	

Bloque 4: “Las huellas del tiempo”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
4.1.	El tiempo histórico y su medida.	X	X	
4.2.	Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.	X	X	
4.3.	La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.		X	
4.4.	La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.		X	

CONTENIDOS ÁREA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º CICLO

Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
1.1.	Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.	X	X	
1.2.	Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).	X	X	
1.3.	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.	X	X	
1.4.	Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.	X	X	
1.5.	Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.	X	X	
1.6.	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.	X	X	
1.7.	Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).	X	X	
1.8.	Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a su desarrollo madurativo y de producciones propias.	X	X	

Bloque 2: “Comunicación escrita: leer”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
2.1.	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.	X	X	
2.2.	Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.	X	X	
2.3.	Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.	X	X	

2.4.	Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.	X	X	
2.5.	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.	X	X	
2.6.	Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.	X	X	
2.7.	Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.	X	X	
2.8.	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.	X	X	
2.9.	Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.	X	X	

Bloque 3: “Comunicación escrita: escribir”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
3.1.	Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.	X	X	
3.2.	Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.	X	X	
3.3.	Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes...	X	X	
3.4.	Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.	X	X	
3.5.	Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).	X	X	
3.6.	Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.	X	X	
3.7.	Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.	X	X	
3.8.	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, tanto propias como de otros, parangonando modelos e intercambiando impresiones.		X	

Bloque 4: “Conocimiento de la lengua”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
4.1.	La palabra. Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El	X	X	

	nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.			
4.2.	Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.		X	
4.3.	Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.	X	X	
4.4.	Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.	X	X	
4.5.	La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos.	X	X	
4.6.	Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.	X	X	
4.7.	Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.		X	
4.8.	Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.	X	X	

Bloque 5: “Educación literaria”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
5.1.	Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.	X	X	
5.2.	El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.	X	X	
5.3.	Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.	X	X	
5.4.	Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.	X	X	
5.5.	Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.	X	X	
5.6.	Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.		X	

CONTENIDOS ÁREA MATEMÁTICAS 2º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
1.1.	Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.	X	X	
1.2.	Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.	X	X	
1.3.	Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).	X	X	
1.4.	Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.	X	X	
1.5.	Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.	X	X	
1.6.	Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados y documentos digitales para la presentación de las conclusiones del proyecto realizado.	X	X	
1.7.	Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.	X	X	
1.8.	Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.	X	X	

Contenidos: Bloque 2: “Números”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
2.1.	Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.	X	X	
2.2.	Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...)	X	X	
2.3.	Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras.		X	
2.4.	Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.	X	X	
2.5.	Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.		X	
2.6.	Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica.		X	
2.7.	El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.		X	
2.8.	Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.	X	X	
2.9.	Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.	X	X	
2.10.	Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.	X	X	
2.11.	Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.	X	X	
2.12.	Operaciones con números decimales.		X	
2.13.	Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...	X	X	
2.14.	Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.	X	X	
2.15.	Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.	X	X	
2.16.	Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.	X	X	
2.17.	Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.	X	X	
2.18.	Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.	X	X	
2.19.	Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.	X	X	
2.20.	Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.	X	X	
2.21.	Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.	X	X	

Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
3.1.	Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.	X	X	
3.2.	Instrumentos convencionales de medida y su uso.	X	X	
3.3.	Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.	X	X	
3.4.	Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.	X	X	
3.5.	Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.	X	X	
3.6.	Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.	X	X	
3.7.	Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.	X	X	
3.8.	Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.	X	X	
3.9.	Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir.	X	X	
3.10.	Unidades de medida del tiempo.	X		
3.11.	Lectura en el reloj analógico y digital.	X		
3.12.	Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.	X		
3.13.	Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.	X	X	
3.14.	Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.	X	X	
3.15.	Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.	X	X	

Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
4.1.	La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas.	X	X	
4.2.	Paralelismo, perpendicularidad y simetría.	X	X	
4.3.	Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana.	X	X	
4.4.	Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.	X	X	
4.5.	Comparación y clasificación de ángulos.	X	X	
4.6.	Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.	X	X	
4.6.	Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.	X	X	
4.8.	Perímetro. Cálculo del perímetro. 4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.		X	
4.9.	La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.	X	X	
4.10.	Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.		X	
4.11.	Cuerpos redondos: cilindro y esfera.		X	
4.12.	Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.	X	X	
4.13.	Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.	X	X	
4.14.	Descripción de posiciones y movimientos.	X	X	
4.15.	Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.	X	X	
4.16.	Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales.	X	X	
4.17.	Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.	X	X	

4.18.	Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.	X	X	
--------------	---	---	---	--

Contenidos: Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
5.1.	Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.		X	
5.2.	Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.		X	
5.3.	Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.	X	X	
5.4.	Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos.		X	
5.5.	Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.		X	
5.6.	Sucesos posibles y sucesos imposibles.		X	
5.7.	Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos.		X	
5.8.	Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.	X	X	
5.9.	Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.		X	
5.10.	Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.		X	

CONTENIDOS ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2º CICLO

Bloque 1: “Educación audiovisual.”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
1.1.	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.	X	X	
1.2.	Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.	X	X	
1.3.	Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.	X	X	
1.4.	Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.		X	
1.5.	Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.		X	
1.6.	Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.	X	X	
1.7.	Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.	X	X	
1.8.	Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.		X	
1.9.	Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.	X	X	

1.10.	Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.	X	X	
1.11.	Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales.	X	X	
1.12.	Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.		X	

Bloque 2: “Expresión artística.”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
2.1.	Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.	X	X	
2.2.	Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.	X	X	
2.3.	Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.	X	X	
2.4.	Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.	X	X	
2.5.	Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.	X	X	
2.6.	Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras	X	X	
2.7.	Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.	X	X	
2.8.	Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.	X	X	
2.9.	Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.	X	X	
2.10.	Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.	X	X	
2.11.	Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía.	X	X	

Bloque 3: “Dibujo geométrico.”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
3.1.	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas.	X	X	
3.2.	Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares, así como de figuras planas con escuadra y cartabón.	X	X	
3.3.	Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.		X	
3.4.	Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.	X	X	

3.5.	Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.	X	X	
3.6.	Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.	X	X	
3.7.	Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.	X	X	
3.8.	Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.	X	X	
3.9.	Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.	X	X	

Bloque 4: “Escucha.”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
4.1.	Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades.	X	X	
4.2.	Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.	X	X	
4.3.	Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.	X	X	
4.4.	Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías, acordes, polifonías, figuras musicales....	X	X	
4.5.	Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.	X	X	
4.6.	Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.	X	X	
4.7.	Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.	X	X	
4.8.	Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.	X	X	

Bloque 5: “La interpretación musical.”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
5.1.	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.	X	X	
5.2.	Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.	X	X	
5.3.	Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.	X	X	
5.4.	Práctica de la respiración y la articulación.	X	X	
5.5.	Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.	X	X	
5.6.	Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.	X	X	
5.7.	Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.	X	X	
5.8.	Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.	X	X	
5.9.	Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.	X	X	
5.10.	Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.	X	X	
5.11.	Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.	X	X	
5.12.	Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.	X	X	

5.13.	Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.	X	X	
5.14.	Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.	X	X	
5.15.	Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumentos.	X	X	

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza.”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
6.1.	Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.	X	X	
6.2.	Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.	X	X	
6.3.	Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.	X	X	
6.4.	Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados	X	X	
6.5.	Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías.	X	X	
6.6.	Invención e interpretación de coreográficas sencillas.	X	X	
6.7.	Ejecución de danzas andaluzas y españolas.		X	
6.8.	Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz.		X	

CONTENIDOS ÁREA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) 2º CICLO

Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
Comprensión:				
1.1.	Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	X	X	Todas
1.2.	Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
1.3.	Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.	X	X	Todas
1.4.	Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	X	X	Todas
Función lingüística:				
1.5.	Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y	X	X	Todas

	sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.			
1.6.	Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.	X	X	Todas
1.7.	Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición:1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
1.8.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal).	X	X	Todas
1.9.	Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).	X	X	Todas
1.10.	Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	X	X	Todas

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
Producción:				
2.1.	Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.	X	X	Todas
2.2.	Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.	X	X	Todas
2.3.	Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
2.4.	Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.	X	X	Todas
Función lingüística:				
2.5.	Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.	X	X	Todas
2.6.	Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.	X	X	Todas
2.7.	Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
2.8.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	Todas

2.9.	Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	X	X	Todas
-------------	---	---	---	-------

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
Comprensión:				
3.1.	Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.	X	X	Todas
3.2.	Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)		X	Festivals
Función comunicativa:				
3.3.	Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	Todas
Función lingüística:				
3.4.	Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.	X	X	U-S, U-1, U-2, U-3, U-6 (3º); U-S, U-1-U-2, U-4, U-5, U-6 (4º)
3.5.	Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.	X	X	Todas
3.6.	Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, £, \$).			
3.7.	Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.	X	X	Todas
3.8.	Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
3.9.	Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.	X	X	Todas
3.10.	Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.	X	X	Todas

Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
Producción:				
4.1.	Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.	X	X	Todas
4.2.	Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.	X	X	Todas
4.3.	Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.	X	X	Todas
4.4.	Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
4.5.	Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos.	X	X	Todas

	Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.			
Función lingüística:				
4.6.	Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.	X	X	U-1, U-2, U-3, U-4, (3º); U-1, U-3, U-4, U-5, U-6 (4º)
4.7.	Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.	X	X	Todas
4.8.	Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.	X	X	Festivals (3º y 4º)
Función sociocultural y sociolingüística:				
4.9.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	Todas
4.10.	Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.	X	X	Todas

CONTENIDOS ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA 2º CICLO

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
1.1.	Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.	X		
1.2.	Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.	X		
1.3.	Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.	X		
1.4.	Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.		X	
1.5.	Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.	X	X	
1.6.	Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.		X	

1.7.	Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.	X		
1.8.	Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.	X	X	
1.9.	Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.	X	X	
1.10.	Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.	X	X	
1.11.	Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.	X		
1.12.	Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.	X		
1.13.	Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.		X	

Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
2.1.	Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.	X	X	
2.2.	Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.	X	X	
2.3.	Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.		X	
2.4.	Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud.	X	X	
2.5.	Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardíaca.	X		
2.6.	El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.	X		
2.7.	Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.	X	X	
2.8.	Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.	X	X	

Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
3.1.	Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).	X		
3.2.	Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.		X	

3.3.	Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.	X	X	
3.4.	Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.		X	
3.5.	Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo, adecuándolo a un compás y a un tempo externo.		X	
3.6.	Identificación a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía: fandango de Huelva, sevillanas, soleá, tientos, alegrías, tangos y bulerías.		X	
3.7.	Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.	X		
3.8.	Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.	X		

Bloque 4: “El juego y deporte escolar”

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
4.1.	Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.	X	X	
4.2.	Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.	X	X	
4.3.	Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.	X		
4.4.	Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.		X	
4.5.	Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)		X	
4.6.	Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.	X		
4.7.	Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.	X	X	
4.8.	Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.	X	X	
4.9.	Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.	X	X	
4.10.	Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.		X	
4.11.	Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.	X	X	

CONTENIDOS ÁREA

VALORES CÍVICOS Y SOCIALES 2º CICLO

Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
1.1.	Identidad, autonomía y responsabilidad personal.	X	X	
1.2.	La dignidad humana.	X	X	
1.3.	La mejora de la autoestima.	X	X	
1.4.	Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Análisis de las diversas maneras de ser.	X	X	
1.5.	Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.	X	X	
1.6.	El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.	X	X	

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
2.1.	Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.	X	X	
2.2.	El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.	X	X	
2.3.	Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.	X	X	
2.4.	Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.	X	X	
2.5.	Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.	X	X	
2.6.	Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.	X	X	
2.7.	La empatía.	X	X	
2.8.	Formación de un sistema propio de valores.	X	X	

Bloque 3: “La convivencia y los valores”.

		Curso 3º	Curso 4º	Unidad del libro
3.1.	Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás.	X	X	
3.2.	Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo, tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros).	X	X	
3.3.	Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.	X	X	
3.4.	Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local.	X	X	
3.5.	Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.	X	X	
3.6.	Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.	X	X	
3.7.	Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.	X	X	
3.8.	Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales.	X	X	
3.9.	Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución.	X	X	

3.10.	Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando el uso responsable de los bienes de la naturaleza y valorando el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.	X	X	
3.11.	Valoración de las normas de movilidad vial.	X	X	
3.12.	Toma de conciencia de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.		X	

CONTENIDOS ÁREA RELIGION 2º CICLO

Bloque 1. El sentido religioso del hombre	Unidades	
	3º curso	4º Curso
La realidad que nos rodea como don para nuestra felicidad	Unidad 1 Soy feliz con tus regalos Cuento mi experiencia pag.15 Los dones de Dios pags.8 y 9 Unidad 3 Celebro el nacimiento de Jesús Laura y la Navidad pags.26 y 27 El mensaje cristiano de la Navidad pags.28 y 29 El Niño Jesús y los pastores pags.30 y 31	
Respuesta del hombre al don de Dios	Unidad 1 Soy feliz con tus regalos Cuento mi experiencia pag.15	
Ruptura del hombre con Dios: Adán y Eva	Unidad 1 Soy feliz con tus regalos El paraíso en la tierra pags.10 y 11	
Bloque 2. La Revelación: Dios interviene en la historia	Unidades	
	3º curso	4º Curso
La vocación de Moisés para liberar a su pueblo	Unidad 2 Descubro a Dios en el pueblo de Israel La vida de Moisés pags.20 y 21 Dios salva al pueblo de Israel pags.18 y 19	
La alianza de Dios con el pueblo de Israel en el Sinaí	Unidad 2 Descubro a Dios en el pueblo de Israel La vida de Moisés pags.20 y 21 Dios salva al pueblo de Israel pags.18 y 19	
El cuidado de Dios con su pueblo: signos de amistad (la nube, el mná, el agua, ...)	Unidad 2 Descubro a Dios en el pueblo de Israel La leyenda de la tortuga gigante pags.16 y 17 Dios salva al pueblo de Israel pags.18 y 19	
Unidades		

Bloque Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	3.	3 ^{er} curso	4 ^o Curso
	El Bautismo de Jesús: comienzo de la misión	Unidad 4 Conozco la vida de Jesús Una misionera del consuelo pags.40 y 41 La vida de Jesús de Nazaret pags.42 y 43 La parábola del buen samaritano pags.45 y 46 Repaso de la unidad pags.48 y 49	
	La misión de Jesús es hacer felices a los hombres	Unidad 5 Gracias por tu amor La misión de Jesús pags.52 y 53 El leproso agradecido pags.54 y 55 Repaso de la unidad pags.58 y 59	
	El seguimiento de Jesús. Diferentes respuestas a la llamada de Jesús	Unidad 6 Sigo a Jesús La fe y el seguimiento a Jesús pags.62 y 63 La historia de Zaqueo pags.64 y 65 Repaso de la unidad pags.68 y 69	

Bloque Permanencia de Jesucristo en la Historia	4.	Unidades	
		3 ^{er} curso	4 ^o Curso
La Iglesia continuadora de la misión de Jesús		Unidad 7 Descubro una gran misión La Iglesia y la misión de Jesús pags.76 y 77 Jesús y la pesca milagrosa pags.78 y 79 Un equipo en la selva pags.74 y 75 La Biblia y el arte pag.80 Repaso de la unidad pags.82 y 83	
	Los cristianos expresan la amistad con Dios en el diálogo con Él y a través de su vida	Unidad 8 Me gusta tu Amistad El profeta Daniel reza a Dios pags.88 y 89 El diálogo de amistad con Dios pags.86 y 87 San Antonio Abad pags.84 y 85 Repaso de la unidad pags.92 y 93	
El Padrenuestro, signo de la pertenencia a la comunidad cristiana		Unidad 9 Me enseñas a rezar El Padrenuestro pags.96 y 97 Jesús enseña el Padrenuestro pags.98 y 99 Jesús enseña a rezar pag.100 Repaso de la unidad pags.102 y 103	

Bloque 1. El sentido religioso del hombre	Unidades	
	3 ^{er} curso	4 ^o Curso
La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas		Unidad 1 El pecado me aleja de ti Si haces daño, me dañás a mí pags.6 y 7 Comento la lectura y reflexiono pag.7 La torre de Babel pags.10 y 11 El pecado y el perdón pags.8 y 9 La torre de Babel pag.12
El perdón como necesidad del ser humano		Unidad 1 El pecado me aleja de ti Cuento mi experiencia pag.15
Bloque 2. La Revelación: Dios interviene en la historia	Unidades	
	3 ^{er} curso	4 ^o Curso
El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios		Unidad 2 Descubro tu perdón El hombre que conoció a Dios págs. 16 y 17 El pecado original pags.21 y 22
Dios está siempre dispuesto al perdón		Unidad 2 Descubro tu perdón El perdón de Dios en la Biblia pags.18 y 19
Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David		Unidad 2 Descubro tu perdón Dios perdona a David pag.19
David siente en su vida la necesidad de redención		Unidad 2 Descubro tu perdón La misericordia pag.23
Dios fiel promete un Mesías		Unidad 2 Descubro tu perdón Dios perdona a David pag.19 Unidad 3 Celebro una gran promesa Dios promete un Mesías Salvador pag.28 y 29 La adoración de los Magos pag.30,31 y 32 Valores humanos y cristianos pag.33

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	Unidades	
	3 ^{er} curso	4 ^o Curso
El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús		Unidad 4 Me enseñas a perdonar La clase de 4 ^o C y el perdón pags.40 y 41 El mensaje y las parábolas de Jesús pags.42 y 43 La parábola del hijo pródigo pags.44 y 45 La Biblia y el arte: La parábola del hijo pródigo pag.46 La buena convivencia pag.47 Repaso la unidad pags.48 y 49
Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados		Unidad 5 Gracias por tu ayuda y tu amistad La beata Madre Teresa de Calcuta pags.50 y 51 La amistad de Jesús por los necesitados pags.52 y 53 Jesús cura a un paralítico pags.54 y 55 El milagro del paralítico de Cafarnaúm pag.56 Valores humanos y cristianos. El altruismo pag.57 Repaso de la unidad pags.58 y 59
Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús		Unidad 6 Me alegra cumplir tu voluntad Jesús cumple la voluntad de Dios pags.62 y 63 Pasión, muerte y resurrección de Jesús pags.64 y 65 La resurrección de Jesús pag.66 El sacrificio pag.67 Repaso de la unidad pag.68 y 69

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia	Unidades	
	3 ^{er} curso	4 ^o Curso
El sacramento de la reconciliación		Unidad 7 Me reconcilio contigo Celia pide perdón pags.74 y 75 Jesús y la mujer pecadora págs. 78 y 79 El perdón pag.81 Los sacramentos y la Reconciliación pags.76-77 La Biblia y el arte: Jesús y la mujer pecadora pag.80 Repaso de la unidad pags.82 y 83
La celebración de la Eucaristía		Unidad 8 Participo de tu celebración Miguel y la Primera Comunión pags.84 y 85 La celebración de la Eucaristía pags.86 y 87 La Última Cena pags.88 y 89 La Biblia y el arte: La última Cena pag.90
La Cuaresma: tiempo penitencial		Unidad 9 Un tiempo para ser solidario Un directo de cine solidario pags.94 y 95 La Cuaresma, un tiempo penitencia pags.96 y 97 El verdadero servicio a los demás pag.98 y 99 Jesús enseña a servir pag.100 Repaso de la unidad pag.102

CONTENIDOS ÁREA CIENCIAS DE LA NATURALEZA 3^o CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:

		Curso 5 ^o	Curso 6 ^o	Unidad del libro
1.1.	Identificación de hechos y fenómenos naturales.	x		1-2-3-4-5-6
1.2.	Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.	x		3-5-6
1.3.	Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.	x		2-6
1.4.	Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.	x		1-3-4-5-6
1.5.	Desarrollo del método científico.	x		6
1.6.	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.	x		1-2-3-4-5-6
1.7.	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.			
1.8.	Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar,			

	seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.			
1.9.	Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.	x		1-2-3-4-5-6
1.10.	Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.	x		2-3-4-6
1.11.	Planificación del trabajo individual y en grupo.	x		2-3-4-5-6
1.12.	Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.	x		3-4-5-6
1.13.	Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.	x		2-3-4-5-6
1.14.	Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindible. Desarrollo de la empatía.	x		2-3-4-5-6
1.15.	Desarrollo del pensamiento científico.	x		3-5

Contenidos: Bloque 2: “El ser humano y la salud”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.	x		3
2.2.	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.	x		3
2.3.	Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.	x		3-4
2.4.	Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.	x		3
2.5.	Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.	x		4
2.6.	Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.	x		3
2.7.	Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.	x		4
2.8.	Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.	x		3
2.9.	Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.	x		4
2.10.	Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.	x		3
2.11.	Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.	x		3-4
2.12.	Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.	x		3-4
2.13.	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.	x		3-4

Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:

		Curso 5°	Curso 6°	Unidad del libro
3.1.	Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.	x		2
3.2.	Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.	x		1
3.3.	Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.	x		1
3.4.	Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.	x		1
3.5.	Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.	x		2
3.6.	Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.	x		1
3.7.	Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.	x		2
3.8.	3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.	x		2
3.9.	Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.	x		1
3.10.	Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.	x		1-5
3.11.	Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.	x		1-2-5
3.12.	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.	x		2
3.13.	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.	x		1-2
3.14.	Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.	x		2

Contenidos: Bloque 4: “Materia y energía”:

		Curso 5°	Curso 6°	Unidad del libro
4.1.	Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.	x		6
4.2.	Diferentes formas de energía.	x		5
4.3.	Fuentes de energía y materias primas. Origen.	x		5
4.4.	Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.	x		5
4.5.	Características de las reacciones químicas la combustión y la fermentación.	x		6
4.6.	Naturaleza y propiedades del sonido.			
4.7.	La transmisión del sonido a través de diferentes medios.			
4.8.	La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla.			

Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, los objetos y las máquinas”:

		Curso 5°	Curso 6°	Unidad del libro
--	--	----------	----------	------------------

5.1.	Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.	x		6
5.2.	Informe audiovisual del proyecto del trabajo.	x		6
5.3.	Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia. 5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.	x		4-6

CONTENIDOS ÁREA CIENCIAS SOCIALES 3º CICLO

Bloque 1: “Contenidos comunes”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	x		1-2-3-4
1.2.	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	x		1-2-3-4-5-6
1.3.	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.	x		1-2-3-4-5-6
1.4.	Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.	x		1-2-3-4-5-6
1.5.	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.	x		1-2-5-6
1.6.	Técnicas de estudio.	x		1-2-5-6
1.7.	Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.	x		1-2-3-4-5-6
1.8.	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	x		1-2-3-4-5-6
1.9.	Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.	x		1-2-3-4-5-6
1.10.	Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.	x		1-2
1.11.	Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.	x		1-2
1.12.	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.	x		1-2-3-4-5-6
1.13.	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	x		1-2-3-4

Bloque 2: “El mundo en el que vivimos”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	El Universo: concepción, componentes y origen.	x		1
2.2.	El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces	x		1
2.3.	La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.	x		1

2.4.	La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.	x		1
2.5.	La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.	x		1
2.6.	Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.	x		1-2-3
2.7.	Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.	x		1
2.8.	El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.	x		2
2.9.	La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.	x		2
2.10.	Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.	x		2

Bloque 3: “Vivir en sociedad”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	La Organización política del Estado español: leyes más importantes: la Constitución 1978. Estatutos de Autonomía. Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. Poder legislativo: cortes Generales. Poder ejecutivo: gobierno. Poder judicial: tribunales de justicia, tribunal Constitucional, tribunal Supremo. Los símbolos del Estado español y de Andalucía. Organización territorial: Estado español. Comunidades autónomas, ciudades autónomas, provincias andaluzas y españolas. Municipios que forman España. Territorios y órganos de gobierno. Principales manifestaciones culturales de España y populares de la cultura. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Paisajes andaluces como patrimonio de los territorios que forman Andalucía y el Estado español. La Unión Europea: composición, fines y ventajas de formar parte de ella. Organización económica y política. El mercado único y la zona euro.	x		4
3.2.	Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones...). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.	x		3
3.3.	Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.	x		3

3.4.	Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.			
------	---	--	--	--

Bloque 4: “Las huellas del tiempo”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.	x		5
4.2.	La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.	x		5-6
4.3.	España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.	x		5-6
4.4.	España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.			

CONTENIDOS ÁREA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º CICLO

Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.	x		Todas
1.2.	Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial,	x		Todas

	religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.			
1.3.	Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.	x		Todas
1.4.	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...	x		Todas
1.5.	Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos...).	x		Todas
1.6.	Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.			
1.7.	Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.	x		10-11-12
1.8.	Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.	x		10-11-12
1.9.	Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.			

Bloque 2: “Comunicación escrita: leer”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social.	x		Todas
2.2.	Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.	x		Todas
2.3.	Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.	x		Todas
2.4.	Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.	x		Todas
2.5.	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos.			
2.6.	Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.	x		4-5-6
2.7.	Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.	x		4-6

2.8.	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.			
2.9.	Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.	x		1-10-11

Bloque 3: “Comunicación escrita: escribir”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura.	x		Todas
3.2.	Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir textos instructivos, publicitarios y narrativos de carácter gráfico.	x		Todas
3.3.	Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.	x		1-2-7-8-9-10-11-12
3.4.	Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado) y audio y vídeo para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.	x		1-2-7-8-9-10-11-12
3.5.	Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad.	x		1-2-7-8-9-10-11-12
3.6.	Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.	x		Todas
3.7.	Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo.	x		Todas
3.8.	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.	x		3-4-5-6
3.9.	Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.	x		Todas

Bloque 4: “Conocimiento de la lengua”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.	x		Todas
4.2.	La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano.	x		2-4-5-6-7-8-9-10-11-12
4.3.	La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado.	x		2-12

4.4.	Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.	x		2-4-12
4.5.	La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos.	x		1-2-3-4-6-7-8 9-10-11-12
4.6.	Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion, comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos.	x		Todas
4.7.	Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España.	x		1-2-3-4-6-7-8 9-10-11-12
4.8.	Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.	x		1-2-3-4-6-7-8 9-10-11-12

Bloque 5: “Educación literaria”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
5.1.	Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.	x		Todas
5.2.	Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.	x		4-7-10-11-12
5.3.	Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.	x		4-7-10-11-12
5.4.	Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.	x		1-2-4-5-6-7-8 9-10-11-12
5.5.	Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.	x		2-3-7-8-9-10 11-12
5.6.	Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.			
5.7.	Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.			

CONTENIDOS ÁREA MATEMÁTICAS 3º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.	x		1-2-3-4
1.2.	Resolución de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida	x		4-5-6-8-9-11

	(longitudes, pesos, capacidades, tiempos, dinero...), con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes.			12
1.3.	Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias personales y relaciones entre los números (redes numéricas básicas), explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso, los cálculos realizados y las soluciones obtenidas, y formulando razonamientos para argumentar sobre la validez de una solución identificando, en su caso, los errores.			
1.4.	Diferentes planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: lectura comentada; orales, gráficos y escritos; con datos que sobran, con varias soluciones, de recuento sistemático; completar, transformar, inventar. Comunicación a los compañeros y explicación oral del proceso seguido.	x		2-3-5-6-8
1.5.	Estrategias heurísticas: aproximar mediante ensayo-error, estimar el resultado, reformular el problema, utilizar tablas, relacionar con problemas afines, realizar esquemas y gráficos, empezar por el final.	x		9-11-12
1.6.	Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y proyectos de trabajo, y decisión sobre la conveniencia o no de hacer cálculos exactos o aproximados en determinadas situaciones, valorando el grado de error admisible.	x		11
1.7.	Planificación del proceso de resolución de problemas: comprensión del enunciado, estrategias y procedimientos puestos en práctica (hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.), y procesos de razonamientos, realización, revisión de operaciones y resultados, búsqueda de otras alternativas de resolución, elaboración de conjeturas sobre los resultados, exploración de nuevas formas de resolver un mismo problema, individualmente y en grupo, contrastando su validez y utilidad en su quehacer diario, explicación oral de forma razonada del proceso de resolución, análisis coherente de la solución, debates y discusión en grupo sobre proceso y resultado.	x		1-2-3-4-5-6-7-8 9-10-11-12
1.8.	Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.	x		2-8-9-10-11-12
1.9.	Elaboración de informes, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases, valorando resultados y conclusiones, realizando exposiciones en grupo	x		1-3-5-7-9-10-12
1.10.	Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en contextos de situaciones problemáticas, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, valorando los pros y contras de su uso.			
1.11.	Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo	x		Todas
1.12.	Reflexión sobre procesos, decisiones y resultados, capacidad de poner en práctica lo aprendido en situaciones	x		2-3-4-5-6-7-8 9-10-11-12

	similares, confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades y superar bloqueos e inseguridades			
--	---	--	--	--

Contenidos: Bloque 2: “Números”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Significado y utilidad de los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios y de los porcentajes en la vida cotidiana.	x		1-4-5-6-7-8
2.2.	Interpretación de textos numéricos o expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los distintos tipos de números.	x		1-4-5-6-7-8
2.3.	Reglas de formación de los números naturales y decimales y valor de posición. Equivalencias y dominio formal. Lectura y escritura, ordenación y comparación (notación), uso de números naturales de más de seis cifras y números con dos decimales, en diferentes contextos reales.	x		1-4
2.4.	La numeración romana. Orden numérico.	x		1
2.5.	Utilización de los números ordinales. Comparación de números.	x		1
2.6.	Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras. Equivalencia entre sus elementos: unidades, decenas, centenas...			
2.7.	Números fraccionarios. Obtención de fracciones equivalentes. Utilización en contextos reales. Fracciones propias e impropias. N° mixto. Representación gráfica. Reducción de dos o más fracciones a común denominador. Operaciones con fracciones de distinto denominador.	x		6-7
2.8.	Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones.	x		5-6
2.9.	Porcentajes y proporcionalidad. Expresión de partes utilizando porcentajes. Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Proporcionalidad directa. La Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad.			
2.10.	Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad.			
2.11.	Números positivos y negativos. Utilización en contextos reales.			
2.12.	Estimación de resultados.			
2.13.	Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas.			
2.14.	Redondeos de números naturales a las decenas, centenas y millares y de los decimales a las décimas, centésimas o milésimas más cercanas.	x		1-4
2.15.	Ordenación de números naturales, enteros, decimales, fracciones y porcentajes por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.	x		4-6
2.16.	Sistema de numeración en culturas anteriores e influencias en la actualidad.			
2.17.	Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. Potencia de base 10.			
2.18.	Propiedades de las operaciones. Jerarquía y relaciones entre ellas. Uso de paréntesis.	X		1
2.19.	Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos sencillos con números decimales, fracciones y porcentajes. Recta numérica, representaciones gráficas, etc.	x		6-7
2.20.	Elaboración y utilización de estrategias personales y académicas de cálculo mental relacionadas con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes (redes numéricas). Series numéricas.	x		Todas

2.21.	Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.	x		1-2-3-5-9-12
2.22.	Utilización de operaciones de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas. Automatización de los algoritmos.	x		2-3-4-5-7-9-11
2.23.	Descomposición de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa			
2.24.	Descomposición de números naturales y decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.	x		1-4
2.25.	Obtención de los primeros múltiplos de un número dado.			
2.26.	Obtención de todos los divisores de cualquier número menor que 100.			
2.27.	Cálculo de tantos por ciento básicos en situaciones reales. Utilización de las equivalencias numéricas (redes numéricas básicas).			
2.28.	Utilización de la calculadora decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.	x		3-4

Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Unidades del Sistema Métrico Decimal de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.	x		8-11
3.2.	Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.	x		8
3.3.	Elección de la unidad más adecuada para la realización y expresión de una medida.	x		8-11
3.4.	Elección de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.	x		8-11
3.5.	Estimación de longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos.			
3.6.	Realización de mediciones.			
3.7.	Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada.			
3.8.	Medida de tiempo. Unidades de medida del tiempo y sus relaciones.	x		9
3.9.	Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.	x		8-11
3.10.	Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud.	x		8-11
3.11.	Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.			
3.12.	Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.	x		8-11
3.13.	Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.	x		9-11
3.14.	Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.	x		9
3.15.	Cálculos con medidas temporales.	x		9
3.16.	Medida de ángulos: El sistema sexagesimal.	x		10
3.17.	El ángulo como medida de un giro o abertura.	x		10
3.18.	Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para medir ángulos.	x		10
3.19.	Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y por emplear unidades adecuadas.	x		9-10-11

Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	La situación en el plano y en el espacio.	x		11-12

4.2.	Posiciones relativas de rectas y circunferencias.			
4.3.	Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...	x		10
4.4.	Sistema de coordenadas cartesianas.	x		12
4.5.	Descripción de posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...	x		12
4.6.	La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.	x		11-12
4.7.	Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.			
4.8.	Concavidad y convexidad de figuras planas.			
4.9.	Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.			
4.10.	Perímetro y área. Cálculo de perímetros y áreas.			
4.11.	La circunferencia y el círculo.			
4.12.	Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.			
4.13.	Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.			
4.14.	Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación. Poliedros. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Tipos de poliedros.			
4.15.	Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.			
4.16.	Regularidades y simetrías: reconocimiento de regularidades.			
4.17.	Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.			
4.18.	Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un elemento dado.			
4.19.	Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.			
4.20.	Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.			
4.21.	Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.	x		11
4.22.	Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones de incertidumbre relacionadas con la organización y utilización del espacio.	x		11-12
4.23.	Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.	x		11-12
4.24.	Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.	x		11

Contenidos: Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
5.1.	Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales.	x		5-6-12
5.2.	Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.	x		5-6
5.3.	Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas.			
5.4.	Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.			
5.5.	Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.			
5.6.	Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.	x		12
5.7.	Carácter aleatorio de algunas experiencias.			
5.8.	Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.			

5.9.	Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.	x		12
5.10.	Atención al orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.	x		5-6
5.11.	Interés y curiosidad por la utilización de tablas y gráficos.	x		5-6-12
5.12.	Confianza en las propias posibilidades al afrontar la interpretación y el registro de datos y la construcción de gráficos.	x		12

CONTENIDOS ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 3º CICLO

Bloque 1: “Educación audiovisual.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine.	x		2
1.2.	Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación.	x		1-2-3
1.3.	Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento.	x		2
1.4.	Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes.	x		1-2-3
1.5.	Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía.			
1.6.	Realización de fotografías utilizando diferentes medios tecnológicos para completar de tareas de aula.			
1.7.	Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas.	x		1-2
1.8.	Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural.	x		2-3
1.9.	Conocimiento de la evolución de la fotografía en blanco y negro a color, del papel a digital, valorando las posibilidades que nos ha proporcionado las nuevas tecnologías.			
1.10.	Valoración de los medio de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable.	x		1-2-3
1.11.	Aproximación al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales.			
1.12.	Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto.	x		1
1.13.	Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad.			
1.14.	Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano...	x		1-2
1.15.	Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental.	x		2

Bloque 2: “Expresión artística.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.	x		1-2-3
2.2.	Distinción y argumentación de las características del color, luminosidad, tono y saturación aplicándolas en sus propias producciones.	x		1-2-3
2.3.	Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores.	x		1-2-3
2.4.	Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles.	x		1-3
2.5.	Manipulación y experimentación con todo tipos de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.	x		Todas
2.6.	Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio.	x		1-2
2.7.	Interés por la creación y difusión de obras personales.	x		1-2-3
2.8.	Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellos declarados patrimonios de la humanidad.	x		1-2-3
2.9.	Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía.	x		1-2
2.10.	Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género.	x		1-2-3
2.11.	Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones.	x		1-2-3
2.12.	Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir.	x		1-2-3
2.13.	Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas.	x		1-2-3
2.14.	Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información.	x		1-2-3

Bloque 3: “Dibujo geométrico.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.	x		1-2-3
3.2.	Utilización de la regla y compás para realizar sumas y restas de segmentos.	x		1-2
3.3.	Cálculo de la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.			
3.4.	Dibujo de círculos conociendo el radio con el compás.	x		2
3.5.	División de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.	x		2
3.6.	Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.	x		2

3.7.	Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo.	x		1-3
3.8.	Realización de operaciones básicas con medidas de ángulos (30°, 45°, 60° y 90°) como sumas y restas, utilizando escuadra y cartabón.			
3.9.	Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones.	x		
3.10.	Innovación y desarrollo en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.	x		
3.11.	Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.	x		

Bloque 4: “La escucha.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias.	x		1-2-3-4-5-6
4.2.	Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.	x		1-2-3-4-5-6
4.3.	Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características.	x		1-2-3-4-5
4.4.	Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el (flamenco, como patrimonio de la humanidad.	x		1-3-5
4.5.	Identificación de instrumentos y de diferentes registros de la voz en la audición de piezas musicales.	x		1-2-3-4-5-6
4.6.	Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro.	x		1-2-3-4-5-6

Bloque 5: “La interpretación musical.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
5.1.	Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos.	x		1-2-3-4-5-6
5.2.	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.	x		1-2-3-4-5-6
5.3.	Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste).	x		1-2-3-4-5-6
5.4.	Asunción de responsabilidades en la interpretación individual y en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asume la dirección.	x		1-2-3-4-5-6
5.5.	Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales.	x		1-2-3-4-5-6
5.6.	Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.	x		1-2-3-4-5-6
5.7.	Valoración y respeto en las interpretaciones.	x		1-2-3-4-5-6
5.8.	Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.	x		1-2-3-4-5-6
5.9.	Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía.	x		1-2-3-4-5-6

5.10.	Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica...	x		2-4-6
5.11.	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	x		3-4

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
6.1.	Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal.	x		1-2-4-5-6
6.2.	Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical.	x		1-2-3-4-5
6.3.	Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural.	x		1-2-4-5-6
6.4.	Inventación de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada.	x		1-2-4-5-6
6.5.	Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musicales.	x		1-2-4-5-6

CONTENIDOS ÁREA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) 3º CICLO

Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Comprensión:				
1.1.	Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).			
1.2.	Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y para lingüísticos.			
Función comunicativa:				
1.3.	Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.			
1.4.	Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.			
Función lingüística:				

1.5.	Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.			
1.6.	Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.			
1.7.	Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.			
1.8.	Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.			
Función sociocultural y sociolingüística:				
1.9.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal).			
1.10.	Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).			
1.11.	Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.			

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Producción:				
2.1.	Práctica y adecuación del mensaje al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del discurso en función de cada caso.			
2.2.	Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea.			
2.3.	Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.			
2.4.	Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.			
2.5.	Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.			
Función comunicativa:				
2.6.	Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes, narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones,			

	objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.			
Función lingüística:				
2.7.	Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.			
2.8.	Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.			
Función sociocultural y sociolingüística:				
2.9.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.			
2.10.	Utilización y valoración de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.			

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Comprensión:				
3.1.	Identificación del sentido general e ideas principales de un texto breve y sencillo contextualizado.			
3.2.	Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión.			
3.3.	Comprensión de la información contenida en mensajes escritos, infiriendo en el significado de términos desconocidos. Uso del diccionario.			
3.4.	Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.			
Función comunicativa:				
3.5.	Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.			
Función lingüística:				
3.6.	Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.			
3.7.	Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio;			

	compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.			
3.8.	Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (pasado, presente y futuro); de aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativos); de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.			
3.9.	Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.			
3.10.	Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.			
Función sociocultural y sociolingüística:				
3.11.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.			
3.12.	Desarrolla interés y hábitos por comunicarse en la lengua extranjera y dar a conocer la cultura y costumbres de su entorno y de Andalucía.			
3.13.	Valoración de la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, dando a conocer la cultura y costumbres de su entorno y Andalucía.			

Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Producción:				
4.1.	Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.			
4.2.	Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos breves. Uso del diccionario.			
Función comunicativa:				
4.3.	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.			
4.4.	Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos.			
Función lingüística:				
4.5.	Uso de vocabulario relativo a; identificación personal; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y			

	artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.			
4.6.	Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.			
4.7.	Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.			
Función sociocultural y sociolingüística:				
4.9.	Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobre sus producciones escritas.			
4.9.	Interés por establecer contactos y comunicarse con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas, dando a conocer las costumbres de su entorno y Andalucía.			

CONTENIDOS ÁREA

EDUCACIÓN FÍSICA 3º CICLO

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.			
1.2.	Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.			
1.3.	Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.			
1.4.	Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.			
1.5.	Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.			
1.6.	Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.			
1.7.	Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.			
1.8.	Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.			
1.9.	Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.			
1.10.	Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.			
1.11.	Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.			

Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.			
2.2.	Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos			

	de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.			
2.3.	Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.			
2.4.	Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.			
2.5.	Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la “Vuelta a la calma”, funciones y sus características.			
2.6.	Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.			
2.7.	Identificación y aplicación de medidas básicas de prevención y medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios.			
2.8.	Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, “vigorexia”, anorexia y bulimia).			
2.9.	Valoración y aprecio de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.			
2.10.	Desarrollo adecuado de las capacidades físicas orientadas a la salud.			
2.11.	Preparación autónoma de ropa y calzado adecuados para su uso en una práctica concreta.			

Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.			
3.2.	Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.			
3.3.	Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.			
3.4.	Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.			
3.5.	Experimentación y marcado, a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo, de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía.			
3.6.	Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad, de manera individual o colectiva.			
3.7.	Disfrute y experimentación del lenguaje corporal a través de improvisaciones artísticas y con la ayuda de objetos y materiales.			
3.8.	Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.			
3.9.	Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.			
3.10.	Control emocional de las representaciones ante los demás.			

Bloque 4: “El juego y deporte escolar”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.			
4.2.	Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.			
4.3.	Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.			
4.4.	Adaptación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, en función de las acciones de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.			
4.5.	Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.			
4.6.	Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.			
4.7.	Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.			
4.8.	Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.			
4.9.	Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.			
4.10.	Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.			
4.11.	Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.			
4.12.	Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.			
4.13.	Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.			
4.14.	Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.			

CONTENIDOS ÁREA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º CICLO

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”.

		Curso 5º	Unidad del libro
1.1.	Auto concepto y valoración de la propia identidad.	x	1
1.2.	Sentimientos y emociones: identificación y expresión.	x	1-2-4
1.3.	Regulación de la propia afectividad.	x	1-4
1.4.	Autonomía y responsabilidad.	x	1-2-4
1.5.	Desarrollo de la empatía.	x	1-2-3
1.6.	Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás.	x	1-2-3-4
1.7.	Reconocimiento de las diferencias de sexo.	x	2
1.8.	Identificación de desigualdades entre hombres y mujeres.	x	2
1.9.	Valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la familia y en mundo laboral y social.	x	2

Bloque 2: “La vida en comunidad”.

		Curso 5º	Unidad del libro
--	--	----------	------------------

2.1.	Valores cívicos de la sociedad democrática: disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez.	x	2-3-4-6
2.2.	Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad).	x	1-3-5
2.3.	Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas.	x	2-3
2.4.	Resolución de problemas de la vida cotidiana: actitud positiva y toma de decisiones.	x	1-3-4
2.5.	El derecho y el deber de participar. Valoración de los diferentes cauces de participación.	x	3
2.6.	Derechos humanos y derechos de la infancia. Relación entre derechos, responsabilidades y obligaciones.	x	4
2.7.	Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes que les corresponden como miembros de los grupos en los que se integran.	x	3-4-6
2.8.	La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio.	x	5

Bloque 3: “Vivir en sociedad”

		Curso 5º	Unidad del libro
3.1.	La convivencia social. Necesidad de dotarnos de normas para convivir. Los principios de convivencia que establece la Constitución Española.	x	5-6
3.2.	Conocimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía y de la Constitución Española	x	5
3.3.	Funcionamiento de las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	x	6
3.4.	Identificación, cuidado y respeto de los bienes comunes y de los servicios públicos que prestan las diferentes instituciones. Contribución de todos a su mantenimiento mediante los impuestos.	x	3-6

CONTENIDOS ÁREA VALORES CÍVICOS Y SOCIALES 3º CICLO

Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana.	x		1-3-4-5-6
1.2.	Autonomía, responsabilidad, emprendimiento y compromiso.	x		1-3-4-5-6
1.3.	Utilización del pensamiento positivo para lograr el éxito personal. La mejora de la autoestima	x		1
1.4.	Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.	x		4-7
1.5.	El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.	x		3-6
1.6.	Maneras de ser: análisis crítico y autocontrol y gestión positiva de las emociones y sentimientos.	x		1-2-3-9

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas: diálogo y argumentación.	x		3-4-5-6

2.2.	El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.	x		3-4-6-7-9-10
2.3.	Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.	x		3-4-5-6
2.4.	Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.	x		2-4-8
2.5.	Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.	x		1-2-3-4-6-9-10
2.6.	Los problemas sociales y cívicos: identificación y búsqueda de soluciones.	x		3-9
2.7.	Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.	x		9-10
2.8.	La empatía.	x		3-4-6
2.9.	Formación de un sistema propio de valores	x		1

Bloque 3: “La convivencia y los valores”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Implicación en la gestión democrática de las normas.	x		3-4-8-10
3.2.	Reflexión de la interdependencia e interés por la cooperación.	x		3-4-10
3.3.	Muestra y ejecución de conductas solidarias.	x		3-4-9-10
3.4.	Interiorización de estrategias de ayuda entre iguales, aceptando al otro y demostrando colaboración y confianza mutua.	x		3-4-6-7-9-10
3.5.	Práctica de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	x		3-4-6-7
3.6.	Muestra de afecto compartido y desinteresado entre amigos.	x		3-7-9
3.7.	Sensibilización por una resolución de problemas y conflictos en colaboración.	x		8
3.8.	Conocimiento de las normas básicas de la mediación no formal (escucha activa, mensajes en primera persona, ayudar a reformular, ayudar a buscar soluciones) y las fases de la mediación formal (presentación y aceptación del mediador; recogida de información y personas implicadas; aclaración del problema; proponer posibles soluciones y aprobación del acuerdo).	x		3-10
3.9.	Comprensión y transformación del conflicto en oportunidad.	x		3-7
3.10.	Uso de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales, mostrando disposición de apertura hacia otro y de compartir puntos de vista y sentimientos.	x		1-3-4-5-6-7-9
3.11.	Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, comprendiendo notas características de ésta y los valores cívicos en la sociedad democrática.	x		8-10
3.12.	Reflexión y análisis de desigualdades sociales.	x		7
3.13.	Reflexión sobre los valores de la Constitución española, sus principios de convivencia y los símbolos comunes de España y los españoles.	x		8
3.14.	Conocimiento y valoración de los derechos y deberes de la Constitución.	x		8
3.15.	Resolución y conceptualización de dilemas morales.	x		7
3.16.	Comprensión de la responsabilidad social, justicia social, servicios públicos, bienes comunes y contribución de los ciudadanos a través de los impuestos.	x		10
3.17.	Respeto y conservación del medio ambiente, mostrando actitud crítica.	x		10
3.18.	Análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo.	x		10
3.19.	Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.	x		4

3.20.	Conocimiento e interiorización de prácticas de primeros auxilios.	x		4
3.21.	Reflexión y uso seguro y ético de las nuevas tecnologías.	x		4

CONTENIDOS ÁREA

CIENCIAS DE LA NATURALEZA 3º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Identificación de hechos y fenómenos naturales.		X	T.1
1.2.	Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.		X	T.1,3,4,5,6
1.3.	Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.		X	T.1,5,6
1.4.	Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.		X	T.2,3,4
1.5.	Desarrollo del método científico.		X	T.1,5,6
1.6.	Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.			T.1 AL 6
1.7.	Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.			T.1,5,6
1.8.	Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.			T.1 AL 6
1.9.	Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.			T.1 AL 6
1.10.	Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.			T.1 AL 6
1.11.	Planificación del trabajo individual y en grupo.			T.1 AL 6
1.12.	Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.			T.1 AL 6
1.13.	Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.			T.1 AL 6
1.14.	Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindible. Desarrollo de la empatía.			T.1 AL 6
1.15.	Desarrollo del pensamiento científico.			T.1,5,6

Contenidos: Bloque 2: “El ser humano y la salud”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.		X	T.1
2.2.	Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.		X	T,3,4
2.3.	Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.		X	T.3
2.4.	Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.		X	T.3

2.5.	Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.		X	T.3
2.6.	Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.		X	T.3
2.7.	Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.		X	T.1,3
2.8.	Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.		X	T.1 AL 6
2.9.	Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.		X	T.3
2.10.	Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.		X	T.3,4
2.11.	Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.		X	T.1 AL 6
2.12.	Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.		X	T.1 AL 6
2.13.	Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.		X	T.4

Contenidos: Bloque 3: “Los seres vivos”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.		X	T.1,2
3.2.	Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.		X	T.1
3.3.	Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.		X	T.1
3.4.	Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.		X	T.3,4
3.5.	Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.		X	T.1,2
3.6.	Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.		X	T.1
3.7.	Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.		X	T.2
3.8.	3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.		X	T.2
3.9.	Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.		X	T.1,2
3.10.	Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.		X	T.5
3.11.	Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.		X	T.5,6
3.12.	Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.		X	T.1,2
3.13.	Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.		X	T.1,2
3.14.	Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.			T.1 AL 6

Contenidos: Bloque 4: “Materia y energía”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.		X	T.6
4.2.	Diferentes formas de energía.		X	T.6
4.3.	Fuentes de energía y materias primas. Origen.		X	T.6
4.4.	Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.			
4.5.	Características de las reacciones químicas la combustión y la fermentación.		X	T.6
4.6.	Naturaleza y propiedades del sonido.		X	T.5
4.7.	La transmisión del sonido a través de diferentes medios.		X	T.5
4.8.	La contaminación acústica: la responsabilidad individual ante la misma y actitudes colectivas para combatirla.		X	T.5

Contenidos: Bloque 5: “La tecnología, los objetos y las máquinas”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
5.1.	Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.		X	T.6
5.2.	Informe audiovisual del proyecto del trabajo.		X	T.1 AL 6
5.3.	Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia. 5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.		X	T.1 AL 6

CONTENIDOS ÁREA CIENCIAS SOCIALES 3º CICLO

Bloque 1: “Contenidos comunes”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).			T.1 AL 6
1.2.	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).			T.1 AL 6
1.3.	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.			T.1 AL 6
1.4.	Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.			T.1 AL 6
1.5.	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.			T.1 AL 6
1.6.	Técnicas de estudio.			T.1 AL 6
1.7.	Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.			T.1 AL 6
1.8.	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).			T.1 AL 6

1.9.	Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.			T.1 AL 6
1.10.	Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.			
1.11.	Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.			T.1 AL 6
1.12.	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.			T.1,5,6
1.13.	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.			T.1,5,6

Bloque 2: “El mundo en el que vivimos”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	El Universo: concepción, componentes y origen.			
2.2.	El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces			
2.3.	La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.			
2.4.	La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.			
2.5.	La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.			
2.6.	Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.			T.1
2.7.	Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.			T.1
2.8.	El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.			T.3
2.9.	La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.			T.2
2.10.	Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.			T.2

Bloque 3: “Vivir en sociedad”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	La Organización política del Estado español: leyes más importantes: la Constitución 1978. Estatutos de Autonomía. Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. Poder legislativo: cortes Generales. Poder ejecutivo: gobierno. Poder judicial: tribunales de justicia, tribunal Constitucional, tribunal Supremo. Los símbolos del Estado español y de Andalucía. Organización territorial: Estado español. Comunidades autónomas, ciudades autónomas, provincias andaluzas y españolas. Municipios que forman España. Territorios y órganos de gobierno. Principales manifestaciones culturales de España y populares de la			

	cultura. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Paisajes andaluces como patrimonio de los territorios que forman Andalucía y el Estado español. La Unión Europea: composición, fines y ventajas de formar parte de ella. Organización económica y política. El mercado único y la zona euro.			
3.2.	Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones...). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.			
3.3.	Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.			T.4
3.4.	Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.			

Bloque 4: “Las huellas del tiempo”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.			
4.2.	La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.			
4.3.	España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.			T.5,6

4.4.	España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.			
------	---	--	--	--

CONTENIDOS ÁREA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º

CICLO

Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.		X	T.1 AL 12
1.2.	Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.		X	T.1 AL 12
1.3.	Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.		X	T.1 AL 12
1.4.	Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados, recogida de datos, incorporación de intervenciones de los interlocutores, reformulación de hipótesis...		X	T.1 AL 12
1.5.	Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos...).		X	T.1,2,6,11
1.6.	Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos: chistes, exposiciones, diálogos, cuentos, historias... Todo ello, usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.		X	T.5,9
1.7.	Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e Internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.		X	T.11
1.8.	Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.		X	T.11
1.9.	Memorización e interpretación de textos literarios y no literarios adecuados a la edad, de diferentes géneros y con diferente finalidad.		X	T.1 AL12

Bloque 2: “Comunicación escrita: leer”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social.		X	T.1 AL 12

2.2.	Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.		X	T.1 AL 12
2.3.	Lectura de diferentes tipos de textos y su comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos: instructivos, predictivos, publicitarios, poéticos y del cómic.		X	T.5,9
2.4.	Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.		X	T.1 AL 12
2.5.	Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute y ampliación de los propios conocimientos.		X	T.1 AL 12
2.6.	Construcción de conocimientos y valoración crítica, aplicando de los resultados en trabajos de investigación.		X	T.1 AL 12
2.7.	Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.		X	T.,2,6,11
2.8.	Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.		X	T.1 AL 12
2.9.	Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.		X	T.11

Bloque 3: “Comunicación escrita: escribir”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo. Plan de escritura.		X	T.1 AL 12
3.2.	Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto, para escribir textos instructivos, publicitarios y narrativos de carácter gráfico.		X	T.1 AL 12
3.3.	Uso de recursos no verbales en las producciones escritas.		X	T.1 AL 12
3.4.	Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado) y audio y vídeo para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.		X	T.1 AL 12
3.5.	Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad.		X	T.1 AL 12
3.6.	Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.		X	T.1 AL 12
3.7.	Gestión de la información digital por aplicación de mecanismos de exploración de archivos y servicios en red, siguiendo un esquema de clasificación sencillo.		X	T.11
3.8.	Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.		X	T.1 AL 12
3.9.	Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial		X	T.3

	atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.			

Bloque 4: “Conocimiento de la lengua”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores.		X	T.1 AL 12
4.2.	La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. Los matices de significado que aportan prefijos y sufijos. Relación entre el sentido figurado y las construcciones lexicalizadas. Las irregularidades verbales y su voz, modo, tiempo, número y persona así como su ortografía. Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano.		X	T.5,6 Y 10
4.3.	La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Diferenciación entre predicado verbal y nominal. Complementos del predicado.		X	T.9
4.4.	Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.			
4.5.	La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra. Los acentos diacríticos.		X	T.1 AL 12
4.6.	Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion, comillas). Interés por la búsqueda de la correcta ortografía de las palabras usando diccionarios en diferentes formatos.		X	T.1 AL 12
4.7.	Uso del idioma evitando cualquier tipo de discriminación. Maneras de denunciar y prevenir conductas incívicas hacia el género, cultura u opinión. Identificación de la riqueza cultural y literaria de las lenguas de España.			
4.8.	Uso de las herramientas más comunes de las TIC para compartir información, recursos y planificar y realizar un trabajo individualmente o en equipo.		X	T.11

Bloque 5: “Educación literaria”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
5.1.	Uso de las estrategias necesarias, individualmente o en equipo, de escucha activa y lectura dialogada, comentada o dramatizada, en el centro u otros contextos sociales, de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.			T.5,9,
5.2.	Profundización en la teoría literaria: verso y prosa; métrica, ritmo y rima; artes mayor y menor; el lenguaje figurado.			T.4,8,12
5.3.	Escritura y recitado de poemas con explicación de los usos de recursos retóricos y métricos.			T.4,8 12
5.4.	Lectura de relatos, teatros y poemas propios, redactados individual o colectivamente con elementos fantásticos y uso de recursos retóricos adecuados a la edad.			T.4,8 12
5.5.	Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas; de producción propia o ajena.		X	T.3
5.6.	Autoevaluación y coevaluación de las dramatizaciones realizadas en el aula, con responsabilidad y respetando los criterios previamente acordados. Uso de las técnicas teatrales: expresión vocal y corporal.		X	T.5, 9

57.	Análisis de las características expresivas, elementos y estructuras de los textos dramáticos y relación con otros géneros como el cine o la televisión.		X	T.5, 9
-----	---	--	---	--------

CONTENIDOS ÁREA MATEMÁTICAS 3º CICLO

Contenidos: Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.		X	1 AL 8
1.2.	Resolución de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, capacidades, tiempos, dinero...), con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes.		X	9
1.3.	Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias personales y relaciones entre los números (redes numéricas básicas), explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso, los cálculos realizados y las soluciones obtenidas, y formulando razonamientos para argumentar sobre la validez de una solución identificando, en su caso, los errores.		X	1 AL 8
1.4.	Diferentes planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: lectura comentada; orales, gráficos y escritos; con datos que sobran, con varias soluciones, de recuento sistemático; completar, transformar, inventar. Comunicación a los compañeros y explicación oral del proceso seguido.		X	1 AL 8
1.5.	Estrategias heurísticas: aproximar mediante ensayo-error, estimar el resultado, reformular el problema, utilizar tablas, relacionar con problemas afines, realizar esquemas y gráficos, empezar por el final.		X	1 AL 12
1.6.	Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y proyectos de trabajo, y decisión sobre la conveniencia o no de hacer cálculos exactos o aproximados en determinadas situaciones, valorando el grado de error admisible.		X	1 AL 8
1.7.	Planificación del proceso de resolución de problemas: comprensión del enunciado, estrategias y procedimientos puestos en práctica (hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.), y procesos de razonamientos, realización, revisión de operaciones y resultados, búsqueda de otras alternativas de resolución, elaboración de conjeturas sobre los resultados, exploración de nuevas formas de resolver un mismo problemas, individualmente y en grupo, contrastando su validez y utilidad en su quehacer diario, explicación oral de forma razonada del proceso de resolución, análisis coherente de la solución, debates y discusión en grupo sobre proceso y resultado.		X	1 AL 8
1.8.	Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad en las predicciones.		X	T.11
1.9.	Elaboración de informes, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas,		X	T.1 AL 12

	aportando detalles de las fases, valorando resultados y conclusiones, realizando exposiciones en grupo			
1.10.	Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en contextos de situaciones problemáticas, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, valorando los pros y contras de su uso.		X	T.11
1.11.	Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo		X	T.1 AL 12
1.12.	Reflexión sobre procesos, decisiones y resultados, capacidad de poner en práctica lo aprendido en situaciones similares, confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades y superar bloqueos e inseguridades		X	T.1 AL 12

Contenidos: Bloque 2: “Números”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Significado y utilidad de los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios y de los porcentajes en la vida cotidiana.		X	T.5 AL 7
2.2.	Interpretación de textos numéricos o expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los distintos tipos de números.		X	T.1 AL 12
2.3.	Reglas de formación de los números naturales y decimales y valor de posición. Equivalencias y dominio formal. Lectura y escritura, ordenación y comparación (notación), uso de números naturales de más de seis cifras y números con dos decimales, en diferentes contextos reales.		X	T.5
2.4.	La numeración romana. Orden numérico.		X	T.1
2.5.	Utilización de los números ordinales. Comparación de números.			
2.6.	Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras. Equivalencia entre sus elementos: unidades, decenas, centenas...		X	T.5
2.7.	Números fraccionarios. Obtención de fracciones equivalentes. Utilización en contextos reales. Fracciones propias e impropias. Nº mixto. Representación gráfica. Reducción de dos o más fracciones a común denominador. Operaciones con fracciones de distinto denominador.		X	T.6
2.8.	Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones.		X	T.6
2.9.	Porcentajes y proporcionalidad. Expresión de partes utilizando porcentajes. Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Proporcionalidad directa. La Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad.		X	T.8/
2.10.	Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad.		X	T.3
2.11.	Números positivos y negativos. Utilización en contextos reales.		X	T.4
2.12.	Estimación de resultados.		X	T.1
2.13.	Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas.		X	T.1

2.14.	Redondeos de números naturales a las decenas, centenas y millares y de los decimales a las décimas, centésimas o milésimas más cercanas.		X	T.1
2.15.	Ordenación de números naturales, enteros, decimales, fracciones y porcentajes por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.		X	T.1 AL 8
2.16.	Sistema de numeración en culturas anteriores e influencias en la actualidad.		X	T.1
2.17.	Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. Potencia de base 10.		X	T.2
2.18.	Propiedades de las operaciones. Jerarquía y relaciones entre ellas. Uso de paréntesis.		X	T.1
2.19.	Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos sencillos con números decimales, fracciones y porcentajes. Recta numérica, representaciones gráficas, etc.		X	T.5 AL 7
2.20.	Elaboración y utilización de estrategias personales y académicas de cálculo mental relacionadas con números naturales, decimales, fracciones y porcentajes (redes numéricas). Series numéricas.		X	T.1 AL 8
2.21.	Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.		X	T.1 AL12
2.22.	Utilización de operaciones de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas. Automatización de los algoritmos.		X	T.1,3,4,5,6,7,8
2.23.	Descomposición de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa		X	T.1
2.24.	Descomposición de números naturales y decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.		X	T.1,5
2.25.	Obtención de los primeros múltiplos de un número dado.		X	T.3
2.26.	Obtención de todos los divisores de cualquier número menor que 100.		X	T.3
2.27.	Cálculo de tantos por ciento básicos en situaciones reales. Utilización de las equivalencias numéricas (redes numéricas básicas).		X	T.8
2.28.	Utilización de la calculadora decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.		X	T.1,3,4

Contenidos: Bloque 3: “Medidas”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Unidades del Sistema Métrico Decimal de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.		X	T.9
3.2.	Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.			
3.3.	Elección de la unidad más adecuada para la realización y expresión de una medida.			
3.4.	Elección de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.			
3.5.	Estimación de longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos.		X	T.11
3.6.	Realización de mediciones.			
3.7.	Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada.		X	T.11
3.8.	Medida de tiempo. Unidades de medida del tiempo y sus relaciones.		X	T.9
3.9.	Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.			
3.10.	Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud.			
3.11.	Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.		X	T.11

3.12.	Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.		X	T.11
3.13.	Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada.		X	T.11
3.14.	Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.		X	T.9
3.15.	Cálculos con medidas temporales.		X	T.9
3.16.	Medida de ángulos: El sistema sexagesimal.		X	T.9
3.17.	El ángulo como medida de un giro o abertura.		X	T.9
3.18.	Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para medir ángulos.		X	T.9
3.19.	Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y por emplear unidades adecuadas.			

Contenidos: Bloque 4: “Geometría”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	La situación en el plano y en el espacio.			
4.2.	Posiciones relativas de rectas y circunferencias.			
4.3.	Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...		X	T.9
4.4.	Sistema de coordenadas cartesianas.			
4.5.	Descripción de posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...			
4.6.	La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.			
4.7.	Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.		X	T.11
4.8.	Concavidad y convexidad de figuras planas.			T.11
4.9.	Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.		X	T.11
4.10.	Perímetro y área. Cálculo de perímetros y áreas.		X	
4.11.	La circunferencia y el círculo.			
4.12.	Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.			
4.13.	Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.		X	T.11
4.14.	Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación. Poliedros. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Tipos de poliedros.		X	T.11
4.15.	Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.		X	T.11
4.16.	Regularidades y simetrías: reconocimiento de regularidades.			
4.17.	Reconocimiento de simetrías en figuras y objetos.			
4.18.	Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un elemento dado.			
4.19.	Introducción a la semejanza: ampliaciones y reducciones.			
4.20.	Utilización de instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.		X	T.11
4.21.	Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.		X	T.11
4.22.	Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones de incertidumbre relacionadas con la organización y utilización del espacio.			
4.23.	Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas, los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.			
4.24.	Interés por la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.		X	T.11

Contenidos: Bloque 5: “Estadística y Probabilidad”:

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
5.1.	Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales.		X	T.12
5.2.	Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.		X	T.12
5.3.	Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas.		X	T.12
5.4.	Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.		X	T.12
5.5.	Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.		X	T.12
5.6.	Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.		X	T.12
5.7.	Carácter aleatorio de algunas experiencias.			
5.8.	Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.			
5.9.	Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.		X	T.12
5.10.	Atención al orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.		X	T.12
5.11.	Interés y curiosidad por la utilización de tablas y gráficos.		X	T.12
5.12.	Confianza en las propias posibilidades al afrontar la interpretación y el registro de datos y la construcción de gráficos.		X	T.12

CONTENIDOS ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 3º CICLO

Bloque 1: “Educación audiovisual.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine.		X	T.3
1.2.	Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación.		X	T.3
1.3.	Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento.	X		T.2
1.4.	Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes.			
1.5.	Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía.		X	T.6
1.6.	Realización de fotografías utilizando diferentes medios tecnológicos para completar de tareas de aula.		X	T.6
1.7.	Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas.	X	X	T.1
1.8.	Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural.	X	X	T.3
1.9.	Conocimiento de la evolución de la fotografía en blanco y negro a color, del papel a digital, valorando las posibilidades que nos ha proporcionado las nuevas tecnologías.		X	T.6

1.10.	Valoración de los medios de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable.		X	T.2,4
1.11.	Aproximación al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales.		X	T.3
1.12.	Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto.		X	T.1
1.13.	Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad.		X	T.3
1.14.	Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano...		X	T.1
1.15.	Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental.		X	T.3

Bloque 2: “Expresión artística.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.			
2.2.	Distinción y argumentación de las características del color, luminosidad, tono y saturación aplicándolas en sus propias producciones.			
2.3.	Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores.		X	T.1
2.4.	Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles.		X	T.1
2.5.	Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.		X	T.6
2.6.	Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio.		X	T.4
2.7.	Interés por la creación y difusión de obras personales.		X	T.4
2.8.	Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad.		X	T.3
2.9.	Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía.		X	T.3
2.10.	Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género.			
2.11.	Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones.			
2.12.	Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir.		X	T.6
2.13.	Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas.			
2.14.	Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información.			

Bloque 3: “Dibujo geométrico.”

		Curso 5°	Curso 6°	Unidad del libro
3.1.	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.		X	T.5
3.2.	Utilización de la regla y compás para realizar sumas y restas de segmentos.		X	T.5
3.3.	Cálculo de la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.		X	T.5
3.4.	Dibujo de círculos conociendo el radio con el compás.		X	T.5
3.5.	División de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.		X	T.5
3.6.	Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.		X	T.5
3.7.	Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo.			
3.8.	Realización de operaciones básicas con medidas de ángulos (30°, 45°, 60° y 90°) como sumas y restas, utilizando escuadra y cartabón.			
3.9.	Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones.			
3.10.	Innovación y desarrollo en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.			
3.11.	Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.			

Bloque 4: “La escucha.”

		Curso 5°	Curso 6°	Unidad del libro
4.1.	Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias.	X	X	T.1
4.2.	Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.	X	X	T.1 AL 6
4.3.	Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características.	X	X	T.3
4.4.	Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el (flamenco, como patrimonio de la humanidad.	X	X	T.3
4.5.	Identificación de instrumentos y de diferentes registros de la voz en la audición de piezas musicales.	X	X	T.1
4.6.	Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro.	X	X	T.1 AL 6

Bloque 5: “La interpretación musical.”

		Curso 5°	Curso 6°	Unidad del libro
5.1.	Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos.	X	X	T.1 AL 6
5.2.	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.	X	X	T.1 AL 6
5.3.	Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste).	X	X	T.1 AL 6

5.4.	Asunción de responsabilidades en la interpretación individual y en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asume la dirección.	X	X	T.2,4,6
5.5.	Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales.	X	X	T.2,4,6
5.6.	Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.	X	X	T.6
5.7.	Valoración y respeto en las interpretaciones.	X	X	T.1 AL 6
5.8.	Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.	X	X	T.3,5
5.9.	Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía.	X	X	T.6
5.10.	Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica...	X	X	T.6
5.11.	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	X	X	T.6

Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza.”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
6.1.	Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal.	X	X	T.6
6.2.	Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical.	X	X	T.5
6.3.	Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural.	X	X	T.6
6.4.	Inventión de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada.	X	X	T.6
6.5.	Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musicales.	X	X	T.1 AL 6

CONTENIDOS ÁREA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) 3º CICLO

Bloque 1: “Comprensión de textos orales”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Comprensión:				
1.1.	Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	X	X	Todas
1.2.	Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y para lingüísticos.	X	X	Todas

Función comunicativa:				
1.3.	Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	Todas
1.4.	Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	X	X	Todas
Función lingüística:				
1.5.	Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.	X	X	Todas
1.6.	Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.	X	X	Todas
1.7.	Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.	X	X	Todas
1.8.	Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
1.9.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal).	X	X	Todas
1.10.	Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).	X	X	Todas
1.11.	Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	X	X	Todas

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Producción:				
2.1.	Práctica y adecuación del mensaje al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del discurso en función de cada caso.	X	X	Todas
2.2.	Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea.	X	X	Todas
2.3.	Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.	X	X	Todas
2.4.	Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias	X	X	Todas

	lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.			
2.5.	Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
2.6.	Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes, narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	Todas
Función lingüística:				
2.7.	Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.	X	X	Todas
2.8.	Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
2.9.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	Todas
2.10.	Utilización y valoración de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	X	X	Todas

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Comprensión:				
3.1.	Identificación del sentido general e ideas principales de un texto breve y sencillo contextualizado.	X	X	Todas
3.2.	Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión.	X	X	Todas
3.3.	Comprensión de la información contenida en mensajes escritos, infiriendo en el significado de términos desconocidos. Uso del diccionario.	X	X	Todas
3.4.	Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.	X	X	Todas
Función comunicativa:				
3.5.	Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de	X	X	Todas, pasado U-5, U-6 (5º);

	la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.			Todas, pasado U-3, U-4, U-5 (6º)
Función lingüística:				
3.6.	Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.	X	X	Todas
3.7.	Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.	X	X	Todas
3.8.	Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (pasado, presente y futuro); de aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativos); de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.	X	X	Todas, presente (U-1 a U-4) 5º. Pasado (U-5 y U-6) y futuro Todas, futuro U-6 (6º)
3.9.	Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.	X	X	Todas
3.10.	Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
3.11.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	Todas
3.12.	Desarrolla interés y hábitos por comunicarse en la lengua extranjera y dar a conocer la cultura y costumbres de su entorno y de Andalucía.	X	X	Todas
3.13.	Valoración de la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, dando a conocer la cultura y costumbres de su entorno y Andalucía.	X	X	Todas

Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
Producción:				
4.1.	Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	X	X	Todas
4.2.	Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos breves. Uso del diccionario.	X	X	Todas (énfasis en 6º)
Función comunicativa:				
4.3.	Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información,	X	X	Todas

	instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.			
4.4.	Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus propias producciones escritas en distintos formatos.	X	X	Todas
Función lingüística:				
4.5.	Uso de vocabulario relativo a; identificación personal; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.	X	X	Todas
4.6.	Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.	X	X	Todas
4.7.	Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.	X	X	Todas
Función sociocultural y sociolingüística:				
4.9.	Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobre sus producciones escritas.	X	X	Todas
4.9.	Interés por establecer contactos y comunicarse con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas, dando a conocer las costumbres de su entorno y Andalucía.	X	X	Todas

CONTENIDOS ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA 3º CICLO

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Exploración de los elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices habituales.	X		
1.2.	Conocimiento y puesta en marcha de técnicas de relajación para toma de conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.	X	X	
1.3.	Adaptación del control tónico y de la respiración al control motor para adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada.		X	
1.4.	Ubicación y orientación en el espacio tomando puntos de referencia. Lectura e interpretación de planos sencillos.	X		
1.5.	Discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva que determinan la ejecución de la acción motora.	X		
1.6.	Ejecución de movimientos sin demasiada dificultad con los segmentos corporales no dominantes.	X		
1.7.	Equilibrio estático y dinámico en situaciones con cierta complejidad.	X	X	

1.8.	Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas que impliquen variaciones de velocidad, trayectoria, evoluciones grupales.	X	X	
1.9.	Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando autonomía personal y autoestima y confianza en sí mismo y en los demás.	X		
1.10.	Adaptación y resolución de la ejecución de las habilidades motrices a resolución de problemas motores de cierta complejidad, utilizando las habilidades motrices básicas eficazmente.	X	X	
1.11.	Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor en la actividad física.	X	X	

Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.	X		
2.2.	Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.	X	X	
2.3.	Indagación y experimentación del acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, desarrollo de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.		X	
2.4.	Sensibilización con la prevención de lesiones en la actividad física. Conocimiento y puesta en práctica de distintos tipos de calentamiento, funciones y características.	X	X	
2.5.	Valoración del calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación necesarios para prevenir lesiones. Aprecio de la “Vuelta a la calma”, funciones y sus características.	X		
2.6.	Conocimiento de los sistemas y aparatos del cuerpo humano que intervienen en la práctica de la actividad física.	X		
2.7.	Identificación y aplicación de medidas básicas de prevención y medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios.		X	
2.8.	Aprecio de dietas sanas y equilibradas, con especial incidencia en la dieta mediterránea. Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación (obesidad, “vigorexia”, anorexia y bulimia).		X	
2.9.	Valoración y aprecio de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.	X	X	
2.10.	Desarrollo adecuado de las capacidades físicas orientadas a la salud.	X		
2.11.	Preparación autónoma de ropa y calzado adecuados para su uso en una práctica concreta.	X		

Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Exploración, desarrollo y participación activa en comunicación corporal valiéndonos de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.		X	
3.2.	Indagación en técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.	X	X	
3.3.	Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos.	X		

3.4.	Identificación y disfrute de la práctica de bailes populares autóctonos de gran riqueza en Andalucía, con especial atención al flamenco y los procedentes de otras culturas.		X	
3.5.	Experimentación y marcado, a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo, de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía.	X		
3.6.	Comprensión, expresión y comunicación de mensajes, sentimientos y emociones a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad, de manera individual o colectiva.	X		
3.7.	Disfrute y experimentación del lenguaje corporal a través de improvisaciones artísticas y con la ayuda de objetos y materiales.		X	
3.8.	Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.	X	X	
3.9.	Valoración, aprecio y respeto ante los diferentes modos de expresarse, independientemente del nivel de habilidad mostrado.	X	X	
3.10.	Control emocional de las representaciones ante los demás.		X	

Bloque 4: “El juego y deporte escolar”

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
4.1.	Investigación, reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.	X	X	
4.2.	Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.	X		
4.3.	Práctica de juegos y actividades pre-deportivas con o sin implemento.	X	X	
4.4.	Adaptación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, en función de las acciones de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.	X	X	
4.5.	Conocimiento y uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.	X	X	
4.6.	Puesta en práctica de juegos y actividades deportivas en entornos no habituales o en el entorno natural. Iniciación y exploración del deporte de orientación.		X	
4.7.	Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.	X		
4.8.	Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.	X	X	
4.9.	Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.		X	
4.10.	Aceptación de formar parte del grupo que le corresponda, del papel a desempeñar en el grupo y del resultado de las competiciones con deportividad.	X		
4.11.	Contribución con el esfuerzo personal al plano colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas, al margen de preferencias y prejuicios.	X		
4.12.	Valoración del juego y las actividades deportivas. Participación activa en tareas motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.	X		
4.13.	Experimentación de juegos populares, tradicionales de distintas culturas y autóctonos con incidencia en la riqueza lúdico-cultural de Andalucía.		X	
4.14.	Investigación y aprecio por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.		X	

CONTENIDOS ÁREA

CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL 3º CICLO

Bloque 1: “Cultura digital”

		Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.	X	T.1
1.2.	Uso responsable de las redes sociales.	X	T.1 AL 6
1.3.	Concepto de identidad digital. Prevención y actuaciones ante el acoso digital.	X	T.1,3,6
1.4.	La propiedad intelectual, derechos de autor y creative commons.	X	T.6

Bloque 2: “Práctica tecnológica”

		Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	APPs para móviles y tablets. Aplicaciones de comunicación interpersonal.	X	T.5
2.2.	Aplicaciones web 2.0: Comunidades virtuales. Blog. Wikis. Redes sociales	X	T.1
2.3.	Utilización de internet para cuestiones cotidianas (recorridos de viajes, consultas de eventos, obtención de entradas a espectáculos, noticias, el tiempo, etc.)	X	T.6

Bloque 3: “Educación en línea”

		Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Los entornos virtuales de aprendizaje: Espacios virtuales, plataformas e-learning.	X	T.1,2
3.2.	Aplicaciones y herramientas Web para el aprendizaje colaborativo. Wikis, repositorios, mensajería, comunidades de aprendizaje.	X	T.3
3.3.	Elaboración de blogs y otros recursos web para la comunicación. Mantenimiento de contenidos de plataformas.	X	T.4

CONTENIDOS ÁREA

VALORES CÍVICOS Y SOCIALES 3º CICLO

Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
1.1.	La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana.			
1.2.	Autonomía, responsabilidad, emprendimiento y compromiso.			
1.3.	Utilización del pensamiento positivo para lograr el éxito personal. La mejora de la autoestima			
1.4.	Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.			
1.5.	El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.			
1.6.	Maneras de ser: análisis crítico y autocontrol y gestión positiva de las emociones y sentimientos.			

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
2.1.	Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas: diálogo y argumentación.			
2.2.	El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.			
2.3.	Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.			
2.4.	Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.			
2.5.	Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.			
2.6.	Los problemas sociales y cívicos: identificación y búsqueda de soluciones.			
2.7.	Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.			
2.8.	La empatía.			
2.9.	Formación de un sistema propio de valores			

Bloque 3: “La convivencia y los valores”.

		Curso 5º	Curso 6º	Unidad del libro
3.1.	Implicación en la gestión democrática de las normas.			
3.2.	Reflexión de la interdependencia e interés por la cooperación.			
3.3.	Muestra y ejecución de conductas solidarias.			
3.4.	Interiorización de estrategias de ayuda entre iguales, aceptando al otro y demostrando colaboración y confianza mutua.			
3.5.	Práctica de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.			
3.6.	Muestra de afecto compartido y desinteresado entre amigos.			
3.7.	Sensibilización por una resolución de problemas y conflictos en colaboración.			
3.8.	Conocimiento de las normas básicas de la mediación no formal (escucha activa, mensajes en primera persona, ayudar a reformular, ayudar a buscar soluciones) y las fases de la mediación formal (presentación y aceptación del mediador; recogida de información y personas implicadas; aclaración del problema; proponer posibles soluciones y aprobación del acuerdo).			
3.9.	Comprensión y transformación del conflicto en oportunidad.			
3.10.	Uso de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales, mostrando disposición de apertura hacia otro y de compartir puntos de vista y sentimientos.			
3.11.	Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, comprendiendo notas características de ésta y los valores cívicos en la sociedad democrática.			
3.12.	Reflexión y análisis de desigualdades sociales.			
3.13.	Reflexión sobre los valores de la Constitución española, sus principios de convivencia y los símbolos comunes de España y los españoles.			
3.14.	Conocimiento y valoración de los derechos y deberes de la Constitución.			
3.15.	Resolución y conceptualización de dilemas morales.			
3.16.	Comprensión de la responsabilidad social, justicia social, servicios públicos, bienes comunes y contribución de los ciudadanos a través de los impuestos.			
3.17.	Respeto y conservación del medio ambiente, mostrando actitud crítica.			
3.18.	Análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo.			

3.19.	Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.			
3.20.	Conocimiento e interiorización de prácticas de primeros auxilios.			
3.21.	Reflexión y uso seguro y ético de las nuevas tecnologías.			

CONTENIDOS ÁREA RELIGION 3º CICLO

Bloque 1. El sentido religioso del hombre	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
La persona humana ha sido creada con deseo de bien	Unidad 1. Me ayudas a hacer el bien Alberto aprende a hacer el bien pags. 6 y 7 Comento y reflexiono pag.7 El sueño de Jacob pag.12	
El ser humano siente alegría cuando realiza o recibe el bien	Unidad 1. Me ayudas a hacer el bien La persona ha sido creada para hacer el bien pags.8 y 9 Cuento mi historia pag.15 Jacob y la escalera de Dios pag.10 y 11 ¿Qué nos enseña la biblia? pag.11 Actividades pag.11 Cuento mi historia pag.15	
Bloque 2. La Revelación: Dios interviene en la historia	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
Dios hace alianza con su pueblo	Unidad 2 Una gran promesa La alianza de Dios con su pueblo pags.18 y 19 La promesa de Dios a Abraham pags.20 y 21 La Biblia y el arte pag.22	
Dios desea un pueblo santo: los diez mandamientos.	Unidad 3. Tus normas me hacen feliz Dios y los Diez Mandamientos pags.28 y 29 Moisés y el pueblo de Israel (Éx 19-13 y Lévi 12-14 pags.30 y 31 Moisés y los Diez Mandamientos pag.32 La vida de San Felipe Neri pags.26 y 27 La responsabilidad pag.33 Mi inteligencia espiritual pag.38 Mi inteligencia emocional pag.39 Repaso de la unidad pags.34 y 35	
La Biblia: estructura y composición.	Unidad 4. Descubro la Biblia Los ojos mágicos pags.40 y 41 La Biblia pgs.42 y 43	

	Repaso la unidad pag.48	
--	-------------------------	--

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
El encuentro con Jesús desvela a la persona su verdadera identidad	Unidad 5 Me alegra encontrarme contigo Ángel Herrero Oria, difusor de la fe pags50 y 51 El encuentro con Jesús pags.52 y 53 Jesús y la Samaritana (Jn 4,1-42) pag.54 y 55 La autenticidad pag.57 Repaso de la unidad pags.58 y 59	
Los signos del reino: los milagros	Unidad 6 Tus milagros me acercan a ti Marcelino , pan y vino pags.60-61 El mensaje y los milagros de Jesús pags.62 y 63 Repaso de la unidad pag.68 y 69 Busco datos de Jesús en la Biblia 70	
La resurrección: cumplimiento del plan salvífico de Dios	Unidad 67 Espero vivir con Dios en el cielo La resurrección y la vida eterna pags.76 y 77 Repaso la unidad pags.82 y 83 Las apariciones de Cristo resucitado (Jn20) pags78 y 79 Repaso la unidad pags.82 y 83	

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la Historia	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
La Iglesia: ministerios y servicios	Unidad 8 El pecado me aleja de ti El Papa San Juan Pablo II pags.84-85 La Iglesia pags.86-87 San Pedro, el primer Papa pags.88-89 Repaso de la unidad pags.92-93	
La eucaristía, renovación del sacrificio de Jesús en la cruz	Unidad 9 Te recordamos en la Eucaristía La Eucaristía, renovación del sacrificio de Jesús pags.96 y 97 La fiesta del Corpus Christi pags.84 y 85 Las primeras comunidades cristianas pags.98 y 99 Repaso de la unidad pags.102 y 103	

Bloque 1. El sentido religioso del hombre	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
La incapacidad del ser humano para ser feliz reclama la salvación		Unidad 1 Me encuentro con Dios El centinela que esperaba a Dios pag.6 Comento y reflexiono pag.7 Unidad 2 Descubro las religiones del mundo Buda y sus enseñanzas pag.16 y 17 Comento y reflexiono pag.17 La Tolerancia pag.23
La plenitud del ser humano está en la relación con Dios		Unidad 1 Me encuentro con Dios Samuel encuentra a Dios pags.10 y 11 Unidad 2 Descubro las religiones del mundo Los símbolos de las religiones pag.22
Bloque 2. La Revelación: Dios interviene en la historia	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
El pueblo de Israel como depositario de la sabiduría de Dios.		Unidad 3 Valores y enseñanzas de Dios en la Biblia Las enseñanzas de Dios en los libros sapienciales pags.28 y 29 Repaso de la unidad pags.34 y 35 La historia de Job pg.32 Pinocho, un niño de verdad pags.26 y 27 Repaso de la unidad pags.34 y 35
Los libros Sapienciales enriquecen a la humanidad		Unidad 3 Valores y enseñanzas de Dios en la Biblia Las enseñanzas de Dios en los libros sapienciales pags.28 y 29 Repaso de la unidad pags.34 y 35 La historia de Job pg.32 Pinocho, un niño de verdad pags.26 y 27 Repaso de la unidad pags.34 y 35

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
Jesucristo, desvela al Padre		Unidad 4 Encuentro a Dios en la cultura Jesucristo y Dios pags.42 y 43 Los amigos de Jesús pags.44 y 45 Repaso de la unidad pags.48 y 49
Las tentaciones de Jesús: obstáculo al cumplimiento del plan de Dios		Unidad 5 Me alegra comportarme bien El hombrecillo de papel pags.50 y 51 Jesús y la moral cristiana pags.52 y 53 Las tentaciones de Jesús pags.54 y 55 Repaso de la unidad pags.58 y 59
Jesús envía a los discípulos para continuar con su misión salvífica		Unidad 6 El pecado me aleja de ti La vida de San Pablo pags.64 y 65 Jesús y la misión de la Iglesia pags.62 y 63 Repaso de la unidad pags.68 y 69

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia	Unidades	
	5º Curso	6º Curso
Los sacramentos al servicio de la misión de la Iglesia: Confirmación, Orden y Matrimonio		Unidad 7. Me alegra vivir en familia Un matrimonio cristiano ejemplar pags.74 y 75 El sacramento del Matrimonio pags.76 y 77 El milagro de las bodas de Caná pags.78 y 79 La Boda de Caná pag.80 Repaso de la unidad pags.82 y 83 Unidad 8. Servimos a la Iglesia San Francisco Javier pags.84 y 85 La Confirmación y el Orden Sacerdotal pag.86 y 87 Pentecostés pags.88 y 89 Repaso de la unidad pags.92 y 93
La Pascua, tiempo de resurrección. Los frutos de la resurrección de Jesús: la alegría y la paz		Unidad 9 Jesús, gracias por tu resurrección La resurrección y la Pascua cristiana pags.96 y 97 Repaso de la unidad pags.102 y 103 Los discípulos de Emaús (Lc 24.13-15) pags.98-99 La última hora pags.94 y 95
Los cristianos, testigos de la resurrección		Unidad 9 Jesús, gracias por tu resurrección La última hora pags.94 y 95

4.- TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y OTRAS ENSEÑANZAS.

4.1.- REFERENCIAS LEGISLATIVAS

El currículo oficial reconoce la importancia de promover el desarrollo de nuevas actitudes y valores. Debe ser lo suficientemente flexible para recoger las nuevas necesidades formativas características de una sociedad plural y en permanente cambio. Por ello, contiene un conjunto de enseñanzas que, integradas en el propio programa de las áreas, lo atraviesan o lo impregnan. Reciben la denominación genérica de enseñanzas comunes o transversales.

- La LOE, en su artículo 19. 2, de principios pedagógicos, determina que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.
- La LEA, en su artículo 39, “Educación en valores” expone:
 1. Las actividades de las enseñanzas, en general, el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
 2. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
 3. Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
 4. El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.
 5. Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.Artículo 40. Cultura andaluza.

El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- Dentro de la normativa específica de cada etapa nos encontramos:

✓ Educación Infantil:

- El Decreto 428/2008 especifica que las diferentes áreas del currículo integrarán de forma transversal el desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad, la diversidad cultural, la sostenibilidad,

la cultura de paz, los hábitos de consumo y vida saludable y la utilización del tiempo de ocio.

- La Orden de 5 de agosto de 2008 señala que el currículo integrará de forma transversal el desarrollo de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la cultura de la paz, los hábitos de consumo y vida saludable y la utilización del tiempo de ocio y contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de género cuando las hubiere, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan a las niñas y niños para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

✓ Educación Primaria:

- El Real Decreto 1514/2006 indica que, sin perjuicio de su tratamiento específica en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.
- El Decreto 230 señala que se integrarán de manera horizontal en todas las áreas las competencias básicas, la cultura andaluza en el marco de una visión plural de la cultura, la educación en valores, la interdisciplinariedad y las referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado, con la intención de favorecer el desarrollo de las capacidades del alumnado.
- También encontramos que tanto en el Decreto 230 y en la Orden de 10 de Agosto nos indican que el currículo incluirá como elementos transversales: el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

4.2.- CRITERIOS GENERALES PARA ABORDAR LA PRESENCIA DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS:

Se **incluirán** en todas las programaciones, tanto de ciclo como de aula:

Las competencias básicas a trabajar.

- Actividades de comprensión lectora, expresión y comprensión oral y escrita.
- Como aspecto metodológico se tendrán en cuenta las referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado en el tratamiento de todas las áreas, una de las bases del aprendizaje significativo.
- La comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación se considerarán, además de un recurso de gran valor educativo favorecedor de la motivación del alumnado, como parte integrante de la competencia digital a trabajar en todas las áreas del currículo.

Para el **tratamiento transversal** se realizará una adecuación a las características de cada una de las áreas curriculares, dando prioridad, matizando o destacando las capacidades que tienen mayor grado de implicación con el enfoque de cada una de los temas que se traten. Los contenidos transversales no se programarán en paralelo al resto de contenidos curriculares, sino que estarán inmersos en las actividades diseñadas.

Las decisiones de **organización y secuencia** de los mismos se harán teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo y los aprendizajes previos del alumnado al que se dirige, la coherencia lógica de los contenidos y la continuidad y progresión.

A la hora de **organizar y secuenciar los contenidos** de carácter transversal tendremos en cuenta:

- El carácter global de las situaciones objeto de conocimiento: Se deben tratar en diferentes ámbitos de conocimiento, con el fin de obtener datos que, desde perspectivas diversas, permitan tomar opciones personales acerca del problema e implicarse en su posible solución.
- El grado de complejidad de los temas: se deben analizar las dificultades de comprensión que entrañan para secuencias de forma adecuada el grado en que se pueden ir desarrollando en los diferentes ciclos y cursos las capacidades y los contenidos a los que hacen referencia. Es preciso considerar el criterio del desarrollo evolutivo y momento de aprendizaje del alumnado.

El aprendizaje de estos temas requiere que el equipo docente adopte criterios metodológicos que tengan en cuenta los siguientes **principios**:

- * Los conocimientos y experiencias previas del alumnado como punto de partida para el aprendizaje.
- * La interacción entre iguales.
- * La cooperación y la participación en el aula y en el centro.
- * La globalidad en la forma de abordar los contenidos.
- * La responsabilidad e implicación personal en tareas diversas.
- * El conflicto cognitivo y social favorecedor del aprendizaje.
- * La participación, la autonomía progresiva y el desarrollo del pensamiento crítico, especialmente en los cursos superiores, donde participe y asuma responsabilidades, se plantee y resuelva interrogantes, coopere y sea responsable.

4.3.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, TIEMPOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Para la distribución de los tiempos y la agrupación del alumnado y profesorado a la hora de llevar a cabo actividades relacionadas con la educación en valores, deberán adoptarse criterios flexibles y adaptables a la diversidad de las propuestas de trabajo. La selección de materiales y recursos didácticos se llevará a cabo según la oferta y disponibilidad del Centro.

A nivel de centro se planificará la **celebración de algunas fechas destacadas** que la tradición, la Comunidad Autónoma, el Estado o la Comunidad internacional han señalado como recordatorio de hechos significativos y conmemoraciones (derechos humanos, día de la paz, día de la mujer, día del medio ambiente...) siendo especialmente interesantes por su capacidad para sensibilizar a la comunidad educativa y porque permiten completar y dar un sentido global a la acción educativa desarrollada.

En este sentido se llevarán a cabo:

- Actividades expresas en las que los temas transversales sean objeto especial de estudio.

- Actividades extraescolares, complementarias con motivo de efemérides... que afecten directamente a estos temas.
- Actividades en las que participen diferentes sectores de la comunidad que se engloben en torno a estos temas.

Inclusión, en los planes de acción tutorial de:

- Valores educativos tales como el valor del esfuerzo, el trabajo personal, el hábito de estudio, el sentido del deber, la autodisciplina, que son necesarios para garantizar el progreso personal del alumnado y asentar su aprendizaje. El reconocimiento del valor del esfuerzo como forma de promoción social es la herramienta más eficaz para garantizar la igualdad de oportunidades y compensar las diferencias de los grupos menos favorecidos.
- Acciones encaminadas al fomento en el alumnado de la educación cívica, el valor de la libertad y el respeto hacia las demás personas, enseñando a los niños y niñas, con relación a su edad, la naturaleza de la democracia, los deberes, responsabilidades y los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas.

4.4.- EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Finalmente, para orientar el trabajo de programación, procedemos a resaltar los aspectos básicos y/o objetivos de los contenidos transversales de manera que cada materia incida de forma más específica en algunos de ellos:

LECTURA

1. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS ÁREAS.

METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA

El artículo 6.4 del DECRETO 230/07 DE 31 de Julio dice:

La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la exposición de motivos y en sus artículos 16.2, 17 e), 19.2 y 19.3, establece lo siguiente:

Una de las finalidades de la Educación Primaria es la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y a la lectura.

Los alumnos deben desarrollar hábitos de lectura.

La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.

A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará un tiempo diario a ella.

De igual modo, el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, establece que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora y la expresión oral se trabajarán en todas las áreas (artículo 4.5). La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, y los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, durante de los cursos de la etapa (artículo 6.4.).

La lectura es un factor esencial del enriquecimiento intelectual y constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje, cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Un deficiente aprendizaje lector y una mala comprensión de lo leído abocan a los alumnos al fracaso escolar y personal. Por ello, la comprensión lectora, además de ser un instrumento de aprendizaje, es un requisito indispensable para que el alumno sienta gusto por la lectura.

La lectura estará presente en todas las áreas de la Educación Primaria. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no solo desde el área de Lengua Castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Las sesiones de lectura no deben orientarse, pues, como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino también como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno.

Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para divertirse, para vivir otras realidades. Todas estas finalidades de la lectura deberán tenerse en cuenta a la hora de trabajar en el aula, y deberán desarrollarse estrategias que faciliten al alumno su consecución.

Decisiones de carácter general

Los objetivos que se pretenden lograr son los siguientes:

- a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- e) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- d) Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.

Tiempo de dedicación diaria

Los alumnos/as dedicarán al menos treinta minutos diarios a la lectura.

Orientaciones generales acerca de la lectura en el aula.

Garantizar la disposición en el aula de la mayor cantidad y variedad de textos.

Permitir a los alumnos seleccionar los textos de acuerdo a sus necesidades.

Favorecer que los alumnos activen y desarrollen sus conocimientos previos.

Leer en voz alta para los alumnos/as

Dar importancia a la lectura silenciosa.

Proponer la lectura en voz alta de algún párrafo significativo que sea necesario discutir o intercambiar opiniones.

- Permitir que el alumno busque por sí solo la información, jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto.
- Activar sus conocimientos previos tanto acerca del contenido cuanto de la forma del texto.
- Elaborar hipótesis acerca del formato textual.
- Relacionar la información del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos, etc.
- Identificar el tema que da unidad al texto.
- Jerarquizar la información e integrarla con la de otros textos.
- Reordenar la información en función de su propósito.
- Coordinar una discusión acerca de lo leído.
- Formular preguntas abiertas, que no puedan contestarse con un sí o un no.

Consideramos esencial incluir en la programación didáctica el Plan Provincial de lectura: FLUIDEZ Y COMPRENSIÓN LECTORA. PROPUESTA METODOLÓGICA PLAN PROVINCIAL.- MODELOS GUIONES DIDÁCTICOS. Es un documento que debe estar presente debido a su importancia transversal para cada una de las áreas, si bien es cierto que tiene un tratamiento específico. Es generalizable a todas las áreas.

PROGRAMA DE LECTURA: ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN Y FLUIDEZ LECTORA. METODOLOGÍA.

Consideramos dos componentes en la lectura: la fluidez y la comprensión. La fluidez con tres aspectos: precisión, expresividad y velocidad. La comprensión en tres planos: literal, inferencial y valorativa. Partiendo de esta conceptualización, establecemos el principio de que la fluidez y la comprensión deben ser enseñadas, no solo evaluadas. Para ello adoptamos un modelo metodológico de instrucción directa, que contempla las siguientes fases:

- Explicar al alumnado lo que les voy a enseñar. Información previa.
- Modelar ante los alumnos la habilidad que se desea desarrollar (modelado).
- Hacerlo con el alumnado (práctica guiada de esa habilidad).
- El alumnado lo hace con la supervisión del maestro (práctica independiente con la habilidad aprendida).

- Aplicación de la habilidad adquirida, ya en forma independiente, ya en forma guiada por el profesor hasta que el alumno la aplique de forma autónoma.

Con esta metodología estableceremos una serie de estrategias para trabajar la comprensión y fluidez lectoras en un tramo horario diario y obligado en todas las tutorías.

Se evaluará el proceso a través de registros de fluidez y comprensión lectora: registro inicial en noviembre y registro final en mayo. El grupo de 1º solamente lo hará en mayo.

Las sesiones de trabajo de enseñanza de la lectura se harán de forma oral y se utilizarán los textos seleccionados al efecto por los equipos docentes o proporcionados por la jefatura de estudios. Aprovechando las nuevas tecnologías incluiremos de forma progresiva bancos de recursos digitales con lecturas.

Los registros se realizarán sobre textos que facilite la jefatura de estudios y con los mismos criterios para todo el centro. Para los alumnos de cada curso con nivel curricular diferente al curso en que están matriculados se utilizarán los materiales correspondientes a su nivel curricular, no al curso en que están matriculados. Se trata de tener unos registros donde podamos analizar la evolución y mejora de la lectura, no de hacer una evaluación paralela del alumnado.

Puntualmente, se tendrán sesiones de puesta en común y asesoramiento para la cumplimentación del plan.

OBJETIVOS DEL PLAN:

1. Mejorar el nivel lector de los alumnos/as del Centro.
2. Reflexionar y optimizar el tratamiento didáctico de la lectura y escritura en el aula.
3. Diseñar y aplicar estrategias de intervención en el aula.
4. Elaborar materiales adaptados a cada nivel/ciclo, sabiendo qué se persigue con su aplicación.
5. Mejorar la coordinación de los maestros/as del Centro.
6. Fomentar la afición por la lectura.
7. Ayudar a/y enriquecer la experiencia lectora de los alumnos/as.
8. Implicar a las familias en la mejora de los hábitos y habilidades lectoras del alumnado.

ACTUACIONES:

1. Los maestros/as orientarán a los alumnos/as presentando las actuaciones a llevar a cabo de tal manera que se sepa lo que se va a hacer y para qué. Para ello programará con anterioridad en el Equipo de Ciclo lo que se vaya a trabajar.

2. Se trabajará en el aula semanalmente cinco sesiones de 30 minutos.
3. Las sesiones de trabajo estarán planificadas y se utilizarán textos apropiados a las estrategias que se enseñen.
4. Los textos serán facilitados por la jefatura de estudios en un momento inicial. Después los textos serán seleccionados y preparados por los equipos de ciclo con el asesoramiento necesario.
5. Se facilitan documentos de registro para cada curso.
6. Se pedirá a las familias apoyo al plan mediante el seguimiento de la lectura en casa a través de fichas de lectura.
8. Trimestralmente se hará una sesión de seguimiento de todo el claustro.

ESTRATEGIAS PARA LA FLUIDEZ LECTORA.

Son varios los prerequisites que hacen posible un normal desarrollo de la fluidez lectora. Sin su existencia la fluidez presentará problemas. Tomando como referencia estos factores determinantes, será posible establecer las causas de las dificultades y su corrección. Estos nos parecen decisivos:

- El dominio de las habilidades de identificación y correspondencia entre grafemas y fonemas (decodificación).
- La utilización de textos apropiados para la lectura.
- El desarrollo lingüístico de los aprendices. Las experiencias lingüísticas de los sujetos, la calidad lingüística del medio ambiente familiar, la familiaridad oral con palabras y frases tienen una clara influencia en la fluidez lectora.
- La motivación del alumno, su actitud ante la lectura y el valor que le da. Se trata de un factor crítico que condiciona cualquier aprendizaje.
- La metodología utilizada para el aprendizaje y la enseñanza de la fluidez.

La fluidez lectora es un componente crítico de una lectura conseguida. Es el componente más abandonado actualmente en muchos sistemas educativos y abarca estos aspectos:

- ✧ La precisión tiene que ver con la decodificación.
- ✧ La expresividad es la música del lenguaje oral.
- ✧ La velocidad debe ser parecida al ritmo de la conversación normal.

Métodos para fomentar la velocidad y la exactitud:

- ✧ Lecturas repetidas:
- ✧ Con fijación de criterio temporal (hasta alcanzarlo).
- ✧ Con modelos grabados en audio.
- ✧ Lista de palabras (velocidad).

Métodos para mejorar la expresividad:

- ✧ Lecturas repetidas: obras de teatro, emisiones de radio escolar, auto grabaciones de lectura expresiva por los alumnos/as.

Enseñanza explícita de entonación y pausas.

- ✧ Eco-lectura (la maestra/o lee una frase y el alumno/a la lee después...)
- ✧ La lectura simultánea profesor-alumno/a.

- ✧ Lee la profesora y, de vez en cuando, se detiene e invita a que los alumnos lean la palabra siguiente.

Evaluación de la precisión:

- ✧ Lectura oral de x palabras (se cuentan los errores).
- ✧ Anotar los errores cometidos en la lectura de un texto.

Evaluación de la velocidad:

- ✧ Número de palabras leídas en una unidad de tiempo (minuto). Se harán registros periódicos. Importancia de la selección de los textos (deben ser ya leídos como lectura independiente).

Evaluación de la expresividad:

- ✧ Entonación, pausas, ...

La fluidez no afecta solamente a la velocidad, sino a la atención, a la exactitud, a la comprensión, a la memoria, al vocabulario, etc.

Para conseguir mayor fluidez, se trabajará sistemáticamente:

- la ampliación del campo visual percibido en una fijación
- la disminución de fijaciones por renglón
- la eliminación del número de movimientos de verificación
- la discriminación de palabras enteras por su forma global (SELECCIONAR EXCLUYENDO)

ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA.

“Las estrategias de comprensión son procedimientos específicos que guían a los estudiantes y los hace conscientes de cómo están comprendiendo cuando intentan leer y escribir”. (NRP, 2000).

Debe comenzar su enseñanza desde preescolar.

Una buena enseñanza de la comprensión ha de hacerse explícitamente. Las estrategias deben convertirse en algo inconsciente en el proceso de la lectura, de tal modo que los estudiantes puedan usar varias de ellas antes, durante y después de la lectura.

PREVISIÓN (formular hipótesis y predicciones)

Ayuda a los alumnos a establecer un propósito para la lectura. Motiva a los estudiantes a la lectura del texto. Mediante esta estrategia los alumnos relacionan lo que ellos ya conocen con el texto.

Cuando nos proponemos leer un texto, los elementos textuales (del texto) y los contextuales (del lector) activan nuestros esquemas de conocimiento y sin proponérselo anticipamos aspectos de su contenido. Formulamos hipótesis y hacemos predicciones sobre el texto (¿Cómo será?; ¿Cómo continuará?; ¿Cuál será el final?) Las respuestas a estas preguntas las encontramos a medida que vamos leyendo.

AUTOPREGUNTAS

Es una estrategia que ayuda al lector a revisar el contenido, a identificar temas e ideas en el texto, a construir la comprensión, a descubrir nueva información, a resolver la confusión y a resolver problemas. Es sumamente importante establecer una relación entre las preguntas que se generan y el objetivo o propósito de la lectura.

Si el objetivo es una comprensión global del texto, las preguntas no deben estar dirigidas a detalles. Estas preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura.

LECTURA RÁPIDA ("skimming")

La lectura rápida es la que se hace para buscar un dato concreto (un nombre, una fecha, una cita, etc.) que nos interesa conocer antes o después de iniciar una lectura. Es echar un vistazo sobre el texto con un propósito específico.

Leer un capítulo rápido consiste en leer sólo la primera oración de cada párrafo. Después de la lectura rápida, el lector puede identificar los puntos más importantes y así establecer el objetivo de su lectura o el trabajo sobre el texto que quiere realizar. Este proceso le sirve para planificar su lectura intensiva del texto. En ocasiones queremos saber si los textos que hemos seleccionado para leer son verdaderamente pertinentes al tema que deseamos trabajar. Podemos hacer una lectura rápida para determinar la meta y el propósito de la lectura, antes de comenzar a leer detenidamente o descartar por no estar directamente relacionado con nuestro tema.

CONEXIONES.

Consiste en que los estudiantes relacionen lo leído en el texto con algo relacionado con ellos mismos, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. La lectura, así, activa los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta nueva información con la que ellos ya poseen.

VISUALIZAR.

Es una estrategia que capacita al lector a hacer concreto y real lo que ocurre en el texto. El lector visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto. La visualización ayuda al recuerdo y la memoria.

VOCABULARIO.

El conocimiento del vocabulario influye decisivamente en la comprensión y en la fluidez. Esta estrategia ayuda a los lectores a profundizar en el vocabulario del texto leído. Son diferentes las técnicas que pueden utilizarse para fomentar el aprendizaje del vocabulario (definición, contexto, analogía, auto colección,...). No uso del diccionario.

REALIZAR INFERENCIAS

Esta estrategia permite al lector leer entre líneas. Para ello, debe utilizar información implícita previamente depositada en sus esquemas de conocimiento. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal en la página impresa. La inferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación.

Las inferencias son el alma del proceso de comprensión y se recomienda enseñar al estudiante a hacerlas desde los primeros grados hasta el nivel universitario, si fuese necesario.

¿Qué es una inferencia? "es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto. Consiste en superar lagunas que por causas diversas aparecen en el proceso de construcción de la comprensión" Los lectores

competentes aprovechan las pistas contextuales, la comprensión lograda y su conocimiento general para atribuir un significado coherente con el texto a la parte que desconoce. Por ejemplo, si desconoce el significado de una palabra, leerá cuidadosamente y tratará de inferir el significado de la misma en el contexto.

RESUMEN

Es una estrategia que ayuda al lector a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos/as se concentren en los elementos clave del texto y no en los insignificantes.

EVALUACIÓN.

Ayuda a los alumnos/as a establecer juicios, a valorar lo leído. Su necesidad surge de las diferentes perspectivas o puntos de vista que pueden asumirse en la elaboración de textos (narrativos, expositivos, argumentativos,...). Los estudiantes deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen en cualquier texto escrito. Como resultado de esto, podrán tener sus propias ideas sobre la realidad.

Antes	Durante	Después	Estrategias	
√	√		Previsión	Lectura anticipatoria
√	√		Auto preguntas	Cuando un texto resulta confuso, la lectora formula preguntas que ayudan a la clarificación. Este proceso de preguntar y responder permite al lector pensar activamente mientras lee.
√	√		Conexiones	Relacionen lo leído en el texto con algo relacionado con ellos mismos, con algo relacionado con otros textos ya leídos
	√		Visualizar	Es una estrategia que capacita al lector a hacer concreto y real lo que ocurre en el texto.
√	√		Vocabulario	Conocimiento del vocabulario
	√		Monitorizar	<i>Meta cognición.</i> Esta estrategia consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee
	√	√	Resumen	Identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto.
		√	Evaluación	Establecer juicios, a valorar lo leído
	√	√	Inferir	Leer entre líneas

Es necesario **tener presente** que en el proceso de la lectura intervienen el lector, el texto y el contexto sociocultural:

- Cada lector es único en la posesión de determinados rasgos que aplica a los distintos textos que lee: su conocimiento, información o experiencia personal cultural, su modo de conectar sus esquemas de conocimiento a los del texto, su

memoria a corto y largo plazo, sus habilidades lingüísticas básicas, sus habilidades lectoras de decodificación, su desarrollo cognitivo, su motivación.

- El texto tiene rasgos superficiales: su estructura, su vocabulario (dificultad, legibilidad), su lenguaje, y rasgos profundos: la intención del autor, la temática.
- El contexto sociocultural: la lectura ocurre en un lugar, en un tiempo, en una situación y de acuerdo con un propósito. . Si el contexto valora positivamente la lectura y la escritura, si ofrece una abundante variedad de libros, sí da importancia a las sesiones de lectura en voz alta y de lectura independiente, se trata de un contexto favorecedor de la transacción entre texto y lector.

El papel del maestro/a

El maestro/a estimula al alumno: enseñándole habilidades de decodificación, ayudándole a mejorar la fluidez lectora, enriqueciéndose su conocimiento de la realidad, ayudándole a activar sus conocimientos previos, enseñándole vocabulario, motivándolo, ayuda a los alumnos a identificar los rasgos fundamentales de los textos, selecciona los textos adecuados, asigna tiempo para la lectura personal e independiente, enseña a los alumnos las estrategias de comprensión lectora, ofrece modelos.

La comprensión de lo qué se lee es fruto de tres condiciones (Palincsar y Brown, 1984):

- De la claridad y coherencia del contenido de los textos, de que su estructura resulte familiar o conocida, y de que su léxico, sintaxis y cohesión interna posean un nivel aceptable. ("significatividad lógica" del contenido (Ausubel, Novak y Hanesian, 1983).
- El grado en que el conocimiento previo del alumno/a sea pertinente para el contenido del texto. Que el alumno/a posea los conocimientos necesarios que le van a permitir la atribución de significado a los contenidos del texto ("significatividad psicológica" Ausubel, 1983).
- De las estrategias que el alumnos/a utiliza para intensificar la comprensión y el recuerdo de lo que lee, así como para detectar y compensar los posibles fallos de comprensión.

MODALIDADES EN EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS/AS

- Grupo
- Parejas
- Individual

LOS TEXTOS A SELECCIONAR PARA ENSEÑAR COMPRENSIÓN LECTORA

- Naturaleza: narrativo, expositivo...
- Amplitud
- Motivadores
- Graduación de dificultad
- Tema

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN SEMANAL DE LAS SESIONES DE LECTURA.

Dependiendo del curso, se han tomado 3 sesiones para lectura y 2 para escritura.

ASPECTOS: FLUIDEZ – COMPRENSIÓN

ESTRATEGIAS: Vocabulario, eco lectura, lectura coral, modelado, comprensión literal, inferencias, evaluación.

Lunes: Trabajo de vocabulario y modelado fluidez. Precisión: lectura individual en voz alta (dos o tres alumnos).

Miércoles: Comprensión literal: hacer preguntas y buscar respuesta en el texto; dar respuesta y formular la pregunta.

Jueves: Comprensión inferencial: hacer preguntas y justificar la respuesta en el texto; dar respuesta y formular la pregunta. Comprensión valorativa.

FICHA-GUIÓN SESIÓN DE LECTURA

TÍTULO	
AUTOR	
EDITORIAL	
TEMA A TRATAR	
DURACIÓN	
EDAD o CURSO ADECUADO	

Registro grupo Clase.

CONTROL DE LECTURA COMPRENSIVA Y FLUIDEZ.

CURSO... Nivel: ...

ALUMNOS/AS	FLUIDEZ			COMPRESIÓN		
	Precisión	Expresividad	Velocidad	Liter al	Inferenc ial	Crític a

CLAVES Comprensión: óptimo (O), adecuado (A), inadecuado (I).

Velocidad lectora: nº de palabras por minuto

GRÁFICA DE VELOCIDAD LECTORA

Alumno/a:

Curso: °

VELO p/m										
200										
190										
180										

170												
160												
150												
140												
130												
120												
110												
100												
90												
80												
70												
60												
50												
40												
30												
20												
10												
	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene ro	Febr ero	Mar zo	Abril	May o	Junio	Media	

REGISTRO DE LECTURA _____2009
 COMPRENSIÓN LECTORA:

CICLO	LIT	INF	CRI	TOT
1º	6	2	2	10
2º	5	3	2	10
3º	3	4	3	10

VALORACIÓN:

Anotar la velocidad: palabras leídas en 1 minuto considerando la expresividad y exactitud. Se descontarán del total las palabras mal leídas y los signos de puntuación omitidos.

Anotar la comprensión: x/n, siendo x las respuestas correctas y en el número de preguntas de cada plano de comprensión (L-I-C) y el total x/10. Las preguntas están ordenadas de la siguiente forma: literales, inferenciales, críticas.

En la tabla de registro:

Curso:		V	comprensión			
Nº	1 (o) 2 (a)		L	I	C	T
1	1	np	x/n	x/n	x/n	x/10
2	2	np	x/n	x/n	x/n	x/10
3	1	np	x/n	x/n	x/n	x/10

1ª Columna: Nº es el orden del alumnado: 1, 2, 3,4, 5,6,...n

2ª Columna: poner 1 si es niño; 2 si es niña.

3ª Columna: anotar el número de palabras por minuto.

REGISTRO DE LECTURA DEL MES DE _____ 09
CENTRO: _____

CURSO:		V	COMPRESIÓN			
Nº	Género		L	I	C	T
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Observaciones:

ESTRUCTURA DEL GUIÓN DIDÁCTICO **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

CÓDIGO DEL CENTRO:

NOMBRE DEL CENTRO:

C.E.I.P “LA PURISIMA”

LOCALIDAD: JUN

GUIÓN DIDÁCTICO PARA EL CURSO DE...

- **Título: ...**
- **Tema: ...**
- **Intención didáctica:**
- **Cuestionario:**

PREGUNTAS LITERALES:

PREGUNTAS INFERENCIALES:

PREGUNTAS VALORATIVAS:

- **Estrategias de fluidez:**
 - f. Lectura niño/a-adulto
 - g. Lectura coral,
 - h. Lectura en parejas,
 - i. Lectura del alumno/a ante la clase
 - j. Listas de palabras
 - k. Eco-lectura
 - l. Lectura simultánea profesor/alumno.
 - m. Lectura escenificada
- **Estrategias de comprensión:**
 - Previsión
 - Auto preguntas
 - Conexiones
 - Visualización
 - Vocabulario
 - Monitorización
 - Idea principal
 - Inferencias
 - Evaluación

- **Secuencia didáctica:**

TÍTULO:

TEMA:

OBJETIVO:

TEMPORALIZACIÓN:

ASPECTOS: (Tipo de texto)**TRABAJO CON LOS/AS ALUMNOS/AS:****Ejemplo:**

1º SESIÓN	2ª SESIÓN	3ª SESIÓN	4ª SESIÓN	5ª SESIÓN
Fluidez: Lectura niño-a/adulto Lectura coral	Fluidez: Lectura por parejas Eco-lectura	Fluidez: Lectura del alumno/a ante la clase Lista de palabras	Fluidez: Lectura simultánea profesor/alumnado	Fluidez: Lectura escenificada
Comprensión: Previsión Auto preguntas	Comprensión Conexiones Visualizar	Comprensión Vocabulario Idea principal	Comprensión Inferencias	Comprensión Evaluación

En las programaciones didácticas se recogerán los principios metodológicos que regirán el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura, así como el diseño y aplicación de estrategias de comprensión lectora para que, de esta forma, exista una unidad y continuidad de criterios a lo largo de toda la Educación Primaria. La metodología se ajustará a las características del alumnado, así como a la naturaleza de la Lengua castellana, en la que se va a enseñar a leer.

La lectura estará presente en todas las áreas de la Educación Primaria. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no sólo desde el área de Lengua castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Todo el profesorado ha de incluir en sus programaciones didácticas actividades relativas al lenguaje y dirigidas a fomentar en el alumnado el interés por la lectura, deberá ejercitar al alumnado en la comprensión lectora y velar porque ese nivel de comprensión sea el adecuado para su edad. Se debe considerar, pues, que la comprensión lectora, además de ser un instrumento de aprendizaje, es un requisito indispensable para que el alumnado sienta gusto por la lectura.

Todas las finalidades de la lectura (para obtener información, para aprender, para comunicarse, para divertirse, para vivir otras realidades) deberán ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberán desarrollarse estrategias que faciliten al alumnado su consecución.

EXPRESIÓN ORAL

La finalidad que perseguimos es que nuestro alumnado aprenda a utilizar el lenguaje no solo para la obtención de un beneficio educativo, sino para el logro de una mayor confianza en sí mismos y una mejor conexión con el entorno.

Las programaciones didácticas de todas las áreas concretarán los aspectos relativos a la expresión oral propios de cada una de ellas.

En la etapa de Educación Infantil se planificará actividades encaminadas a la estimulación del lenguaje oral.

El objetivo fundamental que desarrollaremos con la expresión oral es que los alumnos y alumnas comuniquen a los demás de forma adecuada no solamente contenidos, sino también emociones, pensamientos y experiencias teniendo en cuenta algunos factores fundamentales: la correcta articulación de las palabras, la pronunciación, la respiración adecuada, el lenguaje corporal (postura, gestos, expresión facial, el volumen de la voz, la duración de las frases, la fluidez de las palabras, la duración de las pausas, la velocidad, el ritmo, la intención comunicativa, los errores lingüísticos y las incorrecciones gramaticales, el uso correcto y oportuno del idioma, la documentación sobre el tema a tratar, ...

En la etapa de Primaria leer con asiduidad, consultar el diccionario y repasar regularmente ciertas normas gramaticales deben convertirse en hábitos para que los alumnos y las alumnas alcancen un uso correcto de la lengua.

En el aula se promoverán actividades encaminadas a la mejora de la expresión oral, tales como: bienvenidas, despedidas, agradecimientos, narración de experiencias personales y /o inventadas, práctica de la escucha activa, recitación de poemas, representaciones teatrales, exposiciones ante la clase de temas monográficos, participación en asambleas y debates, trabalenguas, presentación de personas, presentaciones con ordenador, entrevistas, uso de palabras comodines en el discurso oral, corrección de las muletillas conversacionales, incorporación sucesiva de expresiones hechas que enriquezcan el discurso, uso del lenguaje no verbal en los discursos orales, juegos vocales, adquisición de nuevo vocabulario, uso del diccionario y demás recursos de consulta...

COMPRENSIÓN LECTORA

El objetivo principal de la comprensión lectora es conseguir que los alumnos y alumnas aprendan y usen determinadas estrategias que le ayuden a comprender diferentes tipos de texto y que les permitan un mejor aprendizaje.

Objetivos esenciales que han de ir desarrollando nuestros alumnos y alumnas de manera progresiva:

- Adquirir las estrategias básicas para la comprensión: Percepción (un buen entrenamiento ocular permite automatizar las habilidades perspectivomotoras, y hace que la lectura sea más rápida y comprensible), comprensión de vocabulario, recuerdo inmediato y atención sostenida (recordar los detalles de un texto), estrategias de inferencia (la habilidad de completar la información del texto con los conocimientos que ya poseemos), encontrar la idea principal, activación de los conocimientos previos (activación y predicción), conocimientos sobre estructuras del texto, captar relaciones de causa-efecto, reconocer secuencias temporales selección de la información relevante (resumen de textos), organización de la información relevante (esquematizar un texto).
- Aplicar las técnicas conocidas a distintos tipos de textos.
- Hacer que a través de la lectura se aumenten los conocimientos.

- Ampliar su vocabulario tanto activo como pasivo.
- Comprender, reconocer y analizar distintos tipos de textos.
- Elaborar sus propios textos.
- Ser conscientes de la importancia de la lectura en la sociedad actual.
- Adquirir un hábito lector.
- Disfrutar con la lectura.

Aplicación como estrategia general en la planificación de la lectura la realización de: actividades previas a la lectura, actividades durante la lectura y actividades posteriores a la lectura.

EXPRESIÓN ESCRITA

Los **objetivos** que perseguimos son:

- a. Mejorar el conocimiento de la gramática y el léxico y la habilidad para elaborar enunciados formalmente correctos (corrección: respeto por las reglas ortográficas y de construcción sintáctica, y reproducción fiel de las palabras).
- b. Aumentar el dominio de los mecanismos de coherencia y cohesión textual, como elementos estructuradores de un escrito, y el conocimiento de las convenciones de cada género o tipo de texto.
- c. Mejorar el dominio de los mecanismos de adecuación a la situación de comunicación y al tipo de texto de que se trate.
- d. Mejorar la comprensión del propio proceso de escribir (saber qué se quiere decir, ordenar las ideas, planificar los escritos, utilizar el registro que conviene, realizar un borrador, redactar, revisar) y entrenar las tareas intelectuales que tienen lugar durante la escritura.
- e. Mejorar la fluidez a la hora de expresarse por escrito.

PLAN

LECTOR

INDICE:

1. FUNDAMENTACIÓN.

- 1.1 Objetivos generales del Plan Lector.
- 1.2 Actuaciones planificadas.

2. EDUCACIÓN INFANTIL

3. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

4. SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

5. TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. FUNDAMENTACIÓN.

La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a los nuevos conocimientos. Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberían desarrollarse estrategias que faciliten al alumnado su consecución.

En la sociedad de la información el lector, además de comprender la lectura, tiene que saber encontrar, entre la gran información de que dispone en los distintos formatos y soportes, aquella información que le interesa. El desarrollo del hábito lector comienza en las edades tempranas, continúa a lo largo del periodo escolar y se extiende a la totalidad de la vida. Un deficiente aprendizaje lector y una mala comprensión de lo leído abocan al alumnado al fracaso escolar y personal.

El artículo 38 de la Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dispone que el sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria. Entre dichas competencias se recoge la de comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

A fin de concretar determinados aspectos sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos de educación infantil y educación primaria para este curso escolar, la Dirección General dicta las Instrucciones de 30 de Junio de 2011, sobre el tratamiento de la lectura durante este curso escolar, para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos.

1.1 Objetivos Generales del Plan Lector

Los objetivos generales del Plan Lector vienen planteados en la instrucción segunda de la normativa planteada anteriormente, y son:

1. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
2. Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materia, y en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
3. Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
4. Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
5. Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.
6. Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

1.2 Actuaciones planificadas.

El ETCP fija las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura y escritura en el centro. También velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación a la lectura y escritura. Siguiendo en la misma línea, el ETCP garantizará la coordinación de textos de lectura que se seleccionen para el alumnado, favoreciendo una configuración de itinerarios de lectura a lo largo de toda la enseñanza en el centro.

Los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias del currículo se incorporan al proyecto educativo del centro, para que sean tenidos en cuenta a la hora de elaborar las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas. Por tanto, en educación primaria las programaciones incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de

forma oral. Del mismo modo, en educación infantil las propuestas pedagógicas contemplarán una primera aproximación del alumnado a la lectura y escritura.

2. EDUCACIÓN INFANTIL

La lectura es una actividad enriquecedora con la que podemos disfrutar mucho. Los niños/as imitan los comportamientos de los adultos; por eso, la influencia de la familia y la escuela en la adquisición del hábito lector es fundamental para lograr acercar a los más pequeños al apasionante mundo de la lectura.

Concretamente, los cuentos constituyen el primer contacto de carácter literario que nuestros alumnos/as tienen con la lengua. Transmiten conocimientos y presentan situaciones y conflictos que los personajes han de resolver, ayudándolos a desarrollar la imaginación, la curiosidad y el pensamiento. Es decir, los cuentos transmiten cultura.

Desde la escuela, se pueden aplicar algunas estrategias para que los niños/as descubran el universo de la literatura infantil y disfruten con él:

- El cariño con que los adultos leen cuentos a los niños/as o la magia que se crea en esos momentos son algunas vivencias que quedarán en ellos siempre asociadas a la lectura. Si conseguimos que nuestros alumnos/as disfruten escuchando y comprendiendo cuentos, estaremos fomentando el hábito de lectura y despertando su curiosidad por la lengua escrita.
- El tiempo en el aula destinado a la lectura debería coincidir con periodos en los que los alumnos/as se muestren atentos y receptivos.
- La realización de dibujos, marionetas, teatros sobre los personajes de los cuentos y sucesos del mismo, una vez terminada la lectura, los motivará, ya que estas actividades refuerzan la sensación de cercanía hacia ellos.
- La implicación de la familia en la adquisición del hábito lector es fundamental: por ello, desde la escuela, podemos colaborar para que participen en el desarrollo de actividades favorables hacia la lectura, como por ejemplo: propiciar la biblioteca abierta, tanto la del centro como la del aula, organizar exposiciones de cuentos de casa, trabajar con el libro viajero, etc....

Desde la Etapa de Educación Infantil también realizamos actividades sobre el fomento de hábitos lectores, programamos diferentes actividades, según niveles, para conseguir que desde edades tempranas los niños/as adquieran interés por la lectura.

-Libro Viajero

- Rincón de letras y rincón de la lectura

- Carteles, vocabulario, pictogramas...
- Lectura de cuentos, poesías, trabalenguas, adivinanzas...
- Visita a la biblioteca del centro o del municipio.
- Biblio- patio.

En las aulas de Infantil, existe una Biblioteca de Aula para que, aparte de su utilización en la clase, los niños/as puedan llevarse a casa cuentos para que los lean ellos o bien con sus padres.

OBJETIVOS EDUCACIÓN INFANTIL

*Inculcar al alumnado un interés por la lectura desde edades muy tempranas.

* Conseguir que la lectura sea para el alumno/a un elemento de disfrute personal.

* Ofrecer al alumnado actividades de prelectura y lectura, bajo un prisma lúdico.

* Responsabilizar al alumnado de Infantil del cuidado y manejo de soportes (cuentos, fichas, letras...).

* Ofrecer la posibilidad de manipular en la Biblioteca del Aula y del Centro diferentes libros en distintos formatos.

* Utilizar las nuevas tecnologías como medio de acercamiento a las actividades de prelectura y lectura.

3. PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Objetivos Generales:

- Despertar el interés y el gusto por la lectura a través de distintos tipos de textos (cuentos, rimas, adivinanzas, poemas...)
- Aumentar la comprensión lectora y el vocabulario del alumno.
- Ser capaz de contar una historia o expresar su idea principal después de haberla escuchado o leído.
- Potenciar el uso de la biblioteca del aula.

Actividades:

- Préstamo de libros de la biblioteca del aula y del centro.
- Realización de las fichas de lectura
- Lectura diaria en clase.
- Narraciones por parte de los profesores.
- Participación en cuentacuentos y actividades de animación a la lectura propuestas al ciclo.
- Visitas semanales a la biblioteca del centro.

Metodología:

Se trabajará de una manera activa y participativa. Además de la lectura comprensiva, silenciosa y en voz alta, se llevará a cabo el préstamo de fin de semana de libros de la biblioteca de aula. Llegado el caso, se trabajará sobre esos libros con distintas actividades, fichas sencillas, etc....

Debido a que los alumnos se encuentran iniciándose en la lectura, los libros que se utilizarán para el plan lector no se reducen a unos títulos en concreto, sino que se adaptarán al momento evolutivo de cada alumno: más o menos texto, apoyo de imágenes y/o pictogramas, etc....

3. SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Para formar lectores críticos tenemos que proporcionar al acto de leer una intención comprensiva y comunicativa, provocando controversias mediante situaciones diferentes, variadas y funcionales que motiven a los alumnos. Así, para posibilitar el avance en los contenidos implícitos tenemos que incidir en la comprensión y la velocidad lectoras.

OBJETIVOS

Los objetivos finales son, por una parte, la mejora de la velocidad lectora mediante la ejercitación de la agilidad visual y la gimnasia ocular y, por otra, la de la comprensión lectora mediante la adquisición de estrategias que ayudarán a que aumente la eficacia lectora y a despertar o reafirmar el placer de la lectura.

La comprensión lectora

Hay varios tipos de comprensión lectora:

La literal, es decir, la que permite captar todo lo que dice explícitamente el texto.

La reorganizativa, es decir, la que permite reorganizar la información por medio de esquemas, resúmenes o reordenaciones.

La inferencial, es decir, la que permite sacar conclusiones y formular hipótesis que se confirman o cambian a medida que leemos.

La crítica, es decir, la que permite al lector plantearse preguntas y cuestionar las informaciones recibidas.

Estos tipos de comprensión no se dan espontáneamente, sino que exigen la intervención del maestro o la maestra, los cuales han de tener en cuenta las capacidades individuales de cada alumno/a y la forma en que se desarrollan.

La velocidad lectora

La velocidad lectora viene dada por la rapidez con que la mente capta lo que ven los ojos. Para conseguir una rapidez lectora hay que dominar habilidades de decodificación y de comprensión. Tener una alta velocidad lectora es de poca utilidad si no está acompañada de una buena comprensión.

La velocidad lectora se puede entrenar mediante:

- Ejercicios de gimnasia ocular. Tienen por objetivo entrenar los ojos para adquirir más habilidad a la hora de moverlos.
- Actividades de agilidad visual. Tienen por objetivo mejorar la atención, la memoria y la percepción visual, lo cual favorecerá el proceso de identificación global y de retención.

La comprensión y la velocidad tienen que estar sincronizadas. Un buen lector lee con rapidez y comprende bien lo que lee.

Pretendemos:

- Permitir el intercambio entre maestro-alumnos y entre alumnos- alumnos.
- Trabajar una gran diversidad de tipologías de texto (noticias, textos literarios, instrucciones, definiciones enciclopédicas...).

- Aplicar en paralelo a cualquier otra actuación que se esté realizando en la clase.
- Permitir una agrupación flexible de los alumnos, esto es, permite agrupar a los alumnos y las alumnas de acuerdo con sus competencias comprensivas.
- Conseguir un mejor rendimiento del alumno/a en todas las áreas, pues la comprensión lectora es la piedra de toque de cualquier disciplina.

METODOLOGÍA:

En cada sesión se trabajan tres tipos de actividades:

Estrategias de comprensión lectora. Se trata de actividades que proporcionan recursos a los alumnos para que entiendan mejor lo que leen.

Actividades de agilidad visual. Se trata de actividades pensadas para mejorar la memoria, la atención y la percepción visuales. Ejercicios de gimnasia ocular. Se trata de actividades pensadas para facilitar la atención visual y mejorar la movilidad ocular.

Los criterios que se deberán aplicar son los siguientes:

1. Presentar a los alumnos el trabajo que realizarán a lo largo de cada sesión y explicar los objetivos a los que deberán llegar. Para situar y motivar al alumnado, en la primera sesión hay que explicar en qué consiste el trabajo que se realizará.
2. Hacer que los alumnos evoquen los conocimientos previos sobre la tipología de texto y el uso que hacen de la misma ellos y/o su entorno. Esto liga perfectamente con el área de lengua, pues los contenidos trabajados en esta materia se amplían y se consolidan.
3. Deducir información a partir de los indicios que nos proporcionan los textos (imágenes, formato, títulos...).
4. Analizar los indicadores tipográficos que presente el texto y formular hipótesis.
5. Efectuar una lectura interactiva. Es aconsejable efectuar diferentes tipos de lecturas del texto escrito:

Lectura por parte del maestro o la maestra y propuesta de interrogantes que el lector se va haciendo para aportar al alumno/a un modelo de la forma en que se lee y del proceso interno que se sigue.

Lectura silenciosa, para concentrar todos los esfuerzos en la comprensión, y no en la decodificación.

Lectura en voz alta, para poder corregir e incidir en las dificultades de decodificación mecánica.

A medida que se va efectuando la lectura se mantienen y se reformulan las hipótesis previamente planteadas y se van aclarando dudas (de léxico, estructurales...). En este sentido, es importante:

- Recapitular; esto permite a los alumnos extraer la idea global del texto con la intervención del maestro mediante preguntas.
- Realizar las actividades propuestas; esto permite a los alumnos asimilar la estrategia trabajada.
- Verbalizar las soluciones a las que han llegado los alumnos y, sobre todo, el camino que han seguido para llegar a ellas. Esto ayuda a trabajar la expresión oral. Se pide a los alumnos que justifiquen oralmente sus respuestas. Con la verbalización se trabajan también una serie de actitudes —respetar la opinión de los otros, el turno de palabra, etc.— y se practica el debate en clase.

RECURSOS:

Para alcanzar la hora diaria de lectura en el aula usaremos: Libro de la biblioteca de aula.

Libros de texto en las diversas áreas.

Lecturas diversas (incluyen todo tipo de textos) impresas o en el ordenador mediante el uso del Aula Virtual.

5. TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La lectura constituye una actividad clave en la Educación, por ser uno de los principales instrumentos del aprendizaje.

Debe ser una práctica habitual, continua y transversal en el aprendizaje de todas las áreas. Las líneas generales de actuación pedagógica en relación a la lectura, escritura y expresión oral se llevarán de manera simultánea en las distintas áreas.

Para formar buenos lectores/as tenemos que proporcionar al acto de leer una intención comprensiva y comunicativa, provocando situaciones diferentes, variadas

y funcionales que motiven a los alumnos/as. Así, hemos de incidir en la comprensión y velocidad o fluidez lectora.

En cuanto a la comprensión lectora realizaremos actividades de lectura en las que el profesor actuará como modelo, leyendo el texto previamente, aclarando el vocabulario, introduciendo preguntas para trabajar los distintos tipos de lectura comprensiva:

- o La literal-> Lo que dice explícitamente el texto.
- o Reorganizativa-> hacer esquemas, resúmenes...
- o Inferencial-> Sacar conclusiones, formular hipótesis...
- o Crítica-> Cuestionar la información.

Los lectores competentes, cuando hacen un resumen, deben elaborar un nuevo texto sintético que abarque las ideas del texto original.

Hay que enseñarlos a formular preguntas al hilo de la lectura, debe enfrentarse a ésta de una manera activa. Esto mejorará la comprensión lectora. El buen lector debe utilizar diferentes estrategias que se proponen en cada momento.

Técnicas para mejorar la comprensión y organizar la información de un texto puede ser subrayado, guiones, índices, cuadros, diagramas, mapas conceptuales, hacer crítica y dar un sentido personal al texto.

Tipos de lectura.

- o Lectura previa.
- o Lectura lenta y minuciosa (ayuda profesor).
- o Lectura de síntesis y asimilación.

La lectura comprensiva es una gran aliada de la memoria puesto que entender el significado de los conceptos facilita su retención de forma significativa.

Debe complementarse con campos conexos como la expresión oral, redacción escrita fluida y lectura en voz alta con entonación.

Se dará también una proyección exterior a las actividades relacionadas de lectura y escritura: debates, charlas para otros alumnos, artículos para el periódico escolar, exposiciones, murales, celebraciones de efemérides...

La velocidad lectora.

La velocidad lectora viene dada por la rapidez con la que la mente capta lo que ven los ojos. Para conseguir una rapidez lectora hay que dominar habilidades de descodificación y de comprensión. Tener una alta velocidad lectora es de poca utilidad si no está acompañada de una buena comprensión.

La velocidad lectora se puede entrenar mediante:

- o Ejercicios de gimnasia ocular. Tienen por objetivo entrenar los ojos para adquirir más habilidad a la hora de moverlos.

- o Actividades de agilidad visual. Tienen por objetivo mejorar la atención, la memoria y la percepción visual, lo que favorecerá el proceso de identificación global y de retención.

La comprensión y la velocidad tienen que estar sincronizadas. Un buen lector lee con rapidez y comprende bien lo que lee.

RECURSOS:

Para alcanzar la hora de lectura diaria usaremos:

- o Libros de la biblioteca de aula.

- o Libros de texto en las diversas áreas.

- o Lecturas diversas (incluyen todo tipo de textos) impresas o en el ordenador mediante el uso del Aula Virtual.

- o Fichas de comprensión lectora.

OBJETIVOS:

A modo de conclusión, el lector competente debe:

- 1.- Elaborar mentalmente o por escrito una versión resumida.
 - 2.- Una buena estrategia lectora es realizar preguntas sobre los conceptos que estamos leyendo.
 - 3.- La estrategia lectora utilizada para leer comprensivamente un texto depende de la finalidad con que nos enfrentamos a él.
 - 4.- Subrayar supone una lectura atenta y rigurosa.
 - 5.- Los guiones, índices y cuadros ayudan a organizar la información y comprenderla.
 - 6.- Los diagramas y mapas conceptuales ayudan a la comprensión.
 - 7.- El lector competente es crítico y realiza una lectura personal. Esto servirá para todas las áreas:
 - o Desarrollo de la competencia lingüística.
 - o Práctica de la expresión escrita.
 - o Práctica de la expresión oral.
 - o Manejo de las principales estructuras textuales.
- Dominio del léxico.
- o Corrección ortográfica.
 - o Uso de fuentes de consulta escrita.

Evaluación lectora comprensiva.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- 1.- Comprensión literal.
- 2.- Comprensión global.
- 3.- Interpretación y re-elaboración del texto.
- 4.- Reflexión sobre el contenido de un texto.
- 5.- Reflexión sobre la forma de un texto.

ACTIVIDADES:

- Préstamo de libros de la biblioteca del aula y del centro.
- Realización de las fichas de lectura.
- Lectura diaria en clase.
- Narraciones por parte de los profesores.
- Participación en cuentacuentos y actividades de animación a la lectura propuestas al ciclo.

CULTURA ANDALUZA

La cultura andaluza es el marco de referencia para la construcción de aprendizajes y aporta los materiales concretos según las necesidades de cada área.

Su función en el currículum es convertirse en un nexo entre las distintas áreas facilitando su aprendizaje globalizador y permitir la integración del alumnado en la realidad de Andalucía.

Como aspectos significativos a tratar:

- Identificación y conocimiento de las realidades, patrimonio natural, social y cultural, tradiciones, actividades económicas, problemas y necesidades de Andalucía.
- Valoración de las peculiaridades del habla andaluza.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Se favorecerá el conocimiento mutuo, el de otras culturas, la aceptación de las diferencias, además de la resolución pacífica de conflictos, especialmente a través del diálogo, procurando la transmisión de valores como respeto, solidaridad, tolerancia.

Se trabajarán los valores democráticos que emanan de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, se adoptarán colectivamente normas de comportamiento.

COEDUCACIÓN, EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS.

El objetivo fundamental será crear en nuestro centro una dinámica donde el tratamiento sea igualitario, sin discriminación alguna, haciendo uso de un lenguaje coeducativo, no sexista, ofreciendo modelos adecuados de conducta.

Partiendo de la sensibilización del alumnado, los y las docentes y las familias, con un tratamiento no discriminatorio en las aulas, pasillos o exteriores, usando un lenguaje no sexista y/o inclusivo tanto escrito como oral, facilitando un adecuado nivel de autoestima en nuestro alumnado, favoreciendo el desarrollo integral de las niñas y niños, evitando los prejuicios sexistas y sus manifestaciones en los juegos, las profesiones, la publicidad, en el lenguaje oral y escrito... Sobre todo reflexionando sobre las consecuencias positivas que tendrían unas relaciones más justas e igualitarias entre hombres y mujeres, niños y niñas.

Para ello se favorecerá:

- Desarrollo del autoconcepto, la autoestima y aceptación del cuerpo como expresión de la personalidad evitando roles, estereotipos y comportamientos sexistas.
- Desarrollo de las potencialidades de cada alumno y alumna.
- Análisis crítico de la realidad y corrección de prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, mundo profesional y laboral.
- Desarrollo de una actitud que identifique y rechace la discriminación de la mujer y favorezca la educación para la igualdad.
- Adquisición de hábitos y recursos que permitan el desempeño de cualquier tipo de tareas, incluidas las domésticas.

- El uso de materiales y recursos (juegos, juguetes, cuentos, textos orales y escritos, libros, ilustraciones, etc.), favorecedores de la igualdad.
- La creación de grupos mixtos para la realización de actividades, participación en juegos de distinta índole (manipulativos, cognitivos, deportivos....), concursos....
- La información a la familia y su colaboración.
- El uso de modelos tanto masculinos como femeninos en todas las facetas de la vida y del desarrollo humano.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Su planteamiento se basará en el conocimiento progresivo del cuerpo, de hábitos saludables (los alimentos, dieta equilibrada, actividad física, descanso, horas de sueño, higiene corporal), de las enfermedades y la forma de prevenirlas y curarlas, relación con el personal sanitario, posturas y distancias correctas para estudiar o ver la televisión, la prevención de accidentes,....

Se orientará a la creación de hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.

Se eliminará el consumo de chucherías, bollería industrial y similar.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se enfocará al cuidado y conservación del medio que nos rodea mediante la realización de actividades relacionadas con: colaboración en el cuidado del medio que nos rodea, el uso adecuado de los recursos naturales, especialmente el agua, la energía y las materias primas para la elaboración de productos que usamos habitualmente (sostenibilidad), el tratamiento de los residuos destacando el reciclado, adquisición de experiencias y conocimientos que permitan la comprensión de los principales problemas ambientales, adquisición de hábitos individuales de protección del medio ambiente, desarrollo de la responsabilidad respecto al medio ambiente global.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

Reflexionar sobre las actitudes de nuestro alumnado en relación a aquello que realmente es necesario (comida, ropa, comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que se puede prescindir fácilmente.

Tomar conciencia de los derechos de los consumidores/as y las formas de hacerlos efectivos.

Actitud crítica ante el consumismo y la publicidad, comprobando que todo lo que transmite no es cierta.

En las aulas se llevará a cabo la separación selectiva de residuos y su depósito en los contenedores adecuados.

EDUCACIÓN VIAL

Se centrará en:

- Favorecer en el alumnado la adquisición de conductas y hábitos de seguridad vial como peatones, como usuarios de vehículos y de transportes públicos.
- Sensibilizar sobre accidentes y otros problemas de circulación.

UTILIZACIÓN RESPONSABLE DEL TIEMPO LIBRE Y DE OCIO

Nuestra actuación desde ese enfocará en intervenir como mediadores/as para favorecer un cambio social a mejor, integrando como objetivos:

- Concienciar al alumnado sobre los beneficios que les puede aportar el empleo del tiempo de ocio en actividades que fomenten hábitos de vida saludables tanto físicos como intelectuales.
- Difundir, facilitar y motivar el gusto y la participación de nuestro alumnado en actividades culturales adaptadas a sus necesidades e intereses.
- Favorecer el deseo de participación activa con colectivos y organizaciones interesadas por la conservación del medio ambiente, la entrega altruista a los más necesitados o en actividades lúdicas o deportivas que favorezcan la integración del individuo en su entorno y la adopción de hábitos saludables personales.
- Tomar conciencia de las necesidades básicas de la vida, incluido el disfrute de las propias capacidades y posibilidades, favoreciendo la toma de decisiones que supongan el respeto a los demás y el cuidado del medio.
- Valorar y rechazar aspectos consumistas perjudiciales para la salud, o prevenir actividades para la salud, que puedan violentar a otros, descuidar el medio ambiente o poner en peligro la salud o riesgo de accidente.
- Favorecer la curiosidad, el interés por la novedad, el gusto por viajar y conocer otros pueblos y culturas, la capacidad de admiración y sorpresa, la emoción y asombro ante lo desconocido, que posibilite la creación de aficiones y el cultivo de diversos intereses, con sentido creativo lúdico o de gozo de relaciones humanas.
- Aproximar las nuevas tecnologías, la multimedia, la imagen, como recursos de información y formación, siempre bajo el control de la voluntad, esfuerzo y constancia del individuo.

5.- LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

5.1.- EVALUACIÓN.

5.2.- ASPECTOS GENERALES.

Consideramos la evaluación como un proceso sistemático de reflexión sobre la práctica docente que conlleva:

- Fijar los criterios de evaluación en función de los objetivos planteados y competencias básicas a desarrollar.
- Recoger la información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados.
- Emitir un juicio de valor y tomar las decisiones sobre: la valoración de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas, planificación de la intervención educativa, su

adaptación a las necesidades del alumnado y la adopción de medidas de refuerzo y procesos de promoción.

5.3.- FINALIDADES.

La evaluación tiene como **finalidades**:

- Valorar si se desarrolla el proceso de aprendizaje del alumnado de acuerdo con sus capacidades y en la dirección de los objetivos y competencias propuestas.
- Detectar las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje y analizar las causas, especialmente las que tienen lugar en el entorno escolar.
- Tomar las decisiones oportunas para la mejora del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Compartir con otros profesores y profesoras, de forma periódica, reflexiones sobre la práctica docente y la propuesta curricular y valorar su adecuación a las necesidades del alumnado.
- Informar al alumno o alumna y a su familia sobre la situación de aprendizaje y facilitarle orientaciones de mejora.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Infantil y Primaria será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del mismo.

Global en cuanto se referirá a los objetivos generales de la etapa y al grado de adquisición de las competencias básicas y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente. Se tendrán en cuenta los diferentes elementos del currículo.

Continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

Tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Además del alumnado serán objeto de evaluación los distintos elementos que intervienen en la práctica docente, desde la planificación-elaboración de la programación hasta la puesta en práctica propiamente dicha.

5.4.- ¿CUÁNDO SE EVALÚA?

Por parte del profesorado

- **Evaluación inicial.** A principios de cada curso escolar el profesorado, en el ámbito de sus correspondientes áreas, planificará y llevará a cabo la evaluación inicial a través del estudio de los informes personales del curso anterior, pruebas iniciales basadas en la observación directa e indirecta (pruebas escritas, análisis de tareas...) con objeto de detectar el punto de partida y los aprendizajes previos del alumnado.

En función de sus resultados, se tomarán decisiones tales como: oportunos ajustes en los elementos curriculares programados, medidas de atención a la diversidad, etc.

Igualmente, y al comienzo de las diferentes unidades didácticas, proyectos de trabajo y/o centros de interés es aconsejable detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas mediante los procedimientos de evaluación que se consideren más oportunos en cada momento de desarrollo del curso académico.

- **Evaluación continua:** se lleva a cabo durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje con carácter formativo y orientador, con la finalidad de detectar el progreso del alumnado, su evolución y favorecer su desarrollo positivo, detectar carencias en el alumnado y ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades reales que su aprendizaje presenta.
- **Evaluación sumativa o final:** Al terminar el curso se valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en función de los datos obtenidos en la evolución continua.

Por parte del equipo docente

- En tres sesiones de evaluación, coincidiendo con las fechas anteriores a los periodos vacacionales (Navidad, Semana Santa y fin de curso, respectivamente).

Los resultados de la evaluación continua se analizarán en las sesiones de evaluación correspondientes al finalizar el primer y segundo trimestre, siendo al finalizar el tercer trimestre cuando se traten los resultados de la evaluación final. En cada sesión de evaluación se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá a cada miembro del grupo y a sus respectivos padres, madres o tutores/tutoras.

5.5.- LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal.

Los mecanismos e instrumentos de evaluación son los medios a través de los cuales vamos a recoger la información acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Deben ser variados, objetivos y utilizar distintos códigos. No sólo se evalúan conocimientos, sino que debe ser evaluado el desarrollo de las competencias. Consecuentemente, se diversificarán las técnicas, situaciones e instrumentos de evaluación, considerando los siguientes:

La observación directa del alumnado, tanto en el trabajo individual como en el grupal.

Pruebas orales y escritas, que deberán garantizar la valoración de aspectos no sólo conceptuales sino también relacionados con los valores y actitudes, con los procedimientos y habilidades.

- * Intercambios orales con el alumnado: diálogos, preguntas, exposiciones, entrevistas, así como pruebas específicas.
- * Pruebas escritas (de desarrollo, de elección múltiple, de completar...), trabajos, elaboración de mapas conceptuales, puesta en común.

- Análisis del trabajo cotidiano, a través de cuadernos, fichas de trabajo, textos escritos, producciones orales, proyectos....
- La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.
- La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...)
- La valoración de la colaboración entre el alumnado
- La realización de las tareas (en clase, en casa, en otros contextos...)
- Actividades de aplicación.
- Listas de control.
- Escalas de valoración.
- Registros anecdóticos: de intervenciones planificadas y/o espontáneas, comportamientos significativos....
- Diario de clase.

En el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, con altas capacidades intelectuales, con problemas derivados de la incorporación tardía al sistema educativo o de condiciones personales o de historia escolar el equipo docente adaptará los instrumentos de evaluación.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

NORMATIVA QUE REGULA LA EVALUACIÓN

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Comunidad Autónoma de Andalucía

Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

CAPÍTULO IV Evaluación y promoción

Artículo 12. Evaluación.

1. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.
2. Además de lo establecido en el apartado 1 de este artículo, la evaluación en Andalucía tendrá un carácter criterial y formativo.
3. La evaluación en la Educación Primaria tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. Por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación se establecerá la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
4. La evaluación se llevará a cabo en cada curso por el profesorado que constituye el equipo docente, haciendo uso de diferentes técnicas e instrumentos y prestando especial atención a la observación continuada de la evolución de su proceso de aprendizaje y de su maduración personal. Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental

para valorar el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

5. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

6. Los maestros y las maestras evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Artículo 14. Evaluaciones individualizadas.

1. Los centros docentes realizarán una evaluación individualizada a todos los alumnos y alumnas al finalizar el tercer curso de Educación Primaria de acuerdo con lo que, a tales efectos, establezca por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación. En esta evaluación se comprobará el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades en expresión y comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas con relación al grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

2. De resultar desfavorable esta evaluación, el equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa y en colaboración con las familias. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan superar las dificultades mediante recursos de apoyo educativo y la participación de las familias.

3. Al finalizar el sexto curso de Educación Primaria se realizará una evaluación final individualizada a todos los alumnos y alumnas en la que se comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa.

4. Dicha evaluación de final de sexto curso se realizará conforme a lo que se disponga por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, de acuerdo con las características generales de la prueba que establezca el Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas. Para la evaluación se utilizarán como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la etapa de Educación Primaria.

5. Los centros docentes utilizarán los resultados de estas evaluaciones, junto con la evaluación de los procesos de enseñanza y práctica docente, para analizar, valorar y reorientar, si procede, las actuaciones desarrolladas hasta el momento en el ciclo o la etapa.

6. La Consejería competente en materia de educación podrá establecer planes específicos de mejora en función de la autoevaluación de centros y de los resultados obtenidos en las evaluaciones individualizadas tanto de tercero como de sexto curso de Educación Primaria, así como otros datos de interés que se deriven de estudios existentes.

7. Los resultados de las pruebas de evaluación individualizadas de tercer curso y final de sexto, serán conocidos únicamente por cada centro y, en su caso, por los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna, así como por la Comisión para el seguimiento de

los rendimientos escolares, con el objeto de analizar periódicamente los resultados del sistema educativo en la zona, realizando en su caso, propuestas de mejora a los centros docentes para que las incorporen a sus planes de centro. En ningún caso, los resultados de estas evaluaciones podrán ser utilizados para el establecimiento de clasificaciones de los centros, sin perjuicio de las bases que establezca el Gobierno para la utilización y acceso público de los resultados de las evaluaciones previa consulta de las Comunidades Autónomas.

Artículo 15. Documentos oficiales de evaluación.

1. Los documentos oficiales de evaluación son el expediente académico, las actas de evaluación, los documentos de evaluación final de etapa y de tercer curso de Educación Primaria, el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa, el historial académico y, en su caso, el informe personal por traslado.

2. Por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación se establecerán los modelos y contenidos de estos documentos sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.

El proceso evaluador toma datos de las siguientes fuentes:

- Pruebas específicas, que se realizan en cada nivel tras la coordinación de los tutores y tutoras del mismo, que son quiénes establecerán la periodicidad de las mismas.
- Intervenciones en el aula. Los momentos de trabajo colectivo propician diálogos en los que se manifiesta la creatividad, la iniciativa y el interés del alumnado.
- El trabajo en el aula: Se concreta en la realización de actividades, el profesorado observará su realización, cómo expresan sus ideas, el orden y la limpieza.
- El comportamiento en el grupo: los trabajos en grupo son muy adecuados para ver cómo se desarrollan y se captan las ideas, se asumen responsabilidades o se desenvuelve el alumnado en sus relaciones con los demás, desde la flexibilidad para llegar a un acuerdo hasta cómo pone en juego los mecanismos que definen su carácter.
- Tareas realizadas en casa: Complemento diario de lo explicado y trabajado en el aula.

Disposición adicional primera. Enseñanzas de religión.

1. La consejería competente en materia de educación garantizará que, al inicio del curso, los padres, madres o tutores legales de los alumnos y alumnas puedan manifestar su voluntad de que éstos reciban o no enseñanzas de religión.

2. La determinación del currículo de la enseñanza de religión de las diferentes confesiones religiosas con las que el estado español ha suscrito Acuerdos de cooperación en materia educativa será competencia de las respectivas autoridades religiosas.

3. El ejercicio de la docencia por parte del profesorado que imparta las enseñanzas de religión respetará los principios recogidos en la constitución española, en el estatuto de Autonomía para Andalucía y en las normas que los desarrollen.

En el **alumnado con necesidades educativas especiales** la evaluación se realizará tomando como referente los criterios de evaluación fijados en las adaptaciones.

En los documentos oficiales se concretará que la evaluación se ha realizado conforme a su ACI en el área o áreas objeto de adaptación.

6.1.- EDUCACIÓN INFANTIL:

Los criterios de evaluación se utilizarán como referentes para la identificación de las posibilidades y dificultades de cada alumno o alumna y para observar su proceso de desarrollo y los aprendizajes adquiridos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

Los criterios de evaluación son indicadores de un aprendizaje progresivo de las capacidades a las que se refieren los objetivos de ciclo y de área.

Conocimiento de sí mismo/a y autonomía personal

- . Conoce de forma progresiva su esquema corporal, identificando las partes del cuerpo en sí mismo/a, en otro niño/a y en un dibujo manteniendo una adecuada coordinación y control corporal y manifestando confianza en sus posibilidades.
- . Distingue los sentidos e identifica sensaciones a través de ellos.
Desarrolla una imagen personal ajustada y positiva y va progresivamente adquiriendo mayor empatía.
- . Expresa sentimientos y emociones, comprende e interpreta los de los otros y contribuye a la convivencia.
- . Participa en juegos en contextos habituales, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas.
- . Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

Conocimiento del entorno

- Da muestras de interesarse por el medio natural, por el de la Comunidad autónoma, identifica y nombra algunos de sus componentes; establece relaciones sencillas de interdependencia, manifiesta actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, y participa de forma activa en actividades para conservarla.
- Discrimina objetos y elementos del entorno inmediato y actúa sobre ellos. Agrupa, clasifica y ordena elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discrimina y compara algunas magnitudes y cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica.
- Identifica y conoce los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrecen.
- . Pone ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valora su importancia. Da muestras de progreso en la autonomía personal, en la interiorización de pautas de comportamiento adecuadas a una convivencia positiva y de las normas sociales propias del ambiente escolar. Adopta actitudes de respeto hacia manifestaciones étnicas y culturales diferentes a la suya.

Lenguajes: comunicación y representación

- Utiliza la lengua oral propia y extranjera del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas.
- Comprende mensajes y textos diversos transmitidos de forma oral, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta, respetuosa, activa y positiva en situaciones de interacción.
- Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. También en los usos orales de la lectura y de la escritura, según el nivel madurativo. Se interesa y participa en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.
- Relaciona el significado de palabras en lengua extranjera con imágenes. Capta el sentido global de sencillos mensajes orales, mostrando interés por participar en situaciones de comunicación oral, canciones, poesías...
- Se expresa y se comunica utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.
- Utiliza el ordenador como vehículo de expresión y comunicación.

Idioma extranjero: inglés

- Se inicia en el uso oral del inglés para comunicarse en actividades dentro del aula.
- Comienza a escuchar y comprender textos sencillos en inglés, leídos por el docente.
- Utiliza expresiones para saludar, despedirse y dar las gracias en inglés.
- Aumenta progresivamente el vocabulario y las expresiones en inglés.
- Participa en intercambios comunicativos en inglés.
- Nombra en inglés: los primeros cardinales, los colores, los miembros de su familia, algunos animales domésticos
- Memoriza y canta canciones en inglés
- Utiliza la lengua inglesa como instrumento de comunicación, de expresión, de representación, de aprendizaje y de regulación de la conducta, valorando la diversidad lingüística
- Muestra una actitud positiva hacia la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER CICLO

Se tendrá en cuenta si cada alumno y cada alumna tienen asumidos los siguientes Criterios de evaluación (Orden 17 de marzo 2015):

Área de Ciencias de la Naturaleza

Se determinará si el alumnado:

C.E.1.1. Obtener información y realizar pequeñas conjeturas sobre hechos y elementos naturales previamente delimitados y realizar sencillos experimentos que faciliten su comprensión, potenciando el trabajo cooperativo y expresando oralmente los resultados obtenidos.

C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

C.E.1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

C.E.1.4. Observar los diferentes seres vivos del entorno más cercano, utilizando diferentes instrumentos que permitan despertar comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos.

C.E.1.5. Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales de su entorno según propiedades físicas elementales relacionándolas con su uso. Reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.

C.E.1.6. Conocer las propiedades elementales del magnetismo y las principales leyes que rigen el cambio de estado de la materia, mediante la realización, de forma guiada y colaborativa, de investigaciones y experiencias sencillas a través del método científico, así como comunicar oral y gráficamente las conclusiones obtenidas.

C.E.1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales para tomar conciencia del uso adecuado de los recursos.

C.E.1.8. Conocer diferentes máquinas y aparatos y valorar su utilidad a lo largo de nuestra vida.

C.E.1.9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples, describiendo su funcionamiento, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.

Área de Ciencias Sociales

Se determinará si el alumnado:

CE.1.1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales.

CE.1.2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.

CE.1.3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.

C.E.1.4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.

CE.1.5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.

CE.1.6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.

CE.1.7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc).

CE.1.8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.

CE.1.9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

CE.1.10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos

Área de Lengua

Se observará si el alumnado:

CE.1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

CE.1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

CE.1.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.

1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.
CE.1.4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

CE.1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

CE.1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

CE.1.7. Desarrollar estrategias simples para la comprensión de textos próximos a la experiencia infantil como la interpretación de las ilustraciones, la identificación de los títulos y personajes esenciales, el autor, editorial, marcar palabras claves, etc....

CE.1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

CE.1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos relacionados con la experiencia infantil, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos, desarrollando el plan escritor mediante la creación individual o grupal de cuentos, tarjetas de conmemoración, realizando una lectura en público.

CE.1.10. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

CE.1.11. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos para desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

CE.1.12. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados: cuentos breves, retahílas, trabalenguas, fórmulas para echar en suerte, roles y juegos, dramatizaciones de textos breves y sencillos, etc.

Área de Matemáticas

Se tendrá en cuenta si cada alumno y cada alumna:

C.E.1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.

C.E.1.2. Resolver situaciones problemáticas abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría, iniciándose en el método de trabajo científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y explicando

oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones. Utilizar medios tecnológicos para la búsqueda de información y realizar sencillos informes guiados para exponer el proceso y las conclusiones obtenidas.

C.E.1.3 Mostrar una disposición favorable hacia el trabajo matemático, valorando la presentación limpia y ordenada de los cálculos, así como confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos y errores asociados al aprendizaje.

C.E.1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana y formular preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos y hechos o situaciones en los que se precise contar, leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de posición de cada una de ellas.

C.E.1.5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta aplicando sus propiedades, utilizando procedimientos mentales y algorítmicos diversos, la calculadora y estrategias personales.

C.E.1.6. Medir longitud, masa, capacidad y tiempo en los contextos familiar y escolar con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo, metro, centímetro, litro, día y hora), escogiendo los instrumentos y las unidades más adecuadas a su alcance.

C.E.1.7. Operar mediante sumas y restas con diferentes medidas obtenidas en los contextos escolar y familiar.

C.E 1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

C.E.1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea (50 ctmos., 1€, 2€, 5€, 10€, 20€), manejándolos en los contextos escolar y familiar, en situaciones figuradas o reales.

C.E.1.10. Identificar la situación de un objeto del espacio próximo en relación a sí mismo y seguir un desplazamiento o itinerario, interpretando mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

C.E 1.11. Identificar, diferenciar y comparar, en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo) y las formas espaciales (esfera y cubo) y enumerar algunos de sus elementos básicos.

C.E.1.12. Leer, entender, recoger y registrar una información cuantificable de los contextos familiar y escolar, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos y diagramas de barras, comunicando oralmente la información.

Área de Educación Artística

Si el alumno/a:

CE.1.1. Reconocer las imágenes fijas y en movimiento de su entorno.

CE.1.2. Iniciarse en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos cercanos a su entorno.

CE.1.3. Iniciarse en el manejo de programas informáticos acordes a su edad para retocar y crear imágenes sencillas.

CE.1.4. Observar el entorno inmediato y realizar composiciones con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas.

CE 1.5. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas.

CE.1.6. Crear producciones plásticas, reconociendo distintos materiales y técnicas elementales.

CE.1.7. Iniciarse en la utilización de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet que le sirva para crear composiciones plásticas creativas.

CE.1.8. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales.

CE.1.9. Acercarse y conocer manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

CE.1.10. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.

CE.1.11. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas.

CE.1.12. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.

CE.1.13. Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.

CE.1.14. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo, desarrollando la creatividad.

CE.1.15. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

CE.1.16. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.

CE.1.17. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

Área de Lengua Extranjera (Inglés)

Se observará si el alumnado:

CE.1.1 Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso habitual y expresiones en textos orales muy breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, saludos, etc.

CE.1.2 Conocer algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.

CE.1.3 Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones entre otras.

CE.1.4 Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

CE.1.5 Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.

CE.1.6 Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, identificando y usando algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.

CE.1.7 Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.

CE.1.8 Participar en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...), reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y con un vocabulario limitado y de uso habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, como: saludar, despedirse, presentarse, etc.

CE.1.9 Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelera del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.

CE.1.10. Reconocer estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.

CE.1.11. Reconocer y diferenciar el estilo y la intencionalidad de textos diversos como: cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.

CE.1.12. Comprender el significado de textos, reconociendo un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales.

CE.1.13. Reproducir en papel o en soporte electrónico, textos breves y sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, postales o tarjetas de felicitación.

CE.1.14. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos.

CE 1.15 Reconocer los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos breves y sencillos, reproduciendo estructuras sintácticas básicas y utilizando un vocabulario de uso habitual según el contexto.

CE.1.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto practicando patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.

Área de Educación Física

Se observará si el alumnado:

C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.

C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.

C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.

C.E.1.4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.

C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.

CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.

CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.

C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.

C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.

CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.

C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.

C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Área de 2ª Lengua Extranjera

Se determinará si el alumnado:

CE.1.1 Identificar la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, adquiriendo un vocabulario de uso habitual y expresiones en breves y sencillas como instrucciones de clase, saludos, etc.

CE.1.2. Entender las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en pequeñas conversaciones muy sencillas, (respuestas guiadas sobre diversas cuestiones) sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc, apoyándose en imágenes e ilustraciones.

CE.1.3. Localizar y reconocer mensajes breves en diferentes soportes, como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales, utilizando un vocabulario y apoyo visual básico.

CE.1.4. Identificar un conjunto de palabras y construcciones básicas en textos breves y sencillos adaptados a su edad.

Área de Valores Sociales y Cívicos

CE.1.1 Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo.

CE.1.2. Actuar con autonomía, seguridad y motivación a la hora de enfrentarse a las tareas y problemas diarios, reconociendo e identificando sus límites y posibilidades, así como los problemas sociales y cívicos que se encuentran a la hora de contribuir a la consecución de los objetivos individuales y colectivos con responsabilidad.

CE.1.3. Reconocer, listar y expresar sus sentimientos y emociones, aprendiendo a gestionarlos de manera positiva para enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, Manejar las frustraciones haciendo frente a los miedos y fracasos e iniciarse en la toma de decisiones con autocontrol.

CE.1.4. Comunicarse de manera verbal y no verbal adecuadamente, expresando sentimientos y emociones y aceptando los de los demás. Identificar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía.

CE.1.5. Participar activamente en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, expresando con lenguaje positivo y abiertamente sus ideas, opiniones y sentimientos, defendiéndolas sin desmerecer las aportaciones de los demás y demostrando interés por los otros.

CE.1.6. Establece relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.

CE.1.7. Participar activamente para resolver situaciones conflictivas e iniciarse en el trabajo en equipo.

CE.1.8. Realizar pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares y justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas e identifica de las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.

CE.1.9. Identificar los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales, así como asimilar la no discriminación de otros por razones diversas.

CE.1.10. Reconocer los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma.

CE.1.11. Descubrir la utilidad de los servicios públicos y valorar la utilidad de su existencia en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos.

CE.1.12. Identificar las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar las medidas a aprender.

Área de Religión

Criterios de evaluación establecidos por el centro:

- Sabe expresar con sus palabras, que Dios creador y padre nos quiere y nos cuida.
- Sabe que Jesús es el Hijo de Dios que se hizo hombre y envió al Espíritu Santo.
- Sitúa y describe los relatos evangélicos sobre el nacimiento de Jesús, su vida, su muerte y su resurrección.

SEGUNDO CICLO

Área de Ciencias de la Naturaleza

C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.

C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados.

Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.

C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.

C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.

C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.

C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.

C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.

Área de Ciencias Sociales

CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual

y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.

CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.

CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.

CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.

C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.

CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.

CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.

CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.

CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.

CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones

CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de

respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.

CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.

Área de Lengua

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.

CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc., propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

Área de Matemáticas

C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.

C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.

C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.

C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.

C.E 2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.

C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.

C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

C.E.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.

C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

C.E 2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

C.E 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.

C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.

C.E 2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.

C.E 2.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.

Área de Educación Artística

CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.

CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.

CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.

CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.

CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización

CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.

CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas

CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración

CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas

CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.

CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.

CE.2.15 Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.

CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal...

CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.

CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

Área de Lengua Extranjera

CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc., mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc., e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc., reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.

CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.

CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

Área de Educación Física

C.E.2.1. Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.

C.E.2.2. Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos y desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.

C.E.2.3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada

CE.2.4. Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.

C.E.2.5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.

C.E.2.6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.

C.E.2.7. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.

C.E.2.8. Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y en el entorno más cercano.

C.E.2.9. Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surjan en la práctica, opinando coherente y críticamente, y respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.

C.E.2.10. Mostrar actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.

C.E.2.11. Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y comprendiendo medidas de seguridad para la actividad física y estableciendo los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.

C.E.2.12. Inferir pautas y realizar pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella, utilizando diversas fuentes y destacando las tecnologías de la información y comunicación, sacando conclusiones personales sobre la información elaborada.

C.E.2.13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptar las normas.

Área de 2ª Lengua Extranjera

Se observará si el alumnado:

CE.2.1. Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.

CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc., comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc., con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

Área de Valores Sociales y Cívicos

CE 2.1 Describirse a sí mismo desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.

CE.2.2. Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias.

CE.2.3.Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de manera efectiva y para rediseñarse cognitiva y conductualmente.

CE.2.4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.

CE 2.5.Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.

CE.2.6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.

CE.2.7. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vistas diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.

CE.2.8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.

CE.2.9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.

CE.2.10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexionar sobre su consecución y desarrollo.

E.2.11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.

CE.2.12. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.

Área de Religión

Criterios de evaluación establecidos por el centro:

- Describe y valora actitudes y comportamientos del alumnado con otras personas mediante la reconstrucción de escenas.
- Muestra que acepta a sus compañeros/as con actitudes favorables de compartir sus cosas y colaborar en actividades comunes, expresando sentimientos de solidaridad hacia los más necesitados.
- Identifica signos y símbolos cristianos que expresan religiosidad de un pueblo.
- Sabe explicar el sentido cristiano del domingo y de las fiestas de Navidad. Semana Santa, Pascua, comprendiendo algunas formas de religiosidad popular.
- Reconoce a María como Madre de Jesús y la devoción hacia ella.
- Conoce el valor de la Biblia como el libro que nos habla de dios, el de los evangelios para conocer a Jesús y su mensaje.

TERCER CICLO

Área de Ciencias de la Naturaleza

C.E.3.1. Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.

C.E.3.2. Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.

C.E.3.3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.

C.E.3.4. Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos...) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencia de estos actos.

C.E.3.5. Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.

C.E.3.6. Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

C.E.3.7. Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.

C.E.3.8. Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.

C.E.3.9. Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.

Área de Ciencias Sociales

CE 3.1 Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.

CE.3.2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.

CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

CE 3.4. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.

CE.3.5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.

CE.3.6 Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera,

diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.

CE. 3.7 Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.

CE.3.8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.

CE 3.9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.

CE.3.10. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.

CE.3.11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.

CE.3.12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.

CE.3.13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.

Área de Lengua

CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad empleando recursos verbales y no

verbales, aplicando las normas socio-comunicativas y las estrategias para el intercambio comunicativo, transmitiendo en estas situaciones ideas, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás.

CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.

CE.3.3. Captar el sentido de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc., reconociendo las ideas principales y secundarias y los elementos básicos lingüísticos para analizar los textos con sentido crítico, identificando los valores implícitos.

CE.3.4. Recitar y producir textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.), elaborando un guion previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa.

CE.3.5. Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.

CE.3.6. Leer diferentes tipos de textos con entonación, precisión, ritmo y velocidad adecuada, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora desarrollando el plan lector con la participación en acciones diversas, (videoforum, lecturas dialógicas, entrevistas con autores, etc. y fomentando el gusto por la lectura como fuente de disfrute e información.

CE.3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.

CE.3.8. Desarrollar y utilizar estrategias para analizar un texto leído, realizando inferencias y formulando hipótesis sobre su significado, detallando su estructura y subrayando las ideas principales y secundarias, señalar las palabras clave para producir esquemas a partir de los mismos, apoyándose en mapas conceptuales o esquemas de llaves que faciliten la mejora de la interpretación de la información.

CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.

CE.3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.

CE.3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.

CE.3.12. Aplicar los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.

CE.3.13. Conocer la variedad lingüística de España y las variedades del dialecto andaluz, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.

CE.3.14. Conocer y crear textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantinelas, poemas y otras manifestaciones de la cultura popular, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan, representando posteriormente dramatizaciones de dichos textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

Área de Matemáticas

C:E: 3.1. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuado para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

C.E.3.2. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.

C.E.3.3. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

C.E.3.4. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

C.E.3.5. Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, utilizando diferentes procedimientos mentales y algorítmicos y la calculadora.

C.E.3.6. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias para realizar cálculos sencillos y resolver problemas

C.E.3.7. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.

C.E.3.8. Operar con diferentes medidas del contexto real.

C.E.3.9. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.

C.E.3.10. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas...) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

C.E.3.11. Conocer, describir sus elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir las figuras planas: cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio, rombo y círculo, relacionándolas con elementos del contexto real.

C.E.3.12. Conocer los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas y sus elementos básicos, aplicando el conocimiento de sus características para la clasificación de cuerpos geométricos.

C.E.3.13. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

C.E.3.14. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito.

C.E.3.15. Observar y constatar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

Área de Educación Artística

CE. 3.1. Distinguir y clasificar las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas.

CE 3.2. Acercarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, teniendo en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas.

CE.3.3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, utilizándolas para la ilustración de sus propios trabajos.

CE.3.4. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones.

CE 3.5 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas

CE.3.6. Demostrar la aplicación y conocimiento de las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones

CE.3.7. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

CE.3.8. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios.

CE.3.9. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

CE.3.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

CE.3.11. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos.

CE.3.12. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

CE.3.13. Analizar y discutir la organización de obras musicales andaluzas sencillas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.

CE.3.14. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

CE.3.15. Valorar las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.

CE.3.16. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la

interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

CE.3.17. Indagar en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.

CE.3.18. Inventar y crear, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.

Área de Lengua Extranjera

CE.3.1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc., sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

CE.3.2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...

CE.3.3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.

CE.3.4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

CE.3.5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.

CE.3.6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.

CE.3.7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.

CE.3.8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

CE.3.9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc., siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta

CE 3.10 Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

CE.3.11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc., perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

CE.3.12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

CE.3.13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

CE.3.14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

CE.3.15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

CE 3.16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

CE 3.17 Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.

Área de Educación Física

C.E.3.1. Aplicar las habilidades motrices básicas para resolver de forma eficaz situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio- temporales.

C.E.3.2. Crear representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos, demostrando la capacidad para comunicar mensajes, ideas, sensaciones y pequeñas coreografías con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.

C.E.3.3. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.

C.E.3.4. Relacionar los conceptos específicos de Educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas.

C.E.3.5 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y valorar la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.

C.E.3.6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

C.E.3.7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica

C.E.3.8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

C.E.3.9 Mostrar una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivadas de situaciones conflictivas.

C.E.3.10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

C.E.3.11. Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

C.E.3.12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencial.

C.E.3.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

Área Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos.

C.E. 3.1. Reflexionar sobre la propia personalidad, identificando las experiencias que han contribuido a conformarla, asociando y valorando las diferencias de cada persona a la hora de expresar los sentimientos y las emociones y mostrar una actitud positiva, crítica pero afectiva y de confianza en la resolución de problemas cotidianos.

C.E. 3.2. Identificar sentimientos y emociones de las personas con las que se relaciona reflexionando potenciando la actitud crítica, autonomía asertividad, cooperación,

comprensión y empatía, haciendo uso del diálogo y la mediación en su vida social y su entorno cercano.

C.E 3.3. Analizar críticamente las situación de la mujer y del hombre en la sociedad actual, en especial en su entorno cercano, emitiendo juicios y actuando de manera que se asegure la valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y la defensa de una cultura que luche por la igualdad de derechos y de oportunidades tanto en el mundo laboral como a nivel social.

C.E. 3.4. Conocer, asumir y reconocer en su entorno los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez), emitiendo juicios críticos sobre las conductas que observa, extrayendo conclusiones de las distintas situaciones y extrapolándolas a su vida personal.

C.E. 3.5. . Reconocer la diversidad social argumentando una valoración positiva, mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia, especialmente en relación a la cultura romaní. Identificar, analizar, verbalizar o rechazar situaciones de injusticia y/o discriminación conocidas en el entorno o a través de medios tecnológicos (TV, internet), para identificar actitudes de convivencia e igualdad hacia el bienestar y los derechos humanos.

C.E. 3.6. Sentirse miembro de una comunidad, ya sea dentro del ámbito escolar o del social en general, analizando sus dinámicas, aprendiendo las diversas formas de organización y participación ciudadana e interviniendo proactivamente en ella. Favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social a través de la valoración y escucha activa de las aportaciones propias y ajenas.

C.E. 3.7 Conocer, analizar, valorar y aplicar los principios y valores cívicos establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Internacional de Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, identificando las situaciones en las que estos principios y valores no se respetan, luchando y reflexionando colectivamente por su debido cumplimiento.

C.E. 3.8. Identificar las señas de identidad de su comunidad, contribuyendo a resolver sus problemáticas más peculiares y desarrollar una conciencia ciudadana que le capacite para tener actitudes de cuidado del patrimonio de su comunidad, entendiendo la importancia de los servicios públicos y de su mantenimiento a través de los impuestos.

Área de 2ª Lengua Extranjera

Se observará si el alumnado:

CE.3.1 Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

CE.3.2 Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.

CE.3.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc., identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

CE.3.4 Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.

CE.3.5. Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

CE.3.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc., ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta

CE.3.7. Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.

CE.3.8 Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano y un repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, para hacerse entender en conversaciones cotidianas para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc., intercambiando información en la que se establezca un contacto social.

CE.3.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

CE 3.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.

CE.3.11 Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.

CE.3.12. Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.

CE 3.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos

ortográficos conocidos (, \$, y @) £ € leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.

CE.3.14. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

CE.3.15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

CE.3.16. Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

CE.3.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc., o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

Área Cultura y Práctica Digital.

CE.1. Reconocer las características de la sociedad del conocimiento en la que viven y valorar las posibilidades y limitaciones que ofrece la cultura digital.

CE.2. Localizar información en distintos formatos utilizando palabras clave en buscadores y hacer selecciones adecuadas para incluirlas en actividades educativas.

CE.3. Conocer diferentes tipos de aplicaciones para comunicarse y servicios en la red, utilizándolos adecuadamente y respetando las normas básicas de comportamiento y el derecho de autor.

CE.4. Utilizar los medios digitales para colaborar con otros en el desarrollo de sus tareas educativas, compartiendo contenidos y recursos de distinto formato en entornos de trabajo virtuales, respetando las prácticas de citación y referencia.

CE..5. Conocer que su identidad digital la conforman los datos que aporta cuando utiliza medios digitales y valorar la importancia de gestionar dicha identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.

CE.6. Detectar y evitar los riesgos generales para la salud física y el bienestar psicológico del mal uso de los medios digitales.

CE.7. Buscar y seleccionar aplicaciones, herramientas y recursos digitales para atender necesidades de aprendizaje y resolver tareas relacionadas con el trabajo habitual, buscando soluciones alternativas e innovadoras que faciliten el aprendizaje.

Área de Valores Sociales y Cívicos

CE.3.1. Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.

CE.3.2. Diseñar y planear una serie de propuestas personales, y creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás; identificando los problemas sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas sus posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.

CE.3.3. Reconocer, analizar críticamente y estructurar los sentimientos y emociones, las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, demostrando autocontrol, gestión positiva de los sentimientos y capacidad para tomar decisiones de manera efectiva e independiente, para rediseñarse cognitivamente y conductualmente y para enfrentarse y superar los miedos, fracasos y situaciones límites con flexibilidad y seguridad en sí mismo y en los demás.

CE.3.4. Utilizar el diálogo y la comunicación no verbal para compartir puntos de vista y sentimientos y mejorar la interacción social en el aula, utilizando correctamente estrategias de escucha activa, realizando inferencias que le permitan una comunicación más fácil y respetuosa con su interlocutor y relacionando ideas y opiniones para crear un pensamiento compartido.

CE.3.5. Ejecutar proyectos grupales y escuchar las aportaciones de los demás activamente, poniéndose en el lugar del que habla para interpretar y dar sentido a lo que oye de manera que interactúe con los demás con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos en los que participa. Expresar y defender sus propias ideas y opiniones utilizando un lenguaje positivo y autoafirmándose con tranquilidad y respeto.

CE.3.6. Revisar y diseñar nuevas maneras de ser y de actuar a la hora de participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece, para asegurar el establecimiento de interacciones basadas en la tolerancia, el respeto, la cooperación y la aceptación. Analizar críticamente las diferencias existentes entre los diferentes miembros que conforman los grupos sociales en los que se integran, detectando, reflexionando y razonando sobre los prejuicios existentes y las consecuencias de dichos prejuicios en el clima del grupo y directamente en las personas que los sufren.

CE.3.7. Resolver problemas con actitudes manifiestas de colaboración positiva y altruismo, compartiendo puntos de vista, valorando conductas solidarias y poniendo en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa.

CE.3.8. Participar activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre situaciones escolares y aplicando un sistema de valores personales basados a su vez en valores universales y conocer y aplicar las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.

CE.3.9. Valorar y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro

de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.

CE.3.10. Construir y aplicar valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.

CE.3.11. Comprender y valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, así como valorar el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.

CE.3.12. Establecer un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, así como implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.

Área de Religión

Criterios de evaluación establecidos por el centro:

- Sitúa a Jesús en su momento histórico y localiza y describe los principales hechos de su vida.
- Encuentra y analiza los principales textos del nuevo testamento que contienen el mensaje de Jesús.
- Reconstruye con ayuda de los evangelios el itinerario de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.
- Sintetiza contenidos en torno a la persona de Jesús como Hijo de Dios.
- Utiliza los recursos del lenguaje para hacer una síntesis elemental y estructurada de los sacramentos.
- Capta el sentido de la misa como realización actualizada de la última cena.
- Analiza mediante alguna técnica grupal los rasgos que definen el amor humano para contrastarlos con los que Jesús proclama.
- Elabora un esquema donde aparezca la relación entre diez Mandamientos y el Mandamiento del Amor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL			
EL Equipo docente ha acordado los criterios de calificación que permitan expresar los resultados de la evaluación por medio de las áreas			
CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS TRABAJADOS 50%	TRABAJO PERSONAL 20%	COMPORTAMIENTO Y CONDUCTA 20%	PARTICIPACIÓN Y ACTITUD 10%
-Adquisición de objetivos y contenidos.	-Autonomía -Adquisición de hábitos y rutinas -Realización de las tareas en el tiempo establecido -Presentación (orden, limpieza) -Desarrollo de actividades y tareas - Organización.	-Normas de convivencia -Integración y aceptación en el grupo -Relación con los iguales y adultos -Cumplimiento de hábitos y rutinas -Atención en las explicaciones y asambleas.	-Interés y esfuerzo -Atención y concentración -Participación -Colaboración en actividades grupales

EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER CICLO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA						
EL Equipo docente ha acordado los criterios de calificación que permitan expresar los resultados de la evaluación por medio de las áreas						
EXPRESIÓN ESCRITA 10%	FLUIDEZ Y COMPRENSIÓN LECTORA 20%	EXPOSICIONES ORALES 10%	CUADERNO DEL ALUMNO/A 10%	TRABAJO INDIVIDUAL Y COOPERATIVO 30%	ACTITUD 10%	PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS 10%
-Grafía -Gramática -Ortografía	-Velocidad -Entonación -Nivel de comprensión -Coherencia	-Fluidez -Vocabulario -Dicción -Coherencia	-Presentación (orden, limpieza, estructura)	-Colaboración en las tareas colaborativas -Autonomía -Atención a las explicaciones -Realización de las tareas en el tiempo establecido -Presentación (orden, limpieza y estructura) -Desarrollo de actividades y tareas en casa	-Interés y esfuerzo -Atención y concentración -Participación -Organización (material, carpetas...) -Normas de convivencia -Integración y aceptación en el grupo -Relación con el profesorado	-Resultados de los ÍTEM (adquisición de conceptos y contenidos) -Presentación (orden, limpieza y estructura) -Ortografía y gramática adaptada a su nivel de competencia curricular
Interés y esfuerzo del alumnado						

SEGUNDO CICLO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA					
El equipo docente ha acordado los criterios de calificación que permitan expresar los resultados de la evaluación por medio de las áreas					
PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS 30%	CUADERNO DEL ALUMNADO 20%	TRABAJOS COOPERATIVOS 20%	TRABAJOS INDIVIDUALES 10%	INVESTIGACIONES Y EXPERIMENTOS 10%	ACTITUD 10%
-Dominio del contenido requerido y expresión (oralmente o por escrito) de forma coherente. - Presentación (Orden, limpieza y legibilidad). - Corrección ortográfica(escrita) - Expresión oral (pronunciación, confianza) - Vocabulario empleado(rico, variado y sin repeticiones)	- Presentación (orden, limpieza y claridad) -Contenidos (si presenta todas las actividades y el grado de precisión, ilustraciones, etc.). - Corrección (si corrige los errores y no vuelve a repetirlos).	- Planificación del trabajo (uso de recursos disponibles por el grupo ajustándose al plazo establecido). - Responsabilidad y Participación en las tareas colaborativas. - Habilidades sociales (Interacciona con empatía y autocontrol, respeta otros puntos de vista, contribuye a la cohesión). - Generación y presentación del producto. - Exposición oral: pronunciación,	- Corrección en la presentación (tareas ordenadas, legible). -Realización de las tareas en el tiempo establecido. -Autonomía y confianza. - Creatividad. -Exposición oral: pronunciación, volumen, contacto visual,..	- Si plantea interrogantes que ayudan a definir el problema o el experimento. - Si es capaz de predecir lo que sucederá en el experimento. - Realiza el experimento. - Análisis de los datos y conclusiones. - Comunicación de los resultados. - Exposición oral: pronunciación, volumen, contacto visual,..	- Tiene hábitos de orden y limpieza en la presentación de sus trabajos. - Respeta y asume las normas de convivencia. - Muestra interés por aprender y disfruta con el trabajo bien realizado. -Es responsable con el uso y cuidado del material y las instalaciones.

		volumen, contacto visual,...			
--	--	------------------------------	--	--	--

TERCER CICLO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA				
El equipo docente ha acordado los criterios de calificación que permitan expresar los resultados de la evaluación por medio de las áreas.				
PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS 30%	TRABAJO EN CLASE INDIVIDUAL Y COOPERATIVO 20%	EXPOSICIONES ORALES 10%	TRABAJO EN CASA 20%	ACTITUD 20%
- Resultados de los ITEMS (adquisición de conceptos y Contenidos). - Presentación (orden, limpieza y estructura). - Ortografía, vocabulario y gramática adaptada a su nivel de competencia curricular.	- Desarrollo de las actividades. - Presentación. - Atención. - Participación. - Presentación. - Realización de las tareas en el tiempo establecido.	- Fluidez. - Vocabulario. - Dicción. - Coherencia.	- Tiempo y dedicación al desarrollo de las actividades en casa. - Estudio personal. - Interés por la búsqueda de información complementaria para ampliar conocimientos.	- Interés y esfuerzo. - Atención y concentración. - Organización (material, carpetas,...) - Normas de convivencia. - Aceptación e integración en el grupo. - Relación con el profesorado.

PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Comunidad Autónoma de Andalucía

Artículo 13. Promoción.

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 11.1 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, al finalizar cada uno de los ciclos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente al que se refiere el artículo 21 del presente Decreto adoptará de manera colegiada las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro o maestra titular de la tutoría.

2. El alumnado accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado el desarrollo de las competencias correspondientes a cada ciclo y, en su caso, los objetivos de la etapa.

3. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado 2, teniendo en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación continua así como la evaluación individualizada, el alumno o alumna podrá permanecer un año más en la etapa. Excepcionalmente, y siempre que los aprendizajes no alcanzados impidan, a juicio del equipo docente, continuar las enseñanzas con aprovechamiento y se hayan agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, el año de permanencia en la etapa se podrá cursar en el primer curso del ciclo.

4. La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada con un plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo. Los centros docentes organizarán ese plan de acuerdo con lo que, a tales efectos, establezca la Consejería competente en materia de educación. El alumnado que promocioe sin haber superado todas las áreas seguirá los programas de refuerzo que establezca el equipo docente.

5. Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación básica en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

6. Los resultados obtenidos por cada alumno o alumna se harán constar en un informe que será entregado a sus padres, madres o tutores legales y que tendrá carácter informativo y orientador para los centros en los que el alumnado haya cursado sexto curso de Educación Primaria y para aquellos en los que cursen el siguiente curso escolar. Los resultados obtenidos serán indicativos de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas o programas dirigidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Artículo 18. Alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo.

1. La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
2. La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
3. La Consejería competente en materia de educación, con el fin de facilitar la accesibilidad al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, al que se refiere el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establecerá los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Sin perjuicio de la permanencia durante un año más en el mismo ciclo, prevista en el artículo 13.3 del presente decreto, la escolarización de este alumnado en la etapa de Educación Primaria en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias clave y, en su caso, el tránsito a la etapa educativa siguiente, o bien favorezca su integración socioeducativa.
4. La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo, al que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado a sus características y conocimiento previos, con los apoyos oportunos y de esta forma continuar con aprovechamiento su educación. Quienes presenten un desfase en su curso de competencia curricular de más de un ciclo podrán ser escolarizados en el curso inmediatamente inferior al que les correspondería por edad. En el caso de superar dicho desfase, se incorporará al grupo correspondiente a su edad.
5. El alumnado que se incorpore tardíamente y presente graves carencias en la comunicación lingüística de la Lengua Castellana, recibirá una atención específica que será, en todo caso, compatible con su escolarización en los grupos ordinarios con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.
6. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales identificado, de conformidad con el procedimiento que establezca por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, se flexibilizará, en los términos que determina la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse un curso académico el inicio de la escolarización de la etapa y/ o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA PROPUESTA POR PARTE DEL CENTRO, SOBRE PERMANENCIA DE UN AÑO MÁS DE ALUMNADO DE NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

1. Normativa de aplicación:

La Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, regula lo

siguiente en cuanto a la evaluación del alumnado de necesidad específica de apoyo educativo y su permanencia durante un año más con carácter excepcional:
Disposición adicional primera. De los alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.

1. La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrará, con carácter general, por lo dispuesto en esta Orden.
2. Respecto a los documentos de evaluación, cuando en un alumno o alumna se hayan identificado necesidades específicas de apoyo educativo, se recogerán en su expediente personal los apoyos y las adaptaciones curriculares que hayan sido necesarias y una copia de la valoración psicopedagógica.
3. Las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación podrán autorizar, con carácter excepcional, la permanencia del alumno o alumna durante un año más en el último curso del segundo ciclo, cuando se estime que dicha permanencia permitirá alcanzar los objetivos de la educación infantil o será beneficiosa para su socialización. La petición será tramitada por la dirección del centro donde esté escolarizado, a propuesta del maestro tutor o la maestra tutora, basada en el informe del Equipo de Orientación Educativa, previa aceptación de la familia. La Inspección educativa elaborará un informe sobre la procedencia de dicha autorización.

2. Procedimiento a seguir:

Para tramitar la solicitud de permanencia de alumnado de Necesidad Específica de Apoyo Educativo -NEAE- durante un año más en el Segundo Ciclo de Educación Infantil, con carácter excepcional, será necesaria la remisión por la dirección del colegio en el que se encuentre matriculado el alumno/a:

Solicitud de autorización tramitada por la dirección del colegio, a propuesta del maestro/a tutor/a del alumno/a, basada en el informe del equipo de orientación educativa que acredita que el/la alumno/a tiene necesidad específica de apoyo educativo, y que justifique que dicha permanencia permitirá alcanzar los objetivos de la educación infantil o será beneficiosa para su socialización.

Documento de aceptación de la permanencia durante un año más en el último curso del segundo ciclo de la educación infantil por parte de la familia del alumno/a de necesidad específica de apoyo educativo.

Para su tramitación, se realizará lo siguiente:

- 1. El maestro/a tutor/a del alumno elabora la propuesta, basada en el informe del equipo de orientación educativa que acredita que el/la alumno/a tiene necesidad específica de apoyo educativo, y justifica que dicha permanencia permitirá alcanzar los objetivos de la educación infantil o será beneficiosa para su socialización. Para ello, podrá consultar y solicitar asesoramiento al respecto al Equipo de Orientación Educativa.*
- 2. Simultáneamente dará a conocer a la familia la propuesta, recabando su aceptación por escrito.*
- 3. La Dirección del Centro, conocida y recibida la propuesta del tutor/a, y siendo conforme con lo establecido, solicitará la permanencia durante un año más en el*

último curso del segundo ciclo de la educación infantil del alumno/a de necesidad específica de apoyo educativo, adjuntando la propuesta elaborada por el maestro tutor/a y la aceptación por parte de la familia.

APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN ESTABLECIDO POR EL EQUIPO DOCENTE (revisables en cada una de las situaciones que se puedan plantear en cada centro, se presenta como ejemplo)

Cuando la evaluación haya sido positiva en todas las áreas o materias, el alumnado promocionará al Ciclo o Etapa siguiente. En los documentos de evaluación se recogerán las calificaciones obtenidas.

En el caso en que el alumno/a no hubiere obtenido evaluación positiva en alguna de las áreas, el profesorado decidirá sobre la promoción de acuerdo con los siguientes criterios:

- El alumnado con UNA materia evaluada negativamente, promocionará al ciclo o etapa siguiente.
- El alumnado con TRES o MÁS áreas del Ciclo evaluadas negativamente y que no esté repitiendo curso, no promocionará al ciclo o Etapa siguiente.

La decisión de promoción o no de un alumno/a con DOS áreas de Ciclo evaluadas negativamente se adoptará teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- El nivel de desarrollo alcanzado por el alumno/a en lo concerniente a las capacidades necesarias para poder seguir el ritmo del grupo o progresar en los contenidos del Ciclo o Etapa siguiente.
- Los dominios conseguidos de los contenidos básicos del Ciclo.
- La actitud positiva del alumno/a y el esfuerzo mostrado por progresar en el aprendizaje, superar las dificultades y corregir los errores.
- La oportunidad de la repetición para lograr una mayor solidez en los aprendizajes básicos, teniendo en cuenta el momento evolutivo del alumno/a y la limitación de la repetición única en toda la etapa de Educación Primaria.
- La conveniencia de la separación del alumno/a del grupo, con las repercusiones, positivas o negativas, que esta medida pueda ocasionar, según la integración que el alumno/a tuviera en el grupo, su carácter, intereses, etc.
- Las opiniones de la familia, que serán informados y escuchados previamente a las decisiones que se adopten.

GARANTÍAS PROCEDIMENTALES EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE PRIMARIA (RECLAMACIONES)

**ASESORAMIENTO DEL SERVICIO PROVINCIAL DE INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN DE
LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN GRANADA,
A 30 DE MAYO DE 2014, SOBRE GARANTÍAS PROCEDIMENTALES EN LA
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía en su artículo 7 apartado c) indica como derecho del alumnado la evaluación y el reconocimiento, objetivos de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar; asimismo en el artículo 128.2 establece que el reglamento de organización y funcionamiento contemplará, entre otros aspectos, los criterios y procedimientos que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones por los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, especialmente en los procesos relacionados con la escolarización y la evaluación del alumnado.

La Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999 de 13 de enero en su art. 35, referido a Derechos de los ciudadanos, establece que “los ciudadanos, en sus relaciones con las Administraciones Públicas, tienen los siguientes derechos: a) A conocer, en cualquier momento, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados y a obtener copia de documentos contenidos en ellos.”

La evaluación del alumnado en la Educación Primaria aparece regulada en el Decreto 230 /2007, de 31 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a esta etapa en Andalucía, en la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en las Instrucciones de 17 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado en la Educación Primaria. Además, la Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA, 4-4-2011) afecta en gran medida a los Anexos correspondientes a la evaluación, quedando sustituidos los regulados en la Orden de 10 de agosto de 2007. Se aplicarán en su caso las normas generales de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común que siempre rigen en defecto de otras aplicables,

esto es, el Título VI “De las Disposiciones Generales sobre los procedimientos

Administrativos” y el Título VII, Capítulo II “Los Recursos Administrativos”.

En la normativa sobre evaluación en Educación Primaria no aparece expresamente regulado un procedimiento de recurso o reclamación específico en segunda instancia; en consecuencia se aplicará por analogía lo establecido en la disposición adicional primera de la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía; en su caso se aplicarán las normas generales de la Ley 30/92 de Procedimiento Administrativo Común, que siempre rigen en defecto de otras aplicables, esto es, el Título VI “De las Disposiciones Generales sobre los procedimientos Administrativos” y el Título VII, Capítulo II “Los Recursos Administrativos”.

Este Servicio Provincial de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Granada, con objeto de coordinar las actuaciones que llevará a cabo para una adecuada aplicación de las garantías procedimentales de la evaluación final del alumnado, como acto administrativo, que eviten la formulación de posibles reclamaciones, así como para precisar algunas particularidades que sobre la evaluación y promoción del alumnado de Educación Primaria pudieran plantearse presenta a los centros el siguiente documento de asesoramiento.

1. Procedimiento para la toma de decisiones sobre calificación y promoción

1. De acuerdo con el Decreto 328/2010, (art. 73 e) corresponde a la jefatura de estudios coordinar las actividades de carácter académico y a la dirección del centro la competencia de ejercer la dirección pedagógica (art. 70 c), atribuida por el art. 132. c) de la LOE, además de garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes (art. 132. d). En consecuencia tanto la jefatura de estudios como la dirección del centro velarán por que las decisiones adoptadas en las sesiones de evaluación se adecuen a la normativa vigente garantizando en todo caso el carácter colegiado en la toma de decisiones a efectos de promoción.
2. Los centros docentes establecerán en sus proyectos educativos la forma en que el alumnado y sus padres o tutores legales puedan ser oídos para la adopción de la decisión de promoción.
3. Se entenderá que la audiencia al interesado se realiza para disponer de información previa complementaria que sirva para orientar la toma de decisión del equipo docente sobre la promoción, sin que en ningún caso esa opinión sea vinculante.
4. En todo caso, cuando se prevea que la decisión que adoptará el equipo docente pueda ser la no promoción, el tutor o tutora citará mediante notificación fehaciente al interesado para llevar a cabo el trámite de audiencia. Asimismo recabará por escrito la opinión de sus padres o tutores legales (MOD 15 y MOD 16).

En las sesiones de evaluación final de ciclo se decidirá la promoción del alumnado al nuevo ciclo o etapa siguiente. Para la adopción de la decisión se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora.

En estas sesiones de evaluación el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si estas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación del alumno o alumna, a partir de las competencias básicas alcanzadas, y si dicha promoción beneficiará su evolución académica

Asimismo, en esta sesión de evaluación final, la valoración del progreso del alumnado se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico y, en caso de que promocione, al historial académico.

La Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía, establece nuevos modelos de anexos I, II, III, IV y V, para la evaluación, que sustituyen a los anteriores. Se cumplimentarán electrónicamente los documentos oficiales de evaluación.

5. Al finalizar el curso escolar se informará por escrito al alumno o alumna y a su familia acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá al menos las calificaciones obtenidas en las distintas áreas cursadas, la decisión acerca de su promoción al ciclo siguiente, si procede, las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumno o alumna alcance las competencias básicas, los objetivos establecidos en cada una de las áreas y pie de recurso en el que se indicará el plazo para la presentación en su caso de solicitudes de revisión.

En estas sesiones de evaluación el equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno o alumna, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si estas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación del alumno o alumna, a partir de las competencias básicas alcanzadas, y si dicha promoción beneficiará su evolución académica

Asimismo, en esta sesión de evaluación final, la valoración del progreso del alumnado se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico y, en caso de que promocione, al historial académico.

La Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía, establece nuevos modelos de anexos I, II, III, IV y V, para la evaluación, que sustituyen a los anteriores. Se cumplimentarán electrónicamente los documentos oficiales de evaluación.

2. Procedimientos de revisión y resolución de reclamaciones sobre promoción

- En el tablón de anuncios del centro han de publicarse los criterios de evaluación comunes incluidos en el Proyecto Educativo del Centro, y un cronograma con los correspondientes plazos para la solicitud de revisión de decisiones de promoción o permanencia en Educación Primaria.
- Los representantes legales del alumnado podrán instar el procedimiento de revisión de la decisión de promoción o de permanencia adoptada en los plazos establecidos en el mes de junio, cuando consideren lesionado su derecho y por ende puedan justificar su

reclamación, una vez agotadas las aclaraciones verbales pertinentes por parte del profesorado.

2.1.-Presentación de reclamaciones.

Todas las reclamaciones de solicitud de revisión tanto las dirigidas al Centro (MOD 01) como las que se dirigen a la Delegación (MOD 02) se presentarán en la Secretaría del centro donde se encuentra escolarizado el alumno/a.

Cuando la entrega del mencionado escrito sea para elevarlo a la Delegación Territorial, se hará entrega en el mismo momento de la recepción de la notificación para la comunicación de la Resolución de la Delegación Territorial (MOD 03).

Cuando la solicitud de revisión se presente fuera de plazo (dos días hábiles a partir de la comunicación), se comunicará al interesado su inadmisibilidad (MOD 04).

2.2.-Procedimiento de reclamaciones sobre promoción y permanencia ante el centro (Primera instancia).

1. La jefatura de estudios la trasladará al profesorado tutor, responsable de la coordinación de la sesión final de evaluación.
2. En el plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del período de solicitud de revisión, el equipo docente celebrará una reunión extraordinaria en la que revisará el proceso de adopción de dicha decisión a la vista de las alegaciones presentadas.
3. El profesorado tutor recogerá en el acta de la sesión extraordinaria la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, los puntos principales de las deliberaciones del equipo docente y la ratificación o modificación de la decisión objeto de revisión, razonada conforme a los criterios para promoción establecidos en el proyecto educativo del centro (**MOD 07**).
4. La jefatura de estudios comunicará por escrito al alumno o alumna y a sus padres o tutores la ratificación o modificación razonada de la decisión de promoción o titulación (**MOD 08**).
5. Si tras el proceso de revisión procediera la modificación de la decisión de promoción o permanencia, se insertará la oportuna diligencia en los documentos de evaluación que proceda (**MOD 14**).

2.3.-Procedimiento de reclamaciones ante la Delegación Territorial (Segunda instancia)

Si tras el proceso de revisión persiste el desacuerdo, el interesado o interesada podrá solicitar por escrito al Director o Directora del Centro en el plazo de 2 días hábiles a partir de la última comunicación del Centro que eleve la reclamación a la Delegación Territorial de la Consejería de Educación.

El Director o Directora en un plazo no superior a 3 días remitirá el expediente de la reclamación a la Delegación Territorial de la Consejería de Educación (**MOD 13**).

3.- Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

3.1. Composición

Plan De Centro – Elementos Curriculares

Aunque en la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía no aparece expresamente regulado un procedimiento de recurso o reclamación específico en segunda instancia, con objeto de otorgar mayores garantías al ciudadano se aplicará por analogía lo establecido en la disposición adicional primera de la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte se constituirá una Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones de promoción/titulación, que podrá atender reclamaciones en 2ª instancia de educación primaria.

- La Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones estará constituida por un Inspector o Inspectora, que presidirá la Comisión, y por el profesorado especialista que designe el titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación.

3.2. Funciones

La Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones tendrá las siguientes funciones:

- Analizar aquellos expedientes y alegaciones que en ellos se contengan a la vista de la programación didáctica del ciclo respectivo, contenida en el proyecto educativo del centro.
- Realizar un informe de cada una de estas reclamaciones que incluirá en todo caso la correspondiente propuesta de Resolución.

3.3. Aspectos a considerar en las reclamaciones sobre promoción o permanencia

La Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones elaborará su informe atendiendo a los siguientes criterios:

- Si la decisión de promoción o permanencia ha sido adoptada de manera colegiada por el equipo docente y qué mayoría ha sido alcanzada (unanimidad, mayoría de dos tercios, mayoría absoluta).
- Si es coherente con los criterios de evaluación comunes de promoción recogidos tanto en el proyecto educativo como en el presente documento de asesoramiento.
- Si la decisión adoptada se motiva suficientemente describiendo al menos las competencias básicas, especialmente las instrumentales, no alcanzadas.
- Si se ha seguido el procedimiento establecido en la normativa vigente sobre evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto:
 - a) la publicidad de los criterios de evaluación comunes de promoción,
 - b) la constancia documental del trámite de audiencia
 - c) los plazos y pie de recurso que aparecen en la comunicación final de resultados y en la contestación del Centro a la reclamación presentada en primera instancia.

4.-Derecho del interesado a obtener copia de pruebas escritas en el procedimiento de reclamación.

- La evaluación final del alumnado es un acto administrativo en el que, para proceder a evaluar, el profesorado ha de utilizar un conjunto de instrumentos que justifiquen las informaciones acerca del proceso de evaluación del alumnado desarrollado a lo largo del curso escolar. Entre dichos instrumentos se encuentran las pruebas escritas.
- El alumnado, sus padres, madres o sus representantes legales ostentan la condición de interesados, según los arts. 30 y 31 de la Ley 30/1992 de RJAPAC en el procedimiento de reclamación de evaluación.
- Como consecuencia de lo dispuesto en el art. 35 de la Ley 30/1992 se les reconoce el derecho a obtener copia de los documentos que obren en un procedimiento en el que tengan la cualidad de interesados, como es el caso del procedimiento establecido en la disposición adicional primera de la Orden de 10 de agosto de 2007.
- La solicitud de copia de las pruebas y exámenes que hayan servido para la evaluación del alumnado será realizada por el interesado mediante escrito firmado dirigido al Director/a del Centro.

5.-Conservación de pruebas escritas y otros documentos utilizados en la evaluación

En relación con la constancia documental de las pruebas de evaluación conviene destacar que, para evitar situaciones problemáticas relacionadas con las reclamaciones contra las calificaciones, el profesorado estará obligado a conservar todas aquellas pruebas y otros documentos relevantes utilizados para la evaluación del alumnado durante un periodo de seis meses contados a partir de la finalización del curso escolar. En el caso de que un alumno presente recurso contencioso-administrativo el Centro tendrá que conservar los referidos documentos hasta la resolución judicial.

6. Garantías procedimentales de la evaluación en la enseñanza privada

En relación con el proceso de evaluación del alumnado en los centros privados o en los privados concertados, es de aplicación lo regulado en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA, 4-4-2011), así como las presentes Instrucciones en cuanto a las garantías procedimentales de la evaluación.

6. Seguimiento

La Delegación Territorial de la Consejería de Educación a través del Servicio de Inspección de Educación realizará un seguimiento del proceso de evaluación del alumnado en los centros, a fin de garantizar el estricto cumplimiento de lo establecido en la normativa y en este documento de asesoramiento.

ANEXOS

2. SOLICITUD DE REVISIÓN DE DECISIONES DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ANTE EL CENTRO (PRIMERA INSTANCIA)¹¹

(Sello Registro de Entrada)

APELLIDOS		NOMBRE	
-----------	--	--------	--

ENSEÑANZA	☐ PRIMARIA
-----------	-----------------------------------

CURSO		GRUPO		CENTRO	
-------	--	-------	--	--------	--

D/Dña _____ con DNI _____
 y domicilio a efectos de notificación en calle _____
 nº _____ de la localidad de _____, código postal
 _____, solicita a la dirección del Centro la revisión de *(márquese con una cruz lo que proceda)*:

- ☐ La decisión de promoción al ciclo o etapa siguiente
☐ La decisión de permanencia ordinaria de un año más en ciclo
☐ La decisión de permanencia extraordinaria prevista para el alumnado n.e.e. de un año más en ciclo

Por _____ los _____ siguientes motivos:

En _____, a _____ de _____ de 20__

(Firma del alumno/a o de sus padres o representantes legales)

- - **SOLICITUD PARA ELEVAR RECLAMACIONES DE PROMOCIÓN O PERMANENCIA EDUCACIÓN PRIMARIA A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE (SEGUNDA INSTANCIA)²¹**

(Sello Registro de Entrada)

APELLIDOS		NOMBRE	
-----------	--	--------	--

ENSEÑANZA	☐ PRIMARIA
-----------	-----------------------------------

CURSO		GRUPO		CENTRO	
-------	--	-------	--	--------	--

D/Dña _____ con DNI _____
 y domicilio a efectos de notificación en calle _____
 nº ____ de la localidad de _____, código postal _____, solicita a la
 dirección del Centro que eleve a la Delegación Provincial la revisión de *(márquese con una cruz lo que proceda)*:

- ☐ La decisión de promoción al ciclo o etapa siguiente
☐ La decisión de permanencia ordinaria de un año más en ciclo
☐ La decisión de permanencia extraordinaria prevista para el alumnado n.e.e. de un año más en ciclo

Por los siguientes motivos:

En _____, a ____ de _____ de 20__

(Firma del alumno/a o de sus padres o representantes legales)

²¹ Entréguese en la Secretaría para su registro y tramitación.

MODELO DE NOTIFICACIÓN PARA COMUNICAR LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE¹.

Destinatario:
Sr./Sra.

(Sello Registro de Salida)

En relación con la reclamación referida al alumno/a _____, de __ curso, grupo __, de los estudios de _____ del _____ Colegio _____ de _____, que presentó Vd. en este Centro el día ____ de _____ de 20-__, con nº de registro _____, para elevarla a la Delegación Provincial se le notifica que ha de personarse en la Jefatura de Estudios de este centro el próximo día³ ____ de _____ de 20__, a las ____ horas para recibir la comunicación sobre la decisión adoptada por la Delegación Provincial.

_____, a ____ de _____ de 20__

RECIBÍ:
FECHA: _____
DNI: _____

EL/LA JEFE/A DE ESTUDIOS

(Sello del Centro)

Firma del interesado:

Fdo.: _____

³ La fecha está condicionada por los plazos máximos previstos en el anexo de las Instrucciones de la Delegación .

-
- **COMUNICACIÓN AL INTERESADO DE LA INADMISIBILIDAD DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN PRESENTADA POR EXTEMPORÁNEA (fuera de plazo).**

Destinatario:
Sr./Sra.

(Sello Registro de Salida)

En relación con la solicitud de revisión, con fecha de entrada en el registro del centro _____, cursada por Vd. para el alumno/a _____ de _____ curso de _____ del CEIP _____, con objeto de que fuese revisada la:

- ☐ La decisión de promoción al ciclo o etapa siguiente
- ☐ La decisión de permanencia ordinaria de un año más en ciclo
- ☐ La decisión de permanencia extraordinaria prevista para el alumnado n.e.e. de un año más en ciclo

Le comunico que dicha solicitud no ha sido admitida a trámite por haber sido cursada fuera de los plazos establecidos en desarrollo del artículo 9.6 de la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Según consta en la comunicación escrita de resultados remitida con fecha _____, el plazo establecido finalizó a las ____ horas del día ____ de _____ de 20 __,

No obstante, le informo que podrá solicitar, por escrito, a la Dirección de este centro, en el plazo de dos días, a contar desde el día siguiente al recibo de esta comunicación, que eleve su reclamación a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

En _____, a ____ de _____ de 20 __

EL/ LA SECRETARIO/A

(Sello del Centro)

Fdo. _____

MODELO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EQUIPO DOCENTE.

En el Colegio _____ de _____, el día ____ de _____ de 20____, se reúne en sesión extraordinaria el equipo docente del grupo ____ de ____ curso de Primaria, con el objeto de revisar el proceso de adopción de la decisión de promoción/permanencia del alumno/a _____, tras la solicitud _____ de _____ revisión _____ formulada _____ por _____ D/Dª

En relación con los criterios para la promoción del alumnado establecidos con carácter general para el Centro y la normativa vigente sobre evaluación, se han tenido en cuenta la valoración de los siguientes aspectos⁴:

Por tanto, teniendo en cuenta lo anterior, el equipo docente adopta con los siguientes votos favorables emitidos____ (favorables ____, en contra ____, en blanco ____), por⁵² _____, la siguiente decisión⁶³ _____ la no promoción o, en su caso permanencia⁷⁴

EL/LA TUTOR/A

*(Firmas de todos los profesores
del Equipo docente)*

Fdo.: _____ -

⁴ Se motivarán aquellos aspectos en los que se argumenta la decisión, así como las posibles alegaciones planteadas en la solicitud de revisión.

⁵² Señálese si el acuerdo se ha adoptado por unanimidad, mayoría de 2/3, mayoría absoluta.

⁶³ Indíquese la decisión adoptada: ratificar o modificar la decisión...

⁷⁴ Si se produce modificación se expresará la nueva decisión respecto a la promoción/permanencia.

MODELO DE COMUNICACIÓN DEL JEFE DE ESTUDIOS A LOS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO

Destinatario:
Sr./Sra.

(Sello Registro de Salida)

En relación con la solicitud de revisión de la decisión de no promoción de _____; alumno/a de __ curso, grupo __, de Primaria del Colegio _____ de _____, que presentó Vd. en este Centro el día ____ de _____ de 20__, con nº de registro de entrada _____, le comunico lo siguiente:

El equipo docente de __ curso, grupo __, de Primaria del Colegio _____ de _____ se ha reunido, en sesión extraordinaria, el día ____ de _____ de 20__, con el objeto de estudiar la referida solicitud, ha adoptado la siguiente decisión⁸:

Contra la presente decisión, que no agota la vía administrativa, podrá **solicitar por escrito a la Dirección del Centro**, en el plazo de dos días hábiles a partir de la recepción de esta comunicación, que eleve la reclamación a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, según lo dispuesto en la normativa vigente.

_____, a ____ de _____ de 20__

Vº Bº
EL/LA DIRECTOR/A,

(Sello del Centro)

EL/LA JEFE/A DE ESTUDIOS,

Fdo.: _____

Fdo.: _____

⁸

Se transcribe el Acta de la reunión extraordinaria del Equipo docente donde se argumenta la decisión (MOD 07).

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PERMANENCIAS AGOTADAS POR EL ALUMNADO

D/Dña _____ Secretario/a del Colegio _____
de la localidad de _____,

CERTIFICA:

Que según consta en el expediente académico del alumno/a _____ de _____ curso de Primaria y con fecha de nacimiento _____, a lo largo de su escolaridad en las diferentes etapas cursadas ha agotado las siguientes permanencias:

ETAPA	NIVEL o CURSO	CURSO ESCOLAR
--------------	----------------------	----------------------

Educación Infantil

Educación Primaria

Para que conste, a efectos de la reclamación de promoción / permanencia presentada por D/Dña _____ se firma la presente certificación a ____ de _____ de 20__

Vº Bº

EL/LA SECRETARIO/A

EL/ LA DIRECTOR/A

(Sello del Centro)

Fdo: _____

Fdo: _____

MOD 13

MODELO DE OFICIO DE REMISIÓN DE EXPEDIENTE DE RECLAMACIÓN SOBRE DECISIONES SOBRE DE PROMOCIÓN / PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Destinatario:

Ilma. Sra. Delegada Provincial

Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

(Sello Registro de Salida)

De conformidad con las Instrucciones de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre garantías procedimentales en la evaluación del alumnado de Educación Primaria, adjunto remito expediente de la reclamación presentada por D/Dña _____ como representante legal del alumno/a _____ que cursa _____, grupo _____ de Primaria, contra decisión adoptada por el Tutor/a teniendo en cuenta la opinión del Equipo docente sobre la promoción / permanencia en la etapa.

Asimismo, le comunico, a efectos de cómputo de plazos, que con fecha _____ se publicaron, en el tablón de anuncios del centro, las calificaciones finales correspondientes al curso recurrido.

Relación ordenada de la documentación que se adjunta:

- Fotocopia de los criterios de evaluación comunes de promoción establecidos en el P.C.C.
- Fotocopia del Acta de evaluación del grupo al que pertenece el alumno reclamante.
- Fotocopia del informe personal.
- Comunicación del trámite de audiencia (MOD 15).
- Trámite de audiencia al interesado (MOD 16).
- Comunicación escrita sobre resultados evaluación final.
- Certificación de permanencias agotadas por el alumno/a⁹² (MOD 10).
- Escrito de reclamación ante el Centro.
- Acta de la reunión extraordinaria celebrada por el equipo docente (MOD 07).
- Comunicación realizada por la Jefatura de Estudios (MOD 08).
- Escrito de reclamación del interesado ante la Delegación Provincial.
- Notificación realizada para comunicar la Resolución de la Delegación Provincial (MOD 03).
- Otros documentos de interés: _____

_____, a _____ de _____ de 20__

EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del Centro)

Fdo: _____

⁹² Se adjuntará cuando la reclamación se refiera a la decisión de no promoción o, en su caso, no permanencia adoptada por el Centro.

- **MODELO DE CITACIÓN, TRÁMITE DE AUDIENCIA, PARA RECABAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA ANTES DE ADOPTAR UNA DECISIÓN DE PROMOCIÓN O PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA¹⁰.**

Destinatario:

Sr./Sra.

(Sello Registro de Salida)

Como padre, madre o representante legal del alumno o alumna _____, de _____ curso de Educación Primaria, de conformidad con el artículo 8 de la orden de 10 de agosto de 2007 por el que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se le cita a la reunión que tendrá lugar en el Colegio el próximo día ____ de _____ de 20__, a las _____ horas con objeto de informarle sobre la evolución académica de su hijo o hija a lo largo del curso escolar y recabar su opinión sobre las posibilidades de promoción o permanencia.

Si desea ejercer este derecho pero no puede asistir a la mencionada reunión deberá comunicarlo con la finalidad de buscar una solución.

En el caso de no obtener respuesta por su parte de confirmación de la asistencia, mediante la devolución del “RECIBÍ” que se adjunta firmado, en el plazo de dos días hábiles a partir de la recepción de esta notificación, se entenderá que Vdes. renuncian a ejercer el derecho de audiencia.

_____, a ____ de _____ de _____

El/La Tutor/a

(Sello del Centro)

Fdo: _____

RECIBÍ

D/Dña: _____ DNI _____

Fecha: _____ Confirmación de asistencia: Si No

¹⁰ OBSERVACIONES:

a) Se intentará la notificación a través del alumno/a que devolverá la citación con el “Recibí” firmado por los padres o representantes legales.

b) En aquellos casos en los que no se devuelva con el “Recibí” firmado, se les notificará mediante carta certificada con acuse del recibo.

Observaciones:

Firma del padre o madre:

MOD 16

MODELO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL TUTOR O TUTORA CON LOS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO PARA RECABAR INFORMACIÓN PREVIA COMPLEMENTARIA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA¹¹.

En el Colegio _____ de _____, el día ____ de _____ de 20____, se reúne D/D^a _____ tutor/a de _____ de Primaria con D/D^a _____ padre/madre del alumno o alumna _____, con el objeto de informarle sobre la situación académica de su hijo/hija y recabar su opinión sobre la posibilidades de promoción o, en su caso, de permanencia de un año más en el mismo curso.

El tutor o la tutora informa lo siguiente¹² :

- ☐ Evolución del aprendizaje en las diferentes áreas.
- ☐ Medidas complementarias de atención a la diversidad que se han aplicado.
- ☐ Apreciación global sobre la madurez alcanzada por el alumno o alumna:
 - ☐ Valoración de competencias básicas instrumentales (comunicación lingüística, matemática).
 - ☐ Actitud en clase.
 - ☐ Asistencia a clase.
- ☐ Grado de desarrollo de las competencias básicas y los objetivos previstos en el ciclo o etapa.
- ☐ Expectativas que se observan para continuar con éxito estudios posteriores.
- ☐ Permanencias agotadas por el alumno o alumna en la Educación Primaria
- ☐ Otros aspectos tratados: _____

Previsión del equipo docente a partir de la evolución observada lo largo del curso escolar¹³:

- ☐ Promoción de ciclo o etapa.
- ☐ Permanencia ordinaria de un año más, en el ciclo.
- ☐ Permanencia extraordinaria para alumnado con n.e.e., de un año más, en el ciclo.

D/D^a _____, manifiesta estar de acuerdo / en desacuerdo (*táchese lo que no proceda*) con la propuesta por los siguientes motivos¹⁴:

EL/LA TUTOR/A,

¹¹ Se entregará copia a los padres

¹² Márquese con una cruz los aspectos tratados en la reunión.

¹³ Indíquese con una cruz lo que proceda.

¹⁴

(Firma del padre/madre)

DNI _____

Fdo: _____